

Cuaderno de debate No. 4

La protesta social en Guatemala: **Una aproximación a los actores, demandas, formas,** **despliegue territorial, límites y alcances**

Octubre 2004-Septiembre 2006

Simona Violetta Yagenova
(coordinadora)

Área de movimientos sociales

**Observatorio de Movimientos,
Demandas y Acción Colectiva**



Agosto 2007

CUADERNO DE DEBATE No. 4
LA PROTESTA SOCIAL EN GUATEMALA:
UNA APROXIMACIÓN A LOS ACTORES, DEMANDAS,
FORMAS, DESPLIEGUE TERRITORIAL, LÍMITES Y ALCANCES
OCTUBRE 2004-SEPTIEMBRE 2006

Cuaderno de debate No. 4

LA PROTESTA SOCIAL EN GUATEMALA:
UNA APROXIMACIÓN A LOS ACTORES, DEMANDAS,
FORMAS, DESPLIEGUE TERRITORIAL, LÍMITES Y ALCANCES
OCTUBRE 2004-SEPTIEMBRE 2006

ÁREA DE MOVIMIENTOS SOCIALES

FLACSO-GUATEMALA

Simona Violetta Yagenova



OBSERVATORIO DE MOVIMIENTOS, DEMANDAS Y ACCIÓN COLECTIVA

Octubre, 2007

303.484

Y34p

2007 Yagenova, Simona Violetta.

La protesta social en Guatemala : Una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-Septiembre 2006.- Guatemala : FLACSO, 2007.

131 p.: Tablas, gráficas, mapas. 28 cm. (Debate No. 4, Área de movimientos sociales).

ISBN: 978-99939-72-6

1.- Movimientos sociales – 2.- América Latina.-- 3.- Neoliberalismo.- 4. Luchas sociales
5.- Ciencias sociales.-- 6.- Derechos humanos.-- 7.- Guatemala.-- 8.- Sociología.--

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de:



Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala

Se autoriza su reproducción parcial o total, siempre y cuando se cite la fuente.

El contenido de los trabajos incluidos en esta publicación, no reflejan, necesariamente, el punto de vista de FLACSO-Guatemala, ACTIONAID O DIAKONIA.

Diseño de portada: Luis Alejandro de León Soto.

Editorial
de
Ciencias
Sociales



3a. calle 4-44, zona 10
Ciudad de Guatemala
Tel. PBX: 2414 7444

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Capítulo I	
UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA PROTESTA SOCIAL	17
1. La conceptualización de la protesta social	17
Capítulo II	
NEOLIBERALISMO Y PROTESTA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA	33
Impacto del neoliberalismo sobre las fuerzas políticas y sociales	35
Características de las protestas sociales en América Latina	38
Neoliberalismo, época posguerra y protesta social en Guatemala	39
Los movimientos sociales en la época neoliberal y de la posguerra	42
Época posguerra, la protesta popular y el fin del tiempo de la paz	43
Las jornadas de marzo y la lucha contra el CAFTA	46
El paro nacional del 14 de marzo	47
Un nuevo ciclo de luchas sociales y populares	48
Capítulo III	
CARACTERÍSTICAS DE LA PROTESTA SOCIAL DURANTE EL PERÍODO 2004-2006	53
Tipología de la protesta	54
Las principales demandas surgidas en el campo social y popular, motivo de múltiples protestas	59
Tipo de demandas reivindicadas por diferentes organizaciones y movimientos sociales	64
Fuerzas sociales que implementaron las protestas	70
La geografía de la protesta social	75
Protestas en los departamentos por los actores	76
El despliegue territorial de la protesta por demandas y actores	84
Manifestaciones, bloqueos de carreteras	86
Por demandas causantes de protestas	87
Demandas, violencia e inseguridad	87
Protestas contra el capital transnacional	89
Protestas derivadas de demandas	90
Protestas derivadas de demandas surgidas por secuelas de la guerra	92
Organismos del Estado, sector privado e instituciones hacia donde se dirigieron las protestas	94
Respuesta del Estado ante las protestas	99

El proceso de construcción de las protestas	104
La identidad de los manifestantes	107
La identidad del adversario	109
El público espectador de las protestas	110
La simbología de la protesta	112
 CAPÍTULO IV	
VALORACIONES FINALES SOBRE LA PROTESTA EN GUATEMALA	117
Algunas reflexiones sobre la tendencia de la protesta, los actores, demandas, expresión territorial e impacto	118
Los actores de la protestas social	119
Las demandas de la protesta	122
Las formas de protesta social	123
Sobre la expresión territorial de la protesta social	125
Sobre la respuesta del Estado a la protesta social	126
Algunos comentarios adicionales	127
 BIBLIOGRAFÍA	129

INTRODUCCIÓN

Para ver realidades nuevas hay que necesitarlas. Para forjar utopías se requiere de esta necesidad por una realidad diferente, lo que supone reconocer a esta, saber distanciarse de lo establecido. Simplemente eso: distanciarse.

Hay que saber reconocerla. Pero, pregunta: ¿reconocemos a la realidad que nos circunda?

Reconocer a la realidad significa algo más que conocerla. Exige saber ubicarse en el momento histórico que se vive, el cual es una forma de asombro que obliga a colocarse en un umbral desde el cual poder mirar, no solamente para contemplar sino también para actuar; la utopía, antes que nada, es la tensión del presente.¹

H. Zemelman

Este Cuaderno para el Debate No. 4 denominado *La protesta social en Guatemala: Una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-Septiembre 2006*, es una publicación del Área de movimientos sociales de FLACSO, y un resultado de la sistematización y análisis que se realiza desde el Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva, creado desde finales del 2004. Pertenecer a una serie de cuadernos que abordan temas que se consideran de interés para los movimientos sociales, y tienen la finalidad de aportar insumos para el debate y reflexión.

El iniciar el monitoreo de la protesta social, que constituye una línea de trabajo

permanente del área, responde a la inquietud académica de iniciar un proceso de identificación, caracterización y análisis de las diferentes protestas sociales que se impulsan a nivel nacional. Dentro de este marco, se plantearon como objetivos conocer a los actores, las demandas, y las distintas modalidades de protestas que éstos implementan, así como arribar a una mayor comprensión de las causas estructurales o coyunturales que impulsan a los actores sociales a levantar su voz de inconformidad, mediante un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas. A su vez, se planteó la necesidad de conocer hacia dónde se dirigen estas propuestas y el tipo de respuestas que se dieron desde el Estado ante las respectivas demandas que se han planteado.

La sistematización de las protestas durante el período de los últimos dos años, permitió arribar a algunas valoraciones sobre sus tendencias globales, así como el indagar sobre aspectos que no estaban inicialmente contemplados en el monitoreo, pero que cobrarían relevancia al momento de efectuar un análisis más profundo sobre sus implicaciones políticas y simbólicas. En este caso, nos referimos a aspectos como el proceso de construcción de las demandas, la simbología que subyace a la protesta, y la expresión territorial de las mismas. En este sentido, esta publicación

1 Hugo Zemelman, *Conocimiento social y conflicto en América Latina*, OSAL, junio 2000, p. 110.

es producto, entonces, de sucesivos aprendizajes y reflexiones que se han construido a lo largo de este período, que en sí, siempre constituyen puntos de partida para adquirir una visión más integral sobre la protesta social en el país.

Este informe está estructurado en tres capítulos con sus respectivos subejos temáticos, y un capítulo que de manera resumida contiene las valoraciones finales. El primero, denominado *Una aproximación teórica a la protesta social* introduce al lector/a a distintos enfoques analíticos que abordan el tema del conflicto social y en particular el de la protesta. Se pone especial énfasis a aquellos que se derivan de la sociología de la acción colectiva, la teoría del conflicto y la teoría crítica. La perspectiva que orienta el análisis de este informe, parte de la concepción de que la protesta social debe abordarse desde una perspectiva integral, dialéctica e histórico-estructural, que permite situar a los protagonistas desde el lugar en que se sitúan en una sociedad dividida en clases sociales, desde sus identidades que son múltiples y diversos, desde su historicidad y por ende su memoria histórica, desde las demandas coyunturales o estratégicas que reivindican y por las cuales luchan; desde el impacto que propician y las respuestas que reciben desde la sociedad, las élites y el Estado.

La mayoría de las protestas sociales la realizan los hombres y mujeres, empobrecidos, marginados y discriminados pertenecientes a la clase trabajadora, por lo que es innegable que la protesta social tiene una evidente connotación de clase, por lo que el concepto de clase y lucha de clase son necesarios para poder comprender la naturaleza de estos procesos. Sin embargo, se reconoce que la opresión de género y la opresión étnica tienen a su vez una

importancia singular para comprender las distintas causas que propician conflicto y protesta en la sociedad guatemalteca. Estas tres formas de opresión, efectivamente, constituyen los pilares fundamentales sobre los que se sustenta el sistema de dominación, y que no pueden separarse aisladamente una de la otra, siendo más bien producto de un proceso histórico de largo alcance.

La necesidad de abordar el concepto del movimiento social, que se enfoca desde la teoría crítica, obedece a que los hallazgos demuestran que éstos son protagonistas de primera línea en la implementación de las protestas sociales en el país. Para estas fuerzas sociales, la protesta se convierte en un mecanismo de presión que permite visualizar sus demandas tanto frente al Estado, las élites y la sociedad en su conjunto y se constituye en un aspecto fundamental dentro del marco de su estrategia de lucha, dentro del cual emplean un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas de protesta y no protesta. Su estructura, capacidad organizacional, identidad y memoria histórica, recursos y su capacidad de actuar en función de demandas coyunturales y estratégicas le permiten este accionar permanente en la realidad nacional. En este sentido, evidencian las contradicciones estructurales que propician inconformidad social, contribuyen a cuestionar el pensamiento hegemónico, y enriquecen los debates sobre cómo reconceptualizar al Estado, la democracia y modelo económico imperante.

Neoliberalismo y protesta social en América Latina es el título del segundo capítulo de esta publicación. En él se abordan las secuelas que tuvo el neoliberalismo sobre las sociedades latinoamericanas, y en particular sobre

los distintos movimientos sociales, y las características particulares que adquirieron las protestas durante este período. Tras el abordaje de estas tendencias más globales en la región, se aborda el contexto particular de Guatemala, donde de manera paradójica el período de la transición política hacia la democracia y el cumplimiento de los compromisos derivados de la Firma de la Paz (1996) coincidió temporalmente con la implementación de las políticas neoliberales, que truncaron las posibilidades reales de construir un Estado democrático e incluyente. Se introduce al lector/a a su vez, a cómo se desarrollaron las luchas de los movimientos sociales durante este período, sus límites, alcances y los retos que enfrentan en la actualidad.

El tercer capítulo, denominado *Características de la protesta social durante el período 2004-2006* concentra los principales hallazgos del monitoreo durante el período de octubre del 2004 a septiembre del 2006. Se inicia con la presentación de algunos datos cuantitativos que constatan que se asiste a un ciclo ascendente de la protesta social en el país, datos que se analizan en cuanto a las causas que explican esta tendencia. Tras esta introducción más global se aborda *la tipología de las protestas* y se analiza cuáles son las más comunes, cómo se expresan en términos cuantitativos, cronológicamente (por mes y año), y cuáles son las fuerzas sociales que implementan una u otra forma de protesta más comúnmente. Las distintas formas de protesta social que se registraron durante el período confirman la prevalencia de unas formas sobre otras, aunque dentro del marco de una protesta prolongada o un ciclo intensivo, los actores tienden a combinar un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas. Lo que se desprende de la información recopilada, es que la mayoría tiende a utilizar un

mínimo de cuatro a ocho diferentes formas de protesta, que tienen distintos grados de intensidad y duración, dependiendo de la manera como el Estado se posiciona frente a los manifestantes. En la medida en que el Estado se niega a atender la demanda reiteradamente, la protesta se tiende a intensificar y diversificar en sus formas.

Las principales demandas que motivaron protestas se analizan en la siguiente subsección del capítulo. Podría decirse, sin lugar a equivocación que la mayoría de las demandas que motivan a la gente a implementar protestas sociales, se basan en la expectativa de poder transformar mediante sus propuestas al Estado y sus respectivas políticas públicas. Al analizar las demandas, se perfila, expresada directa o indirectamente, una permanente crítica frente al neoliberalismo y el rol que se asigna al Estado dentro del marco de este modelo. Un Estado fuerte, regulador del mercado, que invierte en salud, educación, vivienda, seguridad, que protege los intereses de la clase trabajadora y del campesinado, que respeta y promueva políticas congruentes con los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, de la niñez y juventud y las personas de tercera edad, y que no se subordina a los intereses de los empresarios nacionales o internacionales, es al parecer, el modelo de Estado que se reivindica desde quienes han sido los principales protagonistas de la protesta social durante este período.

A pesar de la heterogeneidad de las demandas, es posible distinguir entre las que son de carácter estratégico e implican un cambio sustantivo del modelo de Estado y las que aspiran a que se mejore la calidad y cobertura de la política pública existente. En el primer caso, podrían situarse las demandas de reforma agraria, el respeto integral de los derechos individuales y

colectivos de los pueblos indígenas, las que demandan la igualdad entre hombres y mujeres, el pleno respeto a los derechos de la clase trabajadora, el respeto integral a los DDHH y la regulación de las empresas transnacionales para que su inversión en el país sea acorde a los intereses y necesidades de la población. Se trata en efecto, de demandas que cuestionan la naturaleza del Estado y el modelo político y económico imperante. En el segundo caso, se trata de demandas que buscan paliar las secuelas del modelo o revertir su contenido neoliberal al exigir inversión pública y una mayor asignación presupuestaria para las diferentes entidades públicas responsables de ejecutar la política social o económica del Estado. En este marco, se sitúan quienes han reivindicado demandas educativas, de salud, seguridad pública, infraestructura, alto costo de la vida, vivienda, entre otros.

El análisis de quiénes fueron los principales protagonistas de las protestas durante el período monitoreado y las coincidencias temporales de las mismas se aborda en el próximo apartado del documento. Se constata que éstas se implementan por una cada vez más creciente diversidad de fuerzas sociales, dentro de los cuales se sitúan tanto movimientos sociales históricos, las de más reciente constitución, organizaciones comunitarias y barriales, ONG, iglesias, e incluso pequeños empresarios, transportistas y trabajadores por cuenta propia. En el caso de las organizaciones comunitarias, su rol preponderante como protagonista de la protesta social es un indicador de crecientes niveles de inconformidad, de organización social y de la apropiación de derechos por parte de

la ciudadanía del área rural. A diferencia de los movimientos sociales, el arraigo territorial a lo local, como eje articulador de su forma organizacional le imprime a estas protestas una característica particular, porque surgen de demandas y necesidades no satisfechas que emanan de su realidad inmediata, de su vida cotidiana, frente a la cual se posicionan y actúan. No responden, entonces, necesariamente, a estrategias de lucha impulsadas desde lo nacional sino son producto de procesos de análisis y reflexión desde los actores locales, quienes se ven impulsados a visualizar su inconformidad y sus necesidades.

Los datos recopilados demuestran la poca coincidencia temporal de las protestas, éstas raras veces confluyeron en el mismo espacio o tiempo, no obedecieron a una conducción única ni adquirieron niveles importantes de articulación entre sí. *La fragmentación, entonces, de la protesta social, parece ser una de las características principales durante este período* Otro hecho que se reveló fue la poca coincidencia registrada entre las protestas que se implementan por parte de las organizaciones comunitarias en lo local con las coordinadoras intersectoriales, *lo que apunta al frágil vínculo existente entre las luchas nacionales con las protestas locales o regionales.*

La fragmentación de la protesta social tiende a ser un reflejo *de la dificultad para imaginar un “Todos juntos”*² y parece indicar que no existe actualmente una fuerza hegemónica que tiene la posibilidad de liderar o articular a las distintas fuerzas sociales alrededor de demandas programáticas comunes. *A pesar de la fragmentación de la protesta social, sí*

2 Vakaloulis, *ibid*, p. 162.

se denota un cambio en su intensidad, tal como lo demuestran las movilizaciones sociales implementadas por los jubilados, los estudiantes de educación media así como los médicos. Se pudo observar que éstas se mantuvieron por períodos largos, interrumpidas brevemente, debido a acuerdos parciales o debido a que el proceso de diálogo así lo requería, para luego proseguir, hasta alcanzar acuerdos satisfactorios y/o suspenderlas debido a la imposibilidad de concretar sus demandas.

Otro aspecto que se aborda es *la expresión territorial de las protestas sociales*. Salta a la vista que la protesta social se ha intensificado no sólo numéricamente sino se ha extendido territorialmente. En esta parte se presentan datos que demuestran la cantidad de protestas registradas por departamento y luego se analizan las tendencias globales por las cuatro regiones, sur, norte, occidente y oriente en cuanto a las demandas, los protagonistas y las principales formas de protesta que se implementan por región. El despliegue territorial de la protesta por parte de los principales movimientos sociales tiende a reflejar su desigual desarrollo organizativo, la débil articulación en sus luchas y pocos niveles de interacción y coordinación con las protestas implementadas por los actores comunitarios. Se han encontrado, sin embargo, coincidencias entre el lugar donde se realiza la protesta, su naturaleza organizacional, historicidad, identidad étnica, y las demandas que estos movimientos sociales reivindican.

Las áreas de mayor concentración de protesta tienden a tener en común determinadas características estructurales que motivan y reproducen distintas formas de conflictividad social, son un reflejo de la capacidad de organización y movilización que tienen las fuerzas sociales así como

responden a la existencia de redes y articulaciones intersectoriales que han permitido niveles de coordinación de la protesta social. En este sentido, pareciera que la protesta social no puede comprenderse a partir de determinantes geográficos clasificables por departamentos y municipios, sino que debe tomar en cuenta otras variables que permiten situar de una mejor manera el concepto de *territorio de la protesta*.

Las protestas contra el capital transnacional no solamente se han extendido territorialmente, sino que intensificado en aquellos lugares donde existen proyectos de empresas transnacionales que buscan explotar recursos naturales, proyectos que de manera creciente están siendo cuestionados por autoridades y comunidades locales. En este sentido, pareciera que aquellos territorios de interés para el capital transnacional, hoy por hoy, se han convertido en escenarios de conflicto y protesta social.

La siguiente sección presenta los hallazgos referentes hacia dónde se dirigen las protestas, cuáles son los organismos y ministerios del Estado que fueron demandadas con mayor frecuencia, así como cuál ha sido en términos más generales la respuesta del Estado frente a las múltiples expresiones de inconformidad de la ciudadanía organizada. La respuesta de las fuerzas de seguridad ante la protesta tiende a ser un buen barómetro de la oportunidad política con que las distintas fuerzas sociales cuentan en un determinado momento histórico, para que sean atendidas sus demandas. Si bien durante el período se han mantenido vigentes múltiples espacios de diálogo y negociación, ha causado preocupación el incremento en los ataques a los activistas sociales, los allanamientos, amenazas y asesinatos, así como el uso desmedido de la fuerza en contra de

campesinos que ocupan fincas o quienes participan en protestas públicas.

La medición del impacto de la protesta social tiende a ser más compleja, a pesar de que la información recopilada permite arribar a algunas valoraciones iniciales. El haber expresado sus demandas y exigencias mediante un amplio repertorio de protestas sociales, jugó un papel fundamental para que desde el Estado se crearan condiciones para la negociación y el diálogo en búsqueda de una solución consensuada, o para que se suspendieran total o temporalmente medidas gubernamentales adversadas por fuerzas sociales. Para ejemplificar esto, se presenta el caso concreto de la lucha de las personas de la tercera edad quienes han exigido la ratificación de la Ley del Adulto Mayor, que finalmente fue aprobada mediante el decreto ley 39-2006.

La última parte del tercer capítulo, busca propiciar algunas reflexiones iniciales sobre la identidad y el papel que ésta juega en las protestas sociales, y la simbología de la protesta, que se tiende a expresar en las consignas, mantas, cantos, pancartas, entre otros. Todas las protestas están permeadas de símbolos que expresan valores, necesidades insatisfechas y un imaginario de sociedad deseado. Éstas se expresan mediante las pancartas, mantas, comunicados, consignas y discursos que son parte consustancial de cualquier actividad de protesta. Permite indagar sobre la concepción que tiene la gente en torno a las obligaciones del Estado y las del ciudadano/a y se expresa en la exigencia del cumplimiento de derechos y obligaciones.

Pero a su vez, la protesta abre la memoria histórica y lucha, lo que se percibe no solamente en las marchas simbólicas del 31 de enero, 1 de mayo, el

20 de octubre o el 21 de junio, sino que la alusión que se hace a los mártires caídos, a los lugares donde éstos fueron asesinados, marchas simbólicas como la Marcha de los Mineros de Ixtahuacán que dentro del repertorio de intensivos ciclos de protesta se han repetido en varias ocasiones. Existe entonces, dentro de quienes han participado desde tiempos atrás en las movilizaciones populares, un imaginario, historia y cultura de protesta social. Esto se refleja en cómo se organizan las marchas, sus paradas simbólicas, las consignas, la música, las canciones, las pancartas y los sentimientos que evocan.

Las múltiples y variadas demandas, que motivan a hombres y mujeres a salir a la calle e implementar distintas actividades de protesta, tienden a ser un reflejo del nivel de organización que la sociedad ha adquirido en la época de posguerra. Demuestra su alto grado de heterogeneidad, sus distintos ámbitos de acción e influencia, así como las tendencias de articulación y unidad de acción en función de demandas que tienen trascendencia nacional. El palpable incremento en las protestas populares parece evidenciar una creciente inconformidad de la ciudadanía que, ante la falta de capacidad y voluntad del Estado para atender sus demandas, recurre a protestas públicas para hacer escuchar su voz. Un elemento que trasluce de la información recabada, es que la sociedad civil guatemalteca analiza, propone y actúa de cara a los grandes problemas de índole económica, política y socio-cultural en el cual el país está inmerso. De sus demandas y protestas se aprecia un profundo anhelo por una Guatemala distinta, una Guatemala más justa, igualitaria y democrática. En este sentido, la protesta como expresión concreta de inconformidad pero también de esperanza y compromiso, debe valorarse positivamente.

Este informe tal como se ha expresado, es una primera aproximación a la protesta social, cuyo monitoreo constituye un eje de trabajo permanente, que nutre el análisis y la discusión que se realiza en el Área de Movimientos Sociales de FLACSO. Los diferentes hallazgos se han compartido en encuentros de debate y discusión con organizaciones integrantes de los diferentes movimientos sociales, lo que permitió no solamente aportar insumos para sus estrategias de lucha, sino además enriquecer resultados con sus aportes y valoraciones. El monitoreo de la protesta social, que se inició a finales del 2004, ha sido un proceso permanente en construcción que ha implicado reajustes durante el período. Mientras desde sus inicios se consideraba más bien como un insumo para el análisis de la lucha de los movimientos sociales que se realiza desde el Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva, los resultados de la sistematización dejaron entrever la utilidad de elaborar informes específicos sobre la protesta social. De tal manera, que un primer informe se elaboró a mediados del año 2005, y sirvió de base para el primer debate con los movimientos sociales sobre esta temática. Desde entonces, se ha podido confirmar la utilidad de monitorear la protesta social así como profundizar en el análisis de su tendencia y significado.

Lo que sirve de base para el monitoreo es una base de datos, que permiten captar diferentes variables e indicadores. Estos son: 1) fecha de la protesta; 2) lugar donde se realiza la protesta; 3) tipo de organización que realiza la protesta; 4) tipo de demanda que motiva la protesta; 5) tipo de protesta; 6)

duración de la protesta; 7) tipo de respuesta que hubo ante la protesta; 8) tipo de solución que se dio a las demandas. De estas variables, las que no se han podido sistematizar de la misma manera, debido a falta de información y limitaciones del personal del Observatorio han sido las del inciso seis al ocho. Esto en gran medida se debe a que las principales fuentes de información del monitoreo de la protesta se basa en los medios de comunicación, medios alternativos y comunicados de prensa a los cuales se tiene acceso.

Las fuentes que han nutrido la base de datos proceden de los medios de comunicación escritos, como fueron *Prensa Libre*, *La Hora* y *el Periódico*, complementados con otros noticieros alternativos como Cerigua, el CEG,³ así como de los pronunciamientos y comunicados de las diferentes organizaciones sociales. La construcción de los mapas de protesta, mediante el programa de Philcarta, fue posible al vincular las distintas variables e indicadores con una base de datos de los 331 municipios del país. Esto ha permitido darle seguimiento a cómo se modifica la tendencia territorial de la protesta durante determinados períodos.

Por último se considera que este informe constituye un aporte para el debate y la discusión, y que sea de utilidad sobre todo para aquellas fuerzas sociales que mediante las distintas protestas plantean sus demandas y expresan su anhelo de construir una Guatemala justa, igualitaria y democrática.

Se agradece profundamente a todas las organizaciones quienes han participado en las distintas actividades

3 Centro de Estudios de Guatemala.

impulsadas desde el Área de Movimientos Sociales de FLACSO,⁴ al equipo del área integrado por Wendy Santa Cruz, Erick García, Maya Rodríguez, Solveig

Sevilla, Ivonne Solórzano y los colegas de FLACSO que se tomaron el tiempo para revisar este informe, Claudia Dary e Isabel Rodas.

4 Se agradece en especial a la Alcaldesa Indígena de Sololá, Alianza de Mujeres Rurales, Ana Silvia Monzón, Asamblea Nacional Magisterial (ANM), Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Asociación de Mujeres Tierra Viva, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO), Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ); ASOGAP; Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG); Centro de Acción Legal Ambiental (CALAS); Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP); Centro de Investigación y Educación Popular (CIEP); Colectivo de Organizaciones Sociales (COS); Colectivo Madre Selva; Comité Beijing; Comité de Desarrollo Campesino (CODECA); Comité de Unidad Campesina (CUC); Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG); Convergencia Cívico-Política de Mujeres; Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP); Coordinación Nacional Permanente sobre Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas (CNP-Tierra); Coordinadora de la Maquila del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH); Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC); Coordinadora Nacional de Pobladores de Áreas Marginales de Guatemala (CONAPAMG); Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA); Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC); Coordinadora Nacional Sindical y Popular (CNSP); Coordinadora Sí Vamos por la Paz (COVAPAZ); Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI); Defensoría Wajxaqib' Noj; Diana García; Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares (FESTRAS); Foro Ecuménico; Fundación Guillermo Toriello (FGT); Fundación Manuel Colom Argueta (FMCA); Fundación Myrna Mack; Fundación Propaz; Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM); HIJOS; Instancia Multiinstitucional; Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG); Mamá Maquin; Mario Sosa; Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP); Movimiento Sololateco contra la Minería; MS Dinamarca; Municipalidad Indígena de Sololá; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG); OXFAM GB; Plataforma Agraria (PA); Prodesa; Red de la No Violencia; Red de Mujeres por la Construcción de la Paz (REMUPAZ); Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); (SEDEM); Sector de Mujeres; Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG); Unidad de Defensores del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos; Unión de Acción Sindical y Popular (UASP); Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG); Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSTRAGUA); Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

CAPÍTULO I. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA PROTESTA SOCIAL

1. La conceptualización de la protesta social

En el ámbito de las ciencias sociales, el análisis de la protesta social resurgió con un renovado interés en la década de los noventas, década que vio nacer con mayor fuerza las inconformidades de la ciudadanía con el modelo neoliberal y una creciente beligerancia de movimientos sociales en el continente.

El análisis de la protesta social siempre tiende a ser espinoso, controversial y abre la puerta a un debate en el cual se encuentran o confrontan distintas interpretaciones, que abarca a quienes consideran la protesta social como sinónimo de ingobernabilidad que puede llegar a amenazar al orden establecido; los que la consideran como parte de la práctica política de los ciudadanos dentro del marco de las democracias establecidas; o una expresión de lucha de clase, de resistencia y lucha legítima de los sectores subalternos frente a un sistema de dominación múltiple.

La protesta social se ha abordado desde distintas ópticas analíticas, que parten de concepciones muy diferentes sobre la sociedad y los conflictos. Estas corrientes

se sustentan, principalmente en la matriz fundacional del pensamiento liberal y del marxismo, que se han desarrollado con sus respectivos matices y subcorrientes.¹ En el fondo, la manera como se posicionan frente al conflicto, tiene que ver en cómo se sitúan frente al cambio social, las fuerzas que lo propician y las implicaciones que esto tiene para la sociedad y el sistema en su conjunto.

Dos tipos de sociedad, dos concepciones de sus conflictos y sus crisis. El pensamiento social latinoamericano está atravesado por este debate. De un lado, el pensamiento liberal-conservador asume la visión orgánica-solidaria y funcional. La sociedad es un todo armónico en la cual la solidaridad entre sus partes es necesaria para el normal y buen funcionamiento del sistema. Pensar en el antagonismo y la lucha de clases es pensar en el caos y la anarquía y (...) la disolución de la sociedad. De otro, el pensamiento socialista y democrático. Para éste las relaciones sociales de explotación son las causas de la injusticia y falta de derechos sociales y políticos de las clases populares, y subalternas. Reivindicar por la fuerza sus derechos es producto de una sociedad an-

1 Las variables que se utilizan para la medición de las estructuras de oportunidad política (EOP) son: a) El grado de apertura del sistema político; b) La estabilidad o inestabilidad de las alienaciones entre las élites; c) La presencia o ausencia de aliados por parte de los movimientos sociales; d) La capacidad del Estado y su propensión a la represión. Los autores de este enfoque, entonces, plantean que los movimientos sociales varían en carácter y organización dependiendo del tipo de autoridad política a que se enfrentan y que cuestionan. La identidad colectiva y la estrategia de los movimientos sociales no pueden determinarse, mientras no se analice su interacción con el contexto político y especialmente la interacción con el Estado y sus instituciones.

*tagónica, con clases sociales cuyos intereses son contrapuestos y sus cosmovisiones encontradas. Lo natural-social del orden social es el conflicto y la crisis.*²

En América Latina estas dos concepciones encontraron una expresión, durante la última parte del siglo xx en la sociología de la modernización y la sociología crítica, que desembocaron en enfrentamientos teórico-políticos entre quienes apostaron por una modernización capitalista y quienes planteaban la necesidad de superar y transformar las estructuras sociales generadoras de la explotación.³

Desde los años ochentas, tras la época de las dictaduras, las embestidas contra las universidades y académicos comprometidos, los análisis teóricos sobre los conflictos y crisis cambian y se enfocan sobre todo hacia la transición y el cambio social.⁴ El debilitamiento del pensamiento crítico, el abandono de determinadas categorías de análisis como clases sociales, luchas de clases, y una visión crítica frente al capitalismo dan lugar a una renovación del pensamiento liberal, y la visión organicista y funcional de los conflictos, El orden, progreso, gobernabilidad y paz social se convierten en las categorías predominantes de una corriente que podría denominarse neopositivista.

Sin embargo en tiempos recientes, producto precisamente del resurgimiento de la protesta social como una respuesta a los efectos devastadores causados por las políticas neoliberales, se ha recobrado el interés y análisis en estudiar la protesta y el conflicto social. Desde quienes lo analizan desde una perspectiva del pensamiento crítico, sitúan en el seno de su análisis nuevamente el enfoque crítico frente al capital, retoman el análisis desde la lucha de clases aunque ampliado y enriquecido, tomando en cuenta la opresión de género y étnica, y retoman la perspectiva histórica-estructural. A pesar de ello, el análisis de la protesta social no deja de ser ecléctico en sus enfoques.

Esto en gran medida, obedece a que no existe una teoría como tal de la protesta social, más bien, la protesta se tiende a interpretar desde distintos enfoques teóricos, siendo los más comunes los que se derivan de la sociología de la acción colectiva, la teoría del conflicto o desde enfoques derivados del marxismo y la teoría crítica.

a) La teoría del conflicto

Dahrendorf⁵ coincide con Marx, en que el conflicto social es inherente a la naturaleza y funcionamiento de la sociedad, como principal motor de la

2 Marcos Roitman Rosenmann, *Conflicto y crisis en el pensamiento social latinoamericano*, OSAI, septiembre 2000, p. 167.

3 Es de hacer notar que en América Latina surgieron importantes aportes como fueron la teoría de la dependencia, la sociología de la explotación, estudios sobre la marginalidad social, el colonialismo interno, la concepción centro-periferia, desarrollo desigual, etc. que fueron categorías de análisis que buscaban explicar el desarrollo histórico y la realidad del continente. Para más información sobre el tema véase Marcos Roitman Rosenmann, *Conflicto y crisis en el pensamiento social latinoamericano*, OSAI, septiembre 2000:168.

4 La obra de Guillermo O Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead *Transiciones desde un gobierno autoritario* constituye una expresión clásica del debate durante este período.

5 Roberto Bilbao Domínguez, Silvia García Dauder, *Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones*, Área de psicología social Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España, 2003.

historia. Sitúa el desigual acceso a los medios de producción y la forma como se estructuran relaciones desiguales de poder y autoridad como los factores estructurales como principales causas de generadores de conflictos. *Ninguna teoría del cambio o del conflicto social puede prescindir de la descripción de la entidad estructural que experimenta el cambio o dentro de la cual tienen lugar los conflictos.*⁶

La diferencia del enfoque de Dahrendorf del marxismo es que cuestiona el hecho de que todos los conflictos se derivan del conflicto de clase, y que las contradicciones de clase puedan resolverse, aunque sí regularse.⁷ Dahrendorf plantea que la teoría del conflicto debe contribuir a explicar el cambio social, derivar el análisis de los conflictos desde sus causas estructurales y explicar tanto la multiplicidad de formas como la intensidad de los conflictos.⁸ Este autor se posiciona críticamente frente al marxismo y a su vez frente al estructural funcionalismo.

Para este último el conflicto es anormal y destructivo para el sistema. Desde esta perspectiva la sociedad es vista como un sistema de acción, en la cual cada una de las partes cuenta con funciones y roles, que hacen que el sistema funcione como una integralidad. Los conflictos y los que se oponen al sistema son calificados como disfuncionales. La solución a los conflictos debe conciliarse en función del objetivo común, que es sobre todo el mantenimiento del sistema.

b) Desde la sociología de acción colectiva, vinculados estrechamente a los distintos enfoques teóricos que se han dedicado al análisis de los movimientos sociales.

La Teoría de la Movilización de los Recursos (TMR)

Este enfoque teórico comenzó a centrarse en la pregunta sobre cómo se organizan los movimientos y por qué algunos han sido más exitosos que otros. Su nombre apunta precisamente a este hecho, porque buscaba demostrar que el éxito de un Movimiento Social dependía en gran medida de los recursos que podía movilizar en función de sus objetivos y estrategias.

Los teóricos de este enfoque comienzan a cuestionar el énfasis de las categorías psicológicas para explicar a los movimientos sociales. Demostraron que se necesitan formas organizativas y modos de comunicación complejos que van más allá de los mecanismos descritos en la literatura clásica para movilizar a la acción colectiva. Basados en la obra de Olson,⁹ entre otros, los teóricos de la TMR enfatizan su análisis en la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias para explicar las movilizaciones a gran escala. Dentro de este paradigma existen diferentes enfoques:

- Olson, enfoque individualista utilitario

6 Amitai y Eva Etzioni, *Los cambios sociales, fuentes, tipos y consecuencias*, Fondo de Cultura Económica, 8a. reimpresión, 2003, México, p. 100.

7 Amitai y Eva Etzioni, *Los cambios sociales, fuentes, tipos y consecuencias*, pp. 97-107, Fondo de Cultura Económica, 8a. reimpresión 2003, México, ibid.

8 Ibid. p. 102.

9 M. Olson, *La Lógica de la acción colectiva*, 1965.

- Mc Carthy y Caid enfoque organizativo
- Tilly, Oberschall, Gamson, Tarrow enfoque proceso político

A pesar de sus diferencias, todas las versiones del enfoque de la TMR comparten los siguientes supuestos:

- 1) Los movimientos sociales deben entenderse en términos de una teoría de conflicto de la acción colectiva y que suponen conflictos de intereses contruidos dentro de las relaciones de poder institucionalizadas;
- 2) La acción colectiva implica la búsqueda racional de intereses por los grupos, por lo que la organización y racionalidad constituyen palabras claves de este enfoque;
- 3) Los movimientos se forman debido a cambios en los recursos, organización y oportunidades para la acción colectiva;
- 4) El éxito de la acción colectiva implica el reconocimiento del grupo como un actor político o la obtención de mayores beneficios materiales;
- 5) Reconocen la particularidad y novedad de los movimientos surgidos en la década de los años 60 y 70, ya que realizan las innovaciones en el ámbito organizacional, procesos de movilización, estrategias y objetivos.¹⁰

La TMR parte de la premisa de que el descontento social es universal, pero la acción colectiva no lo es. Se considera que es difícil organizar los movimientos sociales, y que uno de los principales problemas reside en movilizar suficientes recursos para mantener y expandirlos. Se basa en la idea de que los MS, exitosos, requieren recursos y relaciones (alianzas) con otros grupos en la medida en que logren éxito en sus metas. La organización y el liderazgo son necesarios, precisamente, porque los MS tienen orientación hacia metas precisas y deben tomar decisiones estratégicas para garantizar esta meta.¹¹

La subescuela del proceso político

Uno de estos enfoques lo constituye la subescuela del proceso político, que tiene como principales autores a Charles Tilly, Sydney Tarrow, Doug McAdam y H. Kriesi. Destacan el papel que tiene el contexto político para explicar el recurso a tácticas y estrategias no convencionales por parte de actores sociales que se ven a sí mismos excluidos de la política. Estos autores, reconocen que la acción colectiva constituye el único recurso a su alcance para hacer oír sus reivindicaciones en la esfera pública.

Dentro de esta escuela, surgió la noción “Estructura de Oportunidad Política”¹² (EOP) que según estos autores, influye y determina en la decisión de un movimiento para movilizarse, la elección de su estrategia, la forma organizativa adoptada, la escuela de movilización y el

10 Jean L Cohen y Andrew Arato: *Sociedad Civil y Teoría Política*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 556.

11 Jaime Pastor Verdú, “*Los nuevos movimientos sociales y la acción colectiva*”, Fundación de Investigaciones Marxistas, España, 1992, copia impresa.

12 Se refiere a la capacidad de los actores de percibir y evaluar limitaciones y oportunidades políticas para su accionar en determinados contextos.

impacto que tienen estos movimientos en sus contextos políticos.¹³ El origen de este enfoque se sitúa en un trabajo de Eisinger¹⁴ quien utilizó el término de “EOP” para explicar las variaciones en el comportamiento de protestas en cuarenta y tres ciudades norteamericanas. Definió esta estructura como: “*el grado de probabilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político*”.

Otro concepto central de esta sub-es-cuela lo constituye el “*ciclo de protesta*”. Tarrow define el ciclo de protesta como *una fase intensa de conflictos y confrontación en el sistema social consistente en:* a) Una rápida difusión de la acción colectiva desde los sectores más movilizados a los menos; b) Una aceleración en la innovación de las formas de confrontación; c) Innovación o transformación de los marcos de acción colectiva; d) Combinación de participación organizada y desorganizada; e) Secuencia de interacción intensificada entre los desafiantes y las autoridades que pueden culminar en reforma, represión y en ocasiones, revolución.¹⁵ Al cerrarse el ciclo de protesta, y en la medida que disminuye la movilización social, tienden a retomarse las formas más tradicionales y menos confrontacionales de

la acción colectiva. En resumen el aporte de estos autores al análisis de la protesta social, se basa en que lo vincula desde los movimientos sociales, lo relaciona con el contexto político, caracteriza la protesta y por último mide el impacto que tiene la protesta dentro del marco de un sistema político determinante.

Otros analistas de los movimientos sociales han desarrollado modelos para analizar la construcción de la protesta, que parten de la consideración de que participar en estas acciones colectivas motiva y propicia transformaciones en la conciencia cognitiva de los participantes. McAdam (1982-1989) propuso el concepto de “*liberación cognitiva*” para referirse a la transformación de la conciencia de los participantes potenciales en la acción colectiva. Este concepto tomado de Piven y Cloward (1979) parte de algunas circunstancias que propicien condiciones para que la gente decida participar en acciones colectivas, como por ejemplo pérdida de legitimidad del sistema, etcétera.¹⁶

El impacto del discurso público en las identidades colectivas y la importancia de los medios de comunicación para la

13 Jesús Casquette, *Sociología de la acción colectiva*, en *Para comprender la teoría sociológica*, Josetzo Beriaín, José Luis Iturrate (ed) Editorial Verbo Divino, 1998, p. 352.

14 Peter K Eisinger (1973), *The Conditions of Protest behavior in American cities*, American Political Science Review No. 67, p. 11. Eisinger señala que la relación existente entre oportunidad política y protesta no es ni negativa ni positiva, sino curvilínea. No son ni el acceso total ni su completa ausencia de las oportunidades políticas los que promueven la protesta. Según Eisinger la protesta suele surgir en aquellos sistemas donde se entremezclan factores de apertura y cierre.

15 Beriaín; *ibid*, 359.

16 Bert Klandermans, *La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizacionales*, p. 186 en Enrique Laraña/ Joseph Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS, Madrid, 2001. McAdam Doug (1982) *Political Process and the Development of Black Insurgency*, Chicago, University of Chicago Press; y Mc Adam Doug (1989) *The Biographical Consequences of Activism* American Sociological review: 54:744-60.

movilización colectiva¹⁷ (Gamson 1988 y 1989); así como se construye la protesta desde los significados, discursos públicos, la comunicación y concienciación¹⁸ constituyeron aportes importantes desde distintos académicos dedicados al estudio de los movimientos sociales.

c) Los nuevos movimientos sociales

Tanto la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) como la TMR nacieron en respuesta al surgimiento de los movimientos sociales de los años sesentas en Europa como en los Estados Unidos, como fueron los movimientos pro-derechos civiles, feministas, pacifistas y ambientalistas, entre otros. Los principales teóricos de este enfoque provienen de Europa donde existen diferentes enfoques y tendencias (Carl Offe) Alemania; (Touraine) Francia; (Castells) Francia y (Melucci) Italia, etc. Este enfoque surge en un contexto del Estado keynesiano/ Estado de Bienestar, de importantes cambios estructurales de la sociedad y en la naturaleza de los conflictos sociales, sobre todo derivados de los cambios en el ámbito de la relación trabajo-capital.

Según diversos autores, estos movimientos surgen debido al fracaso y la ineficiencia de las instituciones de mediación, dado que los grupos de interés y sobre todo los partidos políticos no responden ya a las demandas populares. La insatisfacción creada por los efectos de la industrialización, la frustración con el Estado de bienestar social, el desempleo estructural de segmentos cada vez mayores

de población con niveles educativos altos y las necesidades de autorrealización entre otros, constituyen los factores causantes del surgimiento de estos movimientos, que adquirieron el nombre de Nuevos Movimientos Sociales.

La teoría de los NMS se nutre de los aportes de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt (Habermas), de la teoría del conflicto (Dahrendorf), y de la sociología de la acción colectiva (Touraine). Para Alain Touraine, los NMS sustituyeron a la clase trabajadora como agentes de cambio en las sociedades posindustriales. Uno de los principales aportes de la investigación de los NMS es el énfasis que puso en el tema de la identidad como elemento principal de motivación para integrarse a los movimientos sociales.

Las reivindicaciones de estos movimientos están asociadas a símbolos, creencias, valores y significados colectivos que dan origen a los sentimientos de pertinencia a un grupo diferenciado, y una imagen que los seguidores de los NMS tienen de sí mismos. Se tiende a considerar a los NMS como síntomas y soluciones de cara a las contradicciones que son propios de una sociedad capitalista. En los contextos europeos, los NSM dejan de enfatizar los valores materiales-económicos y embrazan valores posmateriales.

Los conflictos sociales se han desplazado a la esfera cultural. Se desarrollan alrededor de la identidad personal, el tiempo y el espacio de la vida, la motivación y los códigos de comportamiento cotidiano. Los conflictos contemporáneos evidencian actores y formas de acción que no se ajustan a las categorías

17 Para más información sobre este tema consultar Gamson William A; Andre Modigliana (1989), *Media Discourse and Public opinion on Nuclear Power*, American Journal of Sociology, 95:1-38.

18 Bert Klandermans, *La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos*, p. 188 en Enrique Laraña/ Joseph Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS, Madrid, 2001.

*convencionales de conflicto económico o de competición política entre grupos de interés. El núcleo de los conflictos contemporáneos es la producción y reapropiación de sentidos.*¹⁹

Según Touraine, el capitalismo industrial está siendo reemplazado por una sociedad posmoderna cuyas relaciones de clase/conflictos de clase han sufrido cambios. El conflicto de clase es de índole socio-cultural y no tanto económico-social. Touraine plantea que la transición de la sociedad industrial a la sociedad posindustrial crea un tipo de sociedad distinta, donde la identidad de los actores sociales responde a su capacidad de auto-reflexión. La sociedad industrial vio nacer conflictos alrededor de la distribución y demandas económicas, en tanto que la sociedad posindustrial genera sobre todo conflictos culturales de historicidad.²⁰

*“Lo que orienta la acción colectiva como las pasiones individuales (es) la afirmación del derecho de cada individuo a crear y regir su propia individualidad (dentro del) predominio de un nuevo modelo cultural en el centro de lo que denomino un nuevo sistema de acción histórica, dominado por el tema del sujeto, por la construcción de la persona en una sociedad dominada por la producción masiva de bienes simbólicos, informaciones, imágenes y lenguajes que cuestionan la personalidad misma y se encuentran dirigidos por nuevos poderes.”*²¹

Touraine introduce las nociones de historicidad, movimiento social y sujeto como lugar central del análisis de la vida social, tomando en cuenta la capacidad de las sociedades modernas de actuar sobre sí mismas, de reorientar sus prácticas sociales

y culturales y de redefinir las relaciones de poder.

“La historicidad es la capacidad de una sociedad para construir su práctica a partir de modelos culturales y a través de conflictos y movimientos sociales.”

Touraine plantea que las sociedades están marcadas por un conflicto permanente del *control social de la historicidad que es la lucha de clases*, y en este sentido los movimientos sociales juegan un papel fundamental.²²

La noción del movimiento social en su constitución viene marcada, por un lado, por la apropiación de la herencia de Marx sobre las relaciones de dominación y por el otro, la de Weber en relación con la orientación de la acción vía valores. El movimiento social es definido por Touraine como: *“actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto (que) tienen las mismas orientaciones culturales y lucha precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que produce”*.²³

Para Touraine, el análisis de los movimientos sociales debe abordarse desde la existencia de tres conflictos, que se dirigen a la modificación de uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural:

“...Propongo llamar conductas colectivas a aquellas acciones conflictivas que pueden ser entendidas como un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o adaptación de un elemento enfermo del sistema social, trátase de un valor,

19 Alberto Melucci: *The Playing Self*, p.144, Cambridge University Press, Cambridge, 1996, Trad. Jesús Casquette en Beriain, *ibid*, p. 365.

20 Jean L Cohen y Andrew Arato: *Sociedad Civil y Teoría Política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 572-585.

21 Silvia Bolos, *“La constitución de actores sociales y la política*, Editorial Plaza y Valdez, Mexico, 1999, p. 30.

22 Beriain, *ibid*, p. 363.

23 *Ibid*.

una norma o de la sociedad misma. Si, al revés, los conflictos se analizan como mecanismos de modificación de decisiones y por lo tanto como factores de cambio (fuerzas políticas en el sentido más amplio del término) propongo hablar de luchas. Por fin, cuando las acciones conflictivas tratan de transformar las relaciones de dominación social, ejercidas sobre los principales recursos culturales –la producción, el conocimiento, las reglas éticas, utilizará la expresión movimiento social.”²⁴

Según este mismo autor, esta triple acción no se ejerce desde la totalidad de la colectividad sino desde los *innovadores-dominadores que se identifica con esta producción de la sociedad por sí misma, con esta historicidad y la utiliza para legitimar su dominación sobre el resto de la sociedad, es decir, sobre la clase popular que se le somete pero que también contesta su dominación para reapropiarse de la historicidad.*²⁵

Según Boaventura de Sousa Santos²⁶ los NMS visibilizaron nuevas formas de opresión. *Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la contaminación, patriarcado, el racismo, y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material del que, en la cultura y en la calidad de vida, denuncian los NSM, los excesos de regulación de la modernidad.*

La denuncia de estas nuevas formas de opresión abrió la crítica hacia enfoques teóricos y movimientos, como el obrero, que no habían atendido sus demandas, o las consideraban de menor importancia estratégica. El surgimiento de este en-

foque debe entenderse como una crítica implícita a aquellos análisis derivados del marxismo.

d) El marco teórico en que se basa este informe

El mundo actual está signado por la hegemonía de las relaciones sociales capitalistas, y mientras esto sea así, cobran vigencia los aportes de la escuela marxista al análisis del conflicto social. La categoría de lucha de clase es esencial para explicar los conflictos actuales dentro del contexto del capitalismo realmente existente y plantea una serie de retos teóricos. Uno de los fundamentales reside en comprender los antagonismos que desde allí se construyen y explayan. La lucha de clases es una lucha que atraviesa todo, aunque no tiene capacidad explicativa omnipotente para explicar las particularidades de resistencia y lucha que se libran dentro del marco de la opresión étnica y de género, aunque éste se constituye en un eje articulador que le dé sentido dentro del marco de las relaciones sociales capitalistas.

El enfoque de este informe parte de la concepción de que el análisis de la protesta social debe abordarse desde una perspectiva integral, dialéctica e histórico-estructural que permite ubicar a los protagonistas desde el lugar en que se sitúan en una sociedad dividida en clases sociales, desde sus identidades que son múltiples y diversas, desde su historicidad y por ende su memoria histórica, desde las demandas coyunturales o estratégicas que reivindican y por los cuales lucha; desde el impacto que propician y las respuestas

24 Bolos, *ibid*, p. 33.

25 *Ibid*.

26 Boaventura de Sousa Santos, (1998) *Los nuevos movimientos sociales en De la mano de Alicia, lo social y político en la postmodernidad*, Santafé Bogotá, Siglo del Hombre Ed. Facultad de Derecho Universal de los Andes, 312-313.

que reciben desde la sociedad, las élites y el Estado.

La mayoría de las protestas sociales las realizan los hombres y mujeres, empobrecidos, marginados y discriminados pertenecientes a la clase trabajadora, por lo que es innegable que la protesta social tiene una evidente connotación de clase. Sin embargo, se reconoce que la opresión de género, la opresión étnica y la opresión de clase, constituyen tres pilares fundamentales sobre los que se sustenta el sistema de dominación actualmente existente, y que no pueden separarse aisladamente una de la otra, siendo más bien producto de un proceso histórico de largo alcance.

El análisis de la protesta social se plantea desde una perspectiva que reconoce a las distintas fuerzas sociales como sujetos y no como objetos de estudio. Son sujetos generadores de conocimientos con quienes se entabla un diálogo e intercambio entre iguales, que permite enriquecer tanto al equipo de investigación como a quienes libran y ejercen las distintas protestas sociales en el país. Esto parte de un reconocimiento, que quien desde la academia ha tenido el privilegio de formarse en la educación superior, no solamente tiene una responsabilidad ética y política de compartir sus conocimientos, sino a su vez de ejercer la reflexión crítica sobre la realidad, en la cual está inserta y que interroga su propia subjetividad y praxis.

Horkheimer plantea que, para quienes ejercitan la actitud crítica, los hechos, tal como surgen del trabajo en la sociedad, no son externos, *“la profesión del crítico es la lucha, a la que pertenece su pensamiento, y no el pensamiento como*

*algo independiente o que se puede separar de la lucha” (...)*²⁷

En este informe se puede constatar que los diferentes movimientos sociales constituyen protagonistas de primera línea en la implementación de las protestas sociales, para quienes éstas se convierten en un mecanismo de presión que permita visualizar sus demandas tanto frente al Estado, las élites y la sociedad en su conjunto. La protesta social constituye un aspecto fundamental en el marco de su estrategia de lucha, dentro del cual emplean un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas de protesta y no protesta. Su estructura, capacidad organizacional, identidad y memoria histórica, recursos y su capacidad de actuar en función de demandas coyunturales y estratégicos le permiten este accionar permanente en la realidad nacional. En este sentido, evidencian las contradicciones estructurales que propician inconformidad social, contribuyen a cuestionar el pensamiento hegemónico, y enriquecen los debates sobre cómo reconceptualizar al Estado, la democracia y modelo económico imperante.

Por ello, se plantea la necesidad de definir conceptualmente al movimiento social y a la protesta, porque son dos categorías diferentes aunque interrelacionadas y porque no todas las protestas las realizan los movimientos sociales. La protesta en sí es un reflejo de la conflictividad social dentro de un contexto histórico determinado, hoy por hoy, marcada por el capitalismo neoliberal y las múltiples opresiones que sustentan el modelo de dominación existente. En términos más precisos, se refiere al accionar consciente de ciudadanos/as

27 María Gracia Núñez Artola, “Aproximaciones: La Teoría Crítica y la Ética de la Liberación”, en El Catoblepas, *Revista crítica del presente*, No. 7 septiembre 2002, p. 19.

organizados quienes públicamente plantean su inconformidad frente a algo que consideran injusto y que tiende a estar acompañada de demandas y propuestas de solución, en la mayoría de los casos. Esta expresión de inconformidad, se expresa de distinta manera y puede abarcar desde una conferencia de prensa hasta una manifestación pública. El repertorio de las protestas es amplio, tal como lo constatan los hallazgos de este informe.

El cómo conceptualizar a los movimientos sociales, ha sido objeto de análisis y profundas reflexiones del área, motivadas sobre todo por la inquietud de romper con la aplicación esquemática de enfoques y la búsqueda de resignificar conceptos que permitan situar la lucha popular y social desde una perspectiva histórica estructural y un escenario complejo. El reto de construir la convergencia conceptual dentro de un proceso de apertura y resignificación de las categorías se considera como parte esencial de un proceso de este tipo.

En principio, existen coincidencias entre los diferentes enfoques teóricos al momento de caracterizar a los movimientos sociales, que las describen como:²⁸

- Actores colectivos, plurales y heterogéneos, con una participación voluntaria de sus miembros que cuentan con objetivos específicos y dirigen

sus demandas al Estado, las élites y la sociedad civil;

- Que tienen historicidad e intervienen con un grado importante de permanencia en el proceso de cambio social mediante distintas formas de acción colectiva y de protesta;
- Que cuentan con un sentido importante de identidad colectiva;
- Sus acciones y luchas persiguen transformaciones para toda la sociedad y no solamente para el movimiento en particular;
- Que tienen alguna persistencia en el tiempo y espacio y cuentan con diferentes formas y grados de organización, recursos, una visión estratégica y líneas de acción

Si bien se coincide con esta caracterización bastante global, se ha optado por resignificar esta categoría a partir de la teoría crítica.²⁹ Un elemento esencial de este proceso de resignificación es asumir la categoría de movimiento social como una *categoría de lucha, de conflicto, o sea de no identidad con lo existente*. El negar críticamente lo existente, se expresa en la praxis de los movimientos sociales, praxis de la cual se derive potencialmente la construcción de algo nuevo, la potencialidad de transformar la realidad existente.

28 Simona Violetta Yagenova, *Una mirada analítica a los movimientos sociales*, p. 27, en Simona Violetta Yagenova (comp.), *Guatemala: Aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005*, FLACSO Guatemala, 2006.

29 La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt, heredera del pensamiento de Marx, surge a principios del siglo xx por un colectivo de intelectuales provenientes de diferentes ramas del conocimiento quienes debatieron y actualizaron el pensamiento de Marx en un contexto marcado por las dos guerras mundiales y la profundización del desarrollo capitalista que reestructuró el orden mundial, la relación capital y trabajo y la matriz socio-económica y cultural de las sociedades.

La categoría de Movimiento Social puede resignificarse a partir de:

- Articulación con el tiempo mundo-tiempo nacional (ciclo del capital/ ciclo de lucha)
- Articulación con su contexto (lo histórico-estructural/ lo cultural)
- Articulación con triple opresión (clase, género, étnica)
- Articulación con la praxis
- Articulación con la utopía subyacente (potencialidad de cambio/ subjetividad libertaria/ emancipatoria)

El movimiento social enfocado desde una categoría crítica, implica entenderlo como producto histórico, inserto en una relación social antagónica dentro del capitalismo realmente existente. Se define como una categoría de lucha, que engloba tanto la lucha de clases y las distintas opresiones como la de género y étnica y apunta a que éste niega consciente o inconscientemente algunos de los principales pilares que sustentan el modelo de dominación existente, al accionar *negando* críticamente lo existente, *al negar ser negado por el sistema, las élites y los “otros”*.

Según Alvaro García³⁰ los movimientos sociales son formas de articulación histórica de determinadas características de la lucha de clase. Para el autor es una falsa disyuntiva afirmar o lucha de clases o movimientos sociales, ya que los movimientos sociales son un nombre particular de la lucha de clases, pero complejizado porque puede haber movimientos sociales

específicamente compuestos por muchas clases.

El entender la clase como una categoría de lucha, implica romper la perspectiva dicotómica entre objeto y sujeto, ya *que la clase como forma crítica de existencia de la sociedad capitalista es lucha. (...) La clase, según Marx, no es un objeto sino el sujeto que lucha contra su reducción a objeto y sólo puede ser entendida de manera radical y crítica como parte de esa lucha, de esa dialéctica.*³¹

La explotación dentro del marco del sistema capitalista no se puede entender *solamente como* la explotación del trabajo, sino la apropiación de la actividad y capacidad creativa de los trabajadores. *La lucha de clase es la lucha contra ser clasificada. La lucha de clases es la separación de las personas del flujo social del hacer. Es la negación de convertirse y ser tratado como cosa, la resistencia para pensar de una manera diferente al sistema y el capital y el no aceptar la subordinación a la lógica del capital.*³²

La lucha de clase se expresa hoy en las formas de lucha más diversa y por una gran heterogeneidad de sujetos sociales, sujetos que reivindican la defensa de la vida, la naturaleza, la cultura y que desde sus espacios de lucha deconstruyen el pensamiento hegemónico, crean prácticas sociales, formas de pensar y entender el mundo que rompe con la lógica del capital. Existe un vínculo estrecho entre el *movimiento social, la praxis y la utopía*, entendida esta última como categoría de lo posible.

30 Alvaro García, *La toma del poder, el sujeto y la lucha de clases*, Ricardo Martínez Martínez en *La Fogata Digital*, www.lafogata.org/zibecchi/zibecchi_06htm

31 Sergio Tischler, *Abrir la historia, constelaciones y luchas en la elaboración del tiempo nacional, una aproximación desde la historia*, en *Marxismo Abierto*, Editorial Herramienta, Arg, 2004, 79.

32 John Holloway, *Donde está la lucha de clases? En Clase= Lucha*; Ibid, 97.

Movimiento social, utopía y praxis

El concepto de praxis³³ apunta a la actividad transformadora, trazada por la subjetividad consciente y actuante de los hombres y mujeres. Sánchez Vásquez profundiza en las distintas funciones de la praxis,³⁴ la función gnoseológica, la función crítica, la función política, la función autocrítica y la función de conciencia de la praxis.

- a) *La función crítica* tiene una doble dimensión. Por un lado entendida como teoría de la realidad negativa y por otro como la crítica de aquello que busca conciliar el pensamiento con el Estado de cosas tal como existen.
- b) *La función política* se refiere a la acción real y concreta frente a la realidad, acción que busca transformarla.
- c) *La función gnoseológica* remite a la capacidad de creación de conocimiento, de categorías y conceptos que permiten develar la realidad en toda su complejidad (totalidad) y sustentar las estrategias de transformación que sean posibles en un tiempo y espacio determinado.
- d) *La función conciencia de la praxis* apunta a la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, cuando se toma conciencia de la praxis y se eleva a un nivel superior a través de una crítica permanente de la misma.
- e) *La función crítica de la praxis.*

Estas funciones de la praxis permiten una aproximación a la lucha de los

movimientos sociales, al visibilizar los conocimientos que se generan, medir su orientación política ideológica frente a la realidad existente, su coherencia práctica-teórica, y la problemática frente a la cual se posicionan y actúan. En este sentido, el concepto de praxis vinculado a la categoría de movimiento social permite ahondar y profundizar en los campos de la lucha librada por el movimiento social. Estos campos de lucha práctica, que incluye la protesta, se sitúan sobre *el Territorio de la Esperanza*,³⁵ la espacialidad y temporalidad en la cual se realiza la lucha concreta, que permite alcanzar *la utopía*, o sea los cambios y transformaciones que se propician a partir de la lucha, y que potencialmente pueden devenir en la transformación radical de lo existente.

La categoría de la esperanza acuñada por Ernst Bloch, parte del supuesto de que la historia es abierta, no concluida y que debe transformarse mediante la práctica consciente. Lo que sustenta el principio de la esperanza es la praxis, la construcción de un horizonte emancipador como posibilidad.

*Espera, esperanza, intención hacia una posibilidad que todavía no ha llegado a ser; no se trata sólo de un rasgo fundamental de la conciencia humana, sino, ajustado y aprehendido concretamente, de una determinación fundamental dentro de la realidad objetiva en su totalidad. (...) La filosofía (de la praxis) tendrá que tener conciencia moral del mañana, tomar partido por el futuro, saber de la esperanza, o no tendrá ya saber ninguno.*³⁶

El tema fundamental de una filosofía (de la praxis) que permanece, y es, porque está haciéndose, es la patria que todavía no ha llegado a ser,

33 Adolfo Sánchez Vásquez, *A tiempo y destiempo*, Ed. Fondo Cultural México, 2003, p. 321.

34 Ibid., p. 327.

35 Concepto utilizado por Francisco Serra en el prólogo al texto de Ernst Bloch, *El principio Esperanza*, Edit, Trotta, 2004.

36 Ernst Bloch, 2004, p. 20.

*todavía no alcanzada, tal como se va formando y surgiendo en la lucha dialéctica-materialista de lo nuevo con lo viejo.*³⁷

Al conceptualizar el movimiento social desde la categoría de la esperanza, se reconoce que es en la praxis real y concreta, dentro de la cual la protesta juega un papel fundamental, que se construye la posibilidad de un devenir distinto, posibilidad porque no existen certezas de que las fuerzas sociales y políticas logren construir un mundo más humano y justo. Las múltiples y diversas luchas libradas por los movimientos sociales hoy en día, demuestran la persistencia de la esperanza en un futuro distinto. Pero esta esperanza no se construye desde la pasividad, sino desde la acción transformadora que se realice en un espacio y tiempo determinado.

El vincular el análisis entre protesta y movimientos sociales permite, a su vez, captar la diversidad de concepciones y formas de implementación de las protestas por parte de los distintos movimientos, así como los aportes que desde su praxis realizan a la reconceptualización, readecuación e innovación de las mismas. Las protestas sociales desempeñan un rol importante dentro del marco del repertorio estratégico y táctico de los movimientos sociales, donde puede tener un valor simbólico, ser parte de una estrategia de acumulación de fuerzas, de lucha frontal frente de las élites en coyunturas especialmente críticas, y a su vez constituirse en un instrumento de sensibilización y formación para sus propias bases y la ciudadanía en general. Por otro lado, permite visualizar

avances y/o retrocesos en los procesos de unidad de acción de cara a temas de trascendencia nacional y da pautas para reflexionar en torno a la tradición de lucha y memoria histórica y cómo esto se traduce a determinadas formas de protesta social.

La manera como las protestas se expresan territorialmente tiende a ser un reflejo no solamente de la capacidad organizativa de los movimientos sociales, sino que del valor simbólico que reviste un determinado territorio³⁸ sea por razones socio-culturales, de memoria histórica de luchas, o porque allí se expresa espacialmente la lucha por recursos naturales, la tierra o el trabajo. La ocupación de los espacios públicos, mediante bloqueos de carretera, manifestaciones u otras formas visibles y públicas de expresar su inconformidad, tiene importantes connotaciones simbólicas y políticas, que contribuyen a informar y sensibilizar a la ciudadanía quien se convierte en testigo y partícipe directo o indirecto de la protesta social. En este sentido, para los movimientos sociales la protesta se convierte a su vez en una manera de trascender lo que está invisibilizado por el Estado, las élites y sobre todo los medios de comunicación social.

Ahora bien, no todas las protestas sociales las realizan los movimientos sociales, por lo que se trata de dos categorías diferentes. Mientras la protesta social, hoy por hoy, la implementan diversas fuerzas sociales, procedentes de diferentes clases sociales, es innegable, que quienes protestan con mayor frecuencia son quienes

37 Ernst Bloch, 2004, p. 35.

38 Roberto Bilbao Domínguez, Silvia García Dauder (2003), Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones, Área de psicología social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.

sufren el mayor peso de la marginación, explotación y discriminación, por lo que la protesta social tiene evidentemente un contenido de clase.

Movimientos sociales, identidad/ identidades múltiples y protesta social

Los movimientos sociales construyen identidad en el contexto de las luchas sociales. Para analizar y profundizar en el tema de la identidad de los sujetos es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La Identidad es siempre relacional
- La Identidad es multifacética aunque una de estas facetas es dominante
- La Identidad se construye históricamente y a partir de la negación de lo existente

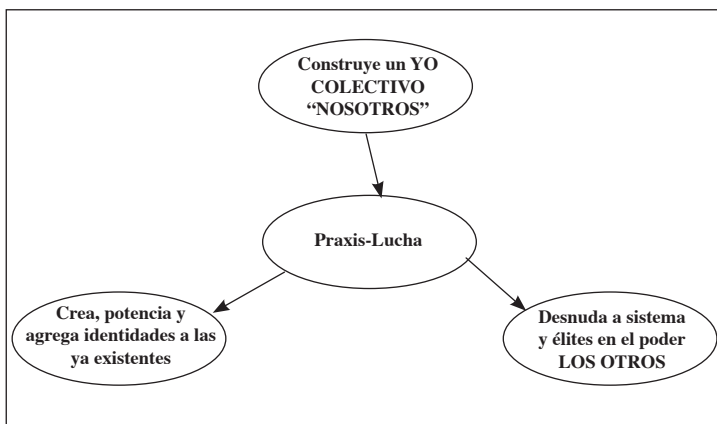
Desde la teoría de los NMS, se plantea que la búsqueda colectiva de identidad es un aspecto central en la formación de estos movimientos sociales, que desafían al sistema de valores dominante.

Las identidades de los movimientos sociales parten de identidades pre-existentes, de quienes se incorporan a movimientos sociales. Estas identidades

particulares pueden ser étnicas, de género, clase, religiosas, generacional, políticas que durante el proceso de la lucha-protesta (praxis) pueden reafirmarse, transformarse o agregarse a las ya existentes.

La construcción de la identidad en el ámbito de la lucha –protesta se conjuga de manera permanente entre la identidad individual y la colectiva que se va conformando y constituyéndose en un “nosotros” y “nosotras” frente a los “otros”. Es un proceso permanente de construcción, reelaboración y redefinición en el cual se expresan múltiples identidades, aunque una de estas identidades tiende a convertirse en la dominante, lo cual depende del contexto y de la coyuntura política. En el ámbito de la lucha real y concreta, la construcción de una identidad colectiva “nosotros/nosotras” se forja en relación a los “otros/otras”, sobre todo frente al Estado y las élites, tal como se refleja en la siguiente consigna expresada por organizaciones de mujeres durante una marcha pública:

¡Nosotras las mujeres, nos seguimos enfrentando a un Estado patriarcal, capitalista, racista y homofóbico, que nos excluye, nos persigue y nos discrimina!



Fuente: Elaboración propia.

En el caso del movimiento de mujeres, por ejemplo, si bien la identidad principal tiende a construirse a partir de su ser mujer, esta identidad se conjuga con otras identidades como mujer-trabajadora, o mujer-indígena; o mujer-campesina, etc. En el caso del movimiento sindical, la identidad principal tiende a constituirse a partir de la identidad y sentido de pertenencia a la clase (trabajadora), y esta identidad clasista se conjuga con otras identidades, como la de género, étnica y generacional.

Se construyen a su vez otras identidades colectivas alrededor de:

- a) La organización
- b) La identidad ideológica política
- c) La memoria histórica
- d) El territorio (comunidad, municipio, país)
- e) Generacional

La identidad organizacional-¿identidad fetichizada o identidad crítica-abierta?

Es importante señalar que los movimientos sociales no se han escapado del impacto que ha tenido el neoliberalismo en las formas de pensar y actuar. La fragmentación social generada por el modelo se reproduce en el ámbito del campo popular y social donde prevalecen las identidades particulares en desmedro de la construcción de una identidad como sujeto popular colectivo.

Este aspecto, se expresa a su vez en las protestas tal como se logró constatar en este informe de investigación.

En este caso, se hace referencia a la identidad particular –organizacional– *mi organización*, que apunta a sentido de pertenencia, a algo que ha sido construido colectivamente pero que en muchos casos se ha convertido en identidades fetichizadas-cosificadas, de propiedad particular de un grupo específico. Disputas por financiamiento, bases sociales, proyectos y conflictos de liderazgos constituyen una manifestación de identidades que se cierran sobre sí, que privatizan los espacios de lucha y con ello reproducen inconscientemente relaciones sociales marcadas por la lógica del capital que divide y separa a los oprimidos de unos frente a otros.

En contraposición a estas identidades colectivas cerradas, se opone la identidad colectiva abierta un *Nosotros/Nosotras* que engloba a los empobrecidos, marginados y oprimidos, pero desde una construcción colectiva que parte del respeto y tolerancia de la diversidad y heterogeneidad, teniendo el potencial de poder convertirse en un sujeto colectivo de cambio. El racismo, el patriarcado, las diferencias ideológicas políticas, entre otros, constituyen barreras importantes para la construcción de identidades colectivas abiertas, que se manifiestan en la fragmentación de las protestas y luchas sociales de los sujetos y sujetas.

CAPÍTULO II. NEOLIBERALISMO Y PROTESTA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Hoy por hoy, la protesta social no puede explicarse sin su marco referencial-estructural el capitalismo neoliberal y las secuelas que éste ha tenido sobre la sociedad y los sujetos sociales organizados. Es importante principiar aclarando que el neoliberalismo constituye quizás la más importante ofensiva político-cultural lanzada por los grandes capitales transnacionales y sus respectivos Estados para asegurar un mayor dominio y control sobre los recursos estratégicos, asegurar mercados, mano de obra barata, dentro del marco de una intensa competencia y búsqueda hegemónica desde los países más desarrollados. El neoliberalismo constituye entonces un proyecto que se sustenta doctrinalmente en el viejo liberalismo, pero reajustado a la fase actual del desarrollo del capitalismo. Su defensa a ultranza de la propiedad privada como “esencial a la naturaleza humana”, su contenido social-darvinista, su defensa de los intereses individuales en desmedro de los colectivos, así como su desprecio hacia la vida, la naturaleza y cultura de los pueblos, lo convierten, indudablemente, en una ofensiva conservadora sin precedentes recientes en la historia humana.

Las secuelas del neoliberalismo tras más de 20 años de su aplicación son múltiples. Abarcan un amplio abanico de aspectos, que van desde el debilitamiento de los Estados, modificaciones importantes en la matriz socio-productivas de los países, una amenaza sin precedentes sobre los derechos conquistados por la clase trabajadora con

su concomitante incremento en el trabajo precario, desempleo y trabajo flexibilizado, un debilitamiento y desestructuración del tejido social, un incremento en los índices de desigualdad, violencia y crimen y criminalidad. Se está observando, entonces, a sociedades sumamente fragmentadas, heterogéneas y divididas en las cuales una minoría selecta está insertada en los circuitos de acumulación del capital y la mayoría excluidos y marginados de sus beneficios. Sociedades en las cuales las relaciones sociales capitalistas han exacerbado los niveles de enajenación, alineación y en donde el “*sálvese quien pueda*” se ha convertido en una concepción de la vida y de los seres humanos.

Por último, es importante resaltar que las políticas neoliberales se aplicaron en un período calificado como el de la “transición política hacia la democracia”. Este hecho de suma relevancia, limitó cualquier posibilidad real de construir modelos democráticos auténticos debido a que la lógica fundante del neoliberalismo, es eminentemente autoritaria y excluyente. Los bajos índices de aprobación que tienen hoy las democracias latinoamericanas tienden a ser reflejo de la crisis de la democracia liberal y representativa en tiempos neoliberales.

Fue de la mano de estas peculiares “democracias”, que florecieron en la región a partir de los años ochenta, que las condiciones sociales empeoraron dramáticamente. Mientras que en otras latitudes el capitalismo democrático aparecía como promotor del bienestar material y cautelosamente tolerante ante las

*reivindicaciones igualitaristas que proponía el movimiento popular –e insistamos en eso de que aparecía porque, en realidad, tales resultados eran consecuencia de las luchas sociales de las clases subalternas en contra de los capitalistas en América Latina. La democracia trajo bajo el brazo políticas de ajuste y estabilización, precarización laboral, altas tasas de desocupación, aumento vertiginoso de la pobreza, vulnerabilidad externa, endeudamiento desenfrenado y extranjerización de nuestras economías.*¹

Sin embargo, las promesas de quienes fueron defensores a ultranza de este modelo, no solamente no se cumplieron sino que hubo un franco deterioro en las condiciones de vida de los latinoamericanos.² Hoy por hoy, es posible afirmar que el neoliberalismo se encuentra cuestionado crecientemente por una amplia confluencia de fuerzas sociales y políticas, por lo que es posible advertir que se asiste a una crisis hegemónica del modelo.

Como “*neoliberalismo armado*” califica Pablo González Casanova³ la creciente tendencia a la criminalización de las protestas sociales, el surgimiento de una nueva política de seguridad y remilitarización del mundo, que tiene su máxima expresión en la política exterior de los Estados Unidos. Hoy por hoy, son tres las materias primas fundamentales y estratégicas para la dominación económica;

agua, petróleo y la biodiversidad. En este sentido, la pretensión de querer apropiarse o garantizar el acceso exclusivo al petróleo y gas en Asia Central y el Oriente Medio pretende nada más que situarse en una posición de ventaja frente a los otros bloques económicos en expansión.⁴

El poder real alcanzado por los Estados Unidos a lo largo de los últimos 50 años, según Ana Esther Ceceña, es sustento y producto de una estrategia dual en la que se combinan las dos formas de representación del sujeto hegemónico, el Estado y las empresas, que se despliegan tanto en el campo militar como económico.⁵

Tras el derrumbe del socialismo euro-soviético, el horizonte para imponer los intereses de los EEUU se amplió pero su control se hizo más difuso, afirma Esther Ceceña. *Ni el mayor hegemon (...), es capaz de dominar todas las fuerzas sociales, organizadas o descontroladas, que lo conforman. (...) Este repercute en la tonalidad militarista que han ido adquiriendo las relaciones mundiales y que tiene evidentes y profusas manifestaciones en la vida cotidiana, en la creación de imaginarios, y explica por qué la teoría y la praxis militar se han comido los espacios de expresión de lo político.*⁶

- 1 Atilio Borón, *Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del Nuevo siglo*, en Atilio Borón, Gladis Lechini (comp.), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico, Lecturas desde África, Asia y América Latina*, CLACSO, colección Sur-Sur, Argentina, 2006, p. 166
- 2 Los defensores del modelo neoliberal prometieron: a) crecimiento económico; b) reducción de las tasas inflacionarias; c) reducción de la pobreza; d) mejorar calidad en los servicios sociales prestados ahora por la empresa privada; e) incremento en el empleo creado por la eliminación de las barreras arancelarias y estabilidad económica, etcétera.
- 3 José Seoane y Clara Algranati, *Los movimientos sociales en América Latina, Entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado*, OSAL, septiembre 2002, p. 42.
- 4 Heinz Dieterich, *El tercer orden*, 2004, II, Rebelión, 9/4/2004 p.1 2004:4.
- 5 Esther Ceceña, *Hegemonías y emancipaciones, Desafíos al pensamiento Libertario, Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial*, CLACSO 2002, pp.1 y 2.
- 6 Esther Ceceña/ Emir Sader, *Hegemonías y emancipaciones, Desafíos al pensamiento Libertario*. CLACSO, 2002, pp. 163-164.

Según Ceceña, el diseño estratégico del Estado estadounidense apunta a alcanzar un dominio de “*espectro completo*” sobre el resto del mundo, en el que los intereses vitales de esta nación se impongan de manera universal. Esta estrategia tiene como uno de sus principales soportes la diferencia tecnológica alcanzada en todos los campos estratégico que tienen por finalidad evitar la formación de hegemonías alternativas y protegerse del surgimiento de amenazas no institucionalizadas o no convencionales”.⁷

La hegemonía ejercida por los Estados Unidos en distintos planos y espacios de decisión es relativa y siempre amenazada. Se confronta con un escenario mundial en el cual se expresan distintas fuerzas (China, Europa) con poca disposición de subordinarse totalmente a los dictados de Washington; en las crecientes luchas de resistencia impulsadas por los pueblos del Tercer Mundo y el surgimiento de fuerzas contestatarias aun al interior de su propio país. La credibilidad del discurso que busca legitimar las políticas de intervención y dominación se enfrenta hoy como nunca con una crisis de credibilidad. Sin embargo, este contexto, tiene un sinnúmero de implicaciones para los pueblos y movimientos, quienes se han opuesto al modelo, mediante una gran variedad de protestas sociales y formas novedosas de resistencia.

Impacto del neoliberalismo sobre las fuerzas políticas y sociales

La transformación de la matriz socioproductiva de las sociedades latinoamericanas ha tenido secuelas sobre la clase trabajadora y sus tradicionales formas organizativas. La precarización y la diversificación del

mundo de trabajo, el crecimiento enorme del sector informal de la economía, el trabajo a destajo y eventual, la reducción del trabajo en las fábricas han significado cambios importantes sobre los patrones de organización de la clase trabajadora.

La ofensiva del capital contra el trabajo, en todos los ámbitos de la vida, en un contexto de debilitamiento de la izquierda y represión patronal, implicó no solamente la pérdida de los derechos conquistados, la reducción significativa de las tasas de sindicalización, estancamiento salarial y un incremento en la represión patronal, sino que también la pérdida de la confianza de los/as trabajadores en sí mismos como sujetos históricos de cambio. Esto dentro de un contexto de una ofensiva conservadora que declaró encerrada cualquier posibilidad de construir un modelo distinto al existente. Las limitaciones que han enfrentado los sindicatos para reajustar su estrategia, sus discursos y sus formas organizacionales permiten en parte explicar su debilitamiento y el surgimiento de nuevos actores y nuevas formas de protesta.

Sin embargo, los trabajadores organizados, y el movimiento sindical han sido una fuerza de primera línea de lucha contra el neoliberalismo en el mundo y en el continente. Fueron los primeros en dar la voz de alarma sobre las implicaciones del modelo, fueron los que lucharon conscientemente para detener los efectos más nocivos, resistieron de múltiples maneras frente a las privatizaciones de las empresas estatales, han exigido aumentos salariales para compensar la pérdida de la capacidad adquisitiva agudizada por estas políticas, y tomaron la voz de defensa

7 Ceceña, *ibid.*, p. 2.

de los consumidores, y del pueblo en general.

No obstante, se ha observado una declinación en sus formas tradicionales de lucha, como fue la huelga o la toma de las fábricas, producto del creciente nivel de informalización del trabajo así como de las medidas antisindicales promovidas por la parte patronal contra los sindicatos de las empresas privadas.

En cuanto a los/as campesinos, las políticas neoliberales tuvieron repercusiones drásticas sobre la economía campesina, al privatizar las instituciones estatales que brindaron, aunque mínimamente un respaldo frente a los vaivenes del mercado y las competencias desleales.

En América Latina, según estudios realizados por la CEPAL⁸ entre otros, se ha constatado una preocupante reconcentración de la tierra en grandes empresas transnacionales, sobre todo en el cono sur, y un proceso de depauperización y mayor precariedad de las familias campesinas y pequeños y medianos productores.

En general, el proceso de modernización de la agricultura latinoamericana está teniendo efectos dramáticos en términos de tenencia y en la conservación de los recursos naturales. Existe un proceso de concentración de la propiedad y de la producción agrícola, cuyo principal efecto ha sido la expulsión de pequeños productores y campesinos, con los consiguientes procesos de pauperización, migración y exclusión social. Este nuevo y creciente sector moderno es cada vez más dependiente de mercados extrarregionales e incluso externos, en cuanto a acceso a crédito, tecnología, insumos y para sus productos. Ello

*tiene repercusiones para la seguridad alimentaria. En ausencia de regulaciones ambientales que normen el uso de agroquímicos y fertilizantes, que obliguen a determinadas prácticas de conservación de suelo (terrazas, fajas de vegetación, etc.) y prohíban formas de cultivo esquilmanes del suelo, etc., tanto los cambios tecnológicos como los cambios en la tenencia de la tierra ocurridos en esta última década han acelerado los procesos de degradación, desertificación y contaminación.*⁹

Por otro lado, el enfoque privatizante para resolver la problemática agraria mediante programas de la *reforma agraria asistida por el mercado*, no solamente no resolvió el problema del acceso a la tierra, sino complejizó la problemática de endeudamiento, que ante la falta de apoyo crediticio y subsidios estatales para el pequeño productor, propició crecientes niveles de empobrecimiento, migración y deterioro en la seguridad alimenticia. El hecho es que los campesinos organizados siguen constituyendo uno de los principales movimientos sociales en América Latina, demandando reformas agrarias, políticas públicas en apoyo al pequeño productor así como la defensa de los recursos naturales y semillas, cada vez más amenazados por parte de las empresas transnacionales.

En cuanto a los pueblos indígenas del continente, se observa una creciente beligerancia y movilización social que se viene gestando desde la década de los noventas. Este auge se realiza en un contexto de consolidación de las políticas neoliberales, y de reforma estructural, que ha sumado a las secuelas de marginación y exclusión histórica nuevas amenazas que

8 Para quienes deseen profundizar en esta temática, vea el informe CEPAL, Panorama 2005, *El nuevo patrón de desarrollo de la agricultura en América Latina y el Caribe*; Roger Plant, Søren Hvalko, *Titulación de tierras y pueblos indígenas* BID, 2002.

9 Chris Van Dam, *La Tenencia de la Tierra en América Latina. El Estado del Arte de la Discusión en la Región*, Documento especialmente preparado para la Iniciativa Global Tierra, Territorios y Derechos de Acceso, Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Oficina Regional para Sud América/SUR, agosto 1999, p. 3.

ponen en riesgo la base sobre la cual se ha asentado la resistencia material y espiritual de los pueblos indígenas, como son recursos naturales, sitios ceremoniales y sagrados, idioma, prácticas sociales y formas organizacionales. Los pueblos indígenas reclaman al Estado, y a la sociedad, el respeto pleno a sus autoridades, instituciones, normas y procedimientos, y con cada vez mayor vehemencia la autodeterminación y control de sus territorios y los recursos que allí subyacen. En un escenario donde el interlocutor principal, el Estado, se encuentra débil y preso de los intereses del capital nacional e internacional, sin embargo se han registrado reformas constitucionales y legales que abren la puerta a un mayor reconocimiento de diversidad étnica, cultural y jurídica. No obstante, esto no ha implicado una transformación sustantiva en las relaciones de poder, ni modificaciones sustanciales en las relaciones Estado-pueblos indígenas

El neoliberalismo, entonces, propició el surgimiento de nuevas fuerzas sociales¹⁰ quienes profundamente afectados por el modelo, se articularon desde lo local hasta lo regional y mundial, alrededor de demandas en cuyo núcleo se encuentra un cuestionamiento al modelo y los efectos que de él se derivan. Puede pensarse en los piqueteros de Argentina, los zapatistas de México, el movimiento anti-globalización neoliberal, los endeudados, los jóvenes desempleados, las personas de la tercera edad, los pueblos indígenas, etcétera.

Estos procesos de articulación han adquirido un carácter cada vez más

transnacional, que les ha permitido realizar intercambios sobre el impacto del modelo en cada una de las regiones, así como la construcción de redes y coordinaciones regionales, campañas temáticas, tal como se puede observar a nivel del movimiento campesino, sindical, indígena, de mujeres, pobladores, etcétera.

Otro aspecto que se denota, es una proliferación de demandas no atendidas históricamente y otras nuevas surgidas producto de las secuelas del modelo, que son reivindicadas por una amplia gama de sectores organizados de la sociedad. Demandas que tienen connotaciones estructurales o coyunturales, pero que rara vez han sido atendidas por las élites en el poder, por lo que se trata de un crecimiento cuantitativo y cualitativo de las demandas, cualitativo en el sentido de que los sujetos demandantes profundizaron su análisis y comenzaron a situar con mayor frecuencia las demandas de cara a soluciones integrales.

La falta de voluntad de las élites, la incapacidad de los Estados para satisfacer este cúmulo de inconformidades y demandas, la relativa libertad política para expresar las inconformidades, así como la capacidad de lucha y resistencia de los pueblos frente a la creciente injusticia y desigualdad, pueden situarse como algunas de las causas principales del incremento de las protestas sociales en el continente durante el último decenio. Son un reflejo del fracaso político del modelo neoliberal, que no logró legitimarse ante una amplia gama de los ciudadanos/as.

10 Es importante reconocer que algunas de estas fuerzas sociales recibieron respaldo y apoyo de ONG y organismos internacionales, lo que se aplica especialmente a los pueblos indígenas, las mujeres y los movimientos campesinos.

Características de las protestas sociales en América Latina

A lo largo del continente latinoamericano se ha registrado un incremento importante de las protestas sociales, protestas que adquirieron características distintas a las realizadas en décadas anteriores. Esto obedece en gran medida a la proliferación de nuevos actores de la protesta social (pueblos indígenas, los sin tierra, sin techo, damnificados por los desastres naturales, mujeres, niños y jóvenes, víctimas de la violencia delincuencia o represiva del Estado, etc.) que surgieron de manera paralela a los movimientos sociales clásicos (movimiento sindical, campesino, estudiantil, magisterial, etc.).

Las transformaciones estructurales motivadas por 20 años de neoliberalismo, modificaron a su vez la matriz de la acción colectiva y debilitaría como actores principales a la clase trabajadora asalariada como fuerza central de la protesta.¹¹ La huelga que fue un instrumento de lucha de los/as trabajadores ha adquirido cada vez menor importancia, sustituyéndose con nuevas modalidades de protesta como los cortes de ruta, los cacerolazos, ocupaciones simbólicas de espacios públicos, los escarches¹² realizados por los Hijos de los desaparecidos en el cono sur, entre otras.

Algunas de las características de las protestas sociales apuntan a que éstas se

realizan por coordinadores intersectoriales, quienes han logrado articularse alrededor de demandas comunes y converger alrededor de la implementación de diversos repertorios de protesta, que combinan distintas modalidades de acciones colectivas. Otro aspecto a indicar es que se ha notado un incremento en las modalidades confrontativas de la protesta social que se realizan paralela o en sustitución de protestas más demostrativas; realizadas por una gran diversidad de actores, diferentes demandas y en territorios que históricamente no fueron escenarios de la protesta social como hoy.

Los repertorios de protesta (perfilan)) una tendencia a una mayor radicalidad en las formas de lucha, que se pone de manifiesto en la duración temporal de las acciones de protesta (acciones prolongadas o por tiempo indeterminado); en la generalización de formas de lucha confrontativas en desmedro de las medidas demostrativas; en la difusión regional de ciertas modalidades como los bloqueos de carreteras característicos por ejemplo de la protesta de los movimientos de trabajadores desocupados en Argentina como de los movimientos indígenas y cocaleros del Área Andina; y en las ocupaciones de tierras, o edificios públicos o privados. Por otra parte, la recurrencia de largas marchas y manifestaciones que atraviesan durante días y semanas los espacios regionales y nacionales parecen querer contrarrestar la dinámica de segmentación territorial promovida por el neoliberalismo. Asimismo, los poblados y levantamientos urbanos aparecen como estrategias tendientes a la reapropiación

11 José Seoane, Emilio Taddei, y Clara Algranati, *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América latina*, en *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico, Lecciones desde África, Asia y América Latina*, Comp. Atilio Boron, Gladis Lechini, CLACSO, 2006, p. 232.

12 Los escarches fueron utilizados sobre todo en Argentina por los hijos/as de víctimas de la dictadura militar que consistían en actos simbólicos de rechazo a los militares involucrados en los hechos de represión frente sus casas, negocios o lugares públicos donde acudían. Se convirtieron en acciones que sensibilizaron al público sobre la dimensión de la violencia durante las dictaduras acompañados por la exigencia de castigo a los mismos. Para más información consulte a Raul Zibechi, *Genealogía de la Revuelta, Argentina la sociedad en movimiento*, Ed. Letra Libre, Argentina, 2003.

*colectiva del espacio comunitario y a la recuperación de una visibilidad social denegada por los mecanismos de poder.*¹³

Otra característica de la protesta en América Latina es que ésta no supone *un sujeto único y homogéneo*¹⁴ sino más bien la protesta la protagonizan múltiples actores cuyos rasgos principales lo constituyen su heterogeneidad pero que se movilizan, consciente o inconscientemente, en rechazo frente a las secuelas generadas por el modelo neoliberal. Si bien en América Latina se han observado crecientes niveles de articulación en las protestas, que han tenido como resultado, en más de una ocasión, la renuncia forzada de presidentes de Estado,¹⁵ esta no tiende a ser la tendencia predominante.

Según Scribano/Schuster,¹⁶ las protestas fortalecen las redes de acción y producen en su interior la demanda de una nueva representatividad política. Sin embargo, si bien la protesta puede constituirse en un cuestionamiento al statu quo y sistema existente, puede, a su vez, quedarse reducido a una forma de ejercer el descontento sobre aspectos puntuales que les afectan, y una práctica política de quienes no tienen, o se encuentran al margen de las decisiones políticas del Estado.

(La protesta) al mismo tiempo puede convertirse en un modo cuasi normal de la práctica política en los márgenes del sistema político. En esa cornisa entre la normalidad y la ruptura camina hoy la protesta social. En su propia aparición hay algo que cambia. ¿Cuánto de nuestra sociedad cambiará a partir de la protesta? El aumento de los mecanismos de control, a partir de la actual coyuntura internacional, puede ser

un factor que aumente las condiciones para la represión de las protestas, sumado esto a la preocupación que cada tanto afecta a la clase dominante respecto del desarrollo creciente de la protesta. En estas condiciones, ¿prevalecerán los aspectos de normalidad de la protesta social o, por el contrario, su potencialidad de ruptura encaminará a la Argentina hacia un nuevo escenario social y/o político?

Otro aspecto a señalar es el hecho de que la protesta social es un reflejo de la capacidad organizativa de los pueblos, de su capacidad de resistencia frente a un modelo que los invisibiliza y niega sistemáticamente, por lo que tiene altas connotaciones políticas y simbólicas. Las connotaciones políticas de la protesta se perciben en cómo esta se expresa territorialmente (la ocupación simbólica del espacio público), en las demandas que la motivan (apunta a la crisis y debilitamiento de la democracia liberal y representativa) en cuanto a quienes están dirigidas (principalmente al Estado o las élites) y el cuestionamiento a las relaciones desiguales de poder prevalecientes en la región.

Neoliberalismo, época posguerra y protesta social en Guatemala

El contexto mundial tiene una influencia decisiva en las formas, contenidos y luchas de los pueblos. El ciclo de luchas sociales que se observa el día de hoy en Guatemala, si bien constituyen respuestas a demandas estructurales e históricas no atendidas ni resueltas democráticamente, obedece a su vez, a nuevos factores que se derivan de la actual estrategia de acumulación del capital y su competencia a nivel planetario por los

13 Seoane, Taddei Algranati, *ibid.* pp. 240-241.

14 Adrian Scribano y Federico Schuster, *Protesta Social en la Argentina en 2001: Entre la normalidad y la ruptura*, OSAL, No. 5 CLACSO, 2001, Argentina, p. 21.

15 *Ibid.*

16 *Ibid.*

mercados, mano de obra barata así como recursos naturales y energéticos.

El neoliberalismo, tal como se ha expresado a lo largo de las últimas décadas parece enfrentar una creciente oposición a nivel mundial, lo que evidencia una crisis de esta forma de ejercer el dominio. Se atisban cambios signados por el agotamiento de la hegemonía basada en el neoliberalismo, cuyas manifestaciones más visibles son un renovado despliegue de luchas y protestas de los pueblos y numerosas victorias electorales de gobiernos provenientes de coaliciones de izquierda.

El modelo de acumulación del capitalismo neoliberal ha implicado cambios en la estructura productiva y socio-ocupacional del país,¹⁷ exacerbando las desigualdades sociales y la vulnerabilidad social de amplios sectores de la población guatemalteca. La flexibilización laboral –un aspecto medular de las políticas neoliberales– ha dejado indefensa a la clase trabajadora frente al empobrecimiento

y las múltiples y más diversas formas de violaciones de sus derechos. En un contexto en el cual predomina el trabajo informal y el desempleo, las unidades domésticas han tenido que diversificar sus estrategias de sobrevivencia donde cobran un peso cada vez mayor la migración, el trabajo informal y la inserción en redes de crimen organizado.

La juventud, los hijos de la generación que vivió la guerra y la violencia, se ve confrontada con una realidad en la que predomina el desempleo estructural, bajos salarios y pocas posibilidades de ascenso social. La migración, el crimen organizado, las pandillas juveniles, y el mundo del consumo han tenido mayor poder de atracción, que las fuerzas sociales de izquierda que no se han preocupado en luchar por sus derechos y necesidades. La izquierda guatemalteca, hoy por hoy tampoco cuenta con una estrategia coherente que permita articular o dirigir el descontento y la frustración

17 Algunos de los aspectos que se pueden señalar son: a) Tendencia creciente de desempleo e informalización de la economía que según el PNUD alcanza hoy el 75% de la economía nacional; b) peso que ha adquirido las exportaciones de productos no tradicionales agrícola y no agrícola que ha implicado en el caso del área rural una nueva reconcentración de la tierra en las áreas de siembra de productos no tradicionales; c) un progresivo debilitamiento del Estado en materia de regulación económica y financiera; d) un deterioro en los ingresos salariales de la clase trabajadora que no ha compensado en lo más mínimo la tasa inflacionaria ni el rezago histórico entre el salario real y nominal; e) la progresiva privatización de servicios en políticas sociales como la salud, educación y vivienda; f) la apertura a proyectos de explotación de los recursos naturales como de minería, petróleo e hidroeléctricas, frente a los cuales las comunidades se han opuesto, que implica no solamente un deterioro aun más acelerado del medio ambiente y los recursos naturales sino un proceso de despojos y reconcentración de la tierra; g) la aplicación de políticas sociales focalizadas con su concomitante creación de los fondos sociales y eliminación o debilitamiento de ministerios. Uno de los resultados de las políticas neoliberales ha sido precisamente las altas tasas migratorias hacia los Estados Unidos. Para más información sobre estos temas podrían consultarse los Informes nacionales del PNUD, Baumeister Eduardo (2003), *Tierra, empleo e ingreso de la población rural en Guatemala* PNUD, Cuadernos de Desarrollo Humano, Guatemala; Camacho Nassar Carlos (2003) *Tierra, identidad y conflicto en Guatemala*, Colección Dinámicas Agrarias en Guatemala, No. 5 FLACSO, MINUGUA, Contierra, CEPAL (2005), Richard Adams, *Etnicidad e igualdad en Guatemala*, Guatemala 2002; CONGCOOP (2004), *La economía campesina en el contexto de la apertura comercial en Guatemala: Una aproximación después de la firma del CAFTA*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Instituto de Incidencia Ambiental, (2004), *Perfil Ambiental de Guatemala*.

de una generación, que se ve sometida a un bombardeo ideológico de *sálvese quien pueda* y un consumo alienante y destructor.

Guatemala tiene un Estado débil, históricamente cooptado por los intereses oligárquicos. Sus políticas, en materia social y económica, no cuentan con una proyección de largo plazo, y las políticas públicas se elaboran y reinventan acorde a las prioridades establecidas por los gobiernos de turno. Tras la firma de la paz, se exige al Estado guatemalteco que cumpla con los compromisos plasmados en los distintos Acuerdos suscritos, sin embargo, se trata de un Estado debilitado y en transición.¹⁸ Si bien es innegable que en los últimos diez años, el Estado ha sufrido un proceso de transformación, éste no ha obedecido a una lógica clara. Las implicaciones de ello

se perciben al momento de observar que los cambios generados, de índole jurídico, político e institucional, tienen un carácter desordenado, a veces son contradictorios entre sí, y se injertan sobre un Estado débil.

La aplicación de las recetas neoliberales ha ido en detrimento de los intereses de la población y de los Acuerdos de Paz. Las privatizaciones de los bienes del Estado,¹⁹ los despidos masivos²⁰ de los trabajadores del sector público y las políticas sociales focalizadas o concesionadas a entidades privadas, han erosionado aun más la capacidad del Estado de responder a las múltiples demandas de la población.

Se trata en efecto, de un modelo de Estado que dentro del marco de la

18 Aquí nos referimos a que desde que se inició la transición política hacia la democracia, a mediados de la década de los ochentas, efectivamente se ha desmontado el Estado contrainsurgente, pero la democratización del Estado, entendido en su sentido integral, no pudo concretizarse debido a la aplicación de las políticas neoliberales, que en su esencia plantean precisamente su debilitamiento. La aplicación de las políticas públicas, han obedecido a dos orientaciones en la época posguerra: los acuerdos de paz y el neoliberalismo. Mediante la lucha de los movimientos sociales se han logrado algunos avances en crear o reorientar la política pública, inspirados en los Acuerdos de paz, que han dado como resultado la creación de nuevas instituciones (Seprem, Demi, Contierra, Fontierra, etc.) pero que tienden a no contar con recursos suficientes para poder desempeñar las funciones que deben implementar. En otros ámbitos, se han privatizado algunos servicios de salud, educación y vivienda, aunque se ha incrementado el presupuesto público a estos rubros. La falta de coordinación interinstitucional a nivel del Estado ha contribuido a su vez a que se dupliquen esfuerzos, ya que no existe una visión estratégica de qué hacer estatal a largo plazo, por lo que las políticas públicas tienden a cambiar o reinventarse cada cuatro años. La ratificación del Tratado de Libre Comercio con EEUU, que entró en vigencia en el año 2006, subordina al Estado guatemalteco a una serie de normas jurídicas supranacionales que lo debilitan aún más. Se plantea que es un Estado en transición, producto precisamente de las distintas concepciones sobre el qué hacer del Estado que existen actualmente en la sociedad guatemalteca y que se expresan políticamente. Las elecciones del 2007 servirán como termómetro para ver si continúan en el poder quienes defienden el neoliberalismo y/o si ganan otras opciones políticas que defienden la construcción de un Estado más fuerte y democrático.

19 Nos referimos a los despidos de los trabajadores de aquellas entidades del Estado que fueron privatizadas como la empresa eléctrica, telefónica, correos, el Instituto de transformación agraria (INTA), Banco Nacional de Desarrollo (BANDESA), Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA); AVIATECA (línea aérea); entre otros.

20 Esto es el caso de Salud (SIASS), Educación (PRONADE), la construcción de viviendas a través de constructoras de empresas privadas, la construcción de carreteras a través de empresas privadas, etc., entre muchos otros.

globalización neoliberal, se asigna como función principal garantizar las condiciones políticas jurídicas que permitan a las élites transnacionalizadas, contar con las mejores condiciones para su proyecto de acumulación de capital. En este sentido, el modelo del Estado planteado en los Acuerdos de Paz no llegó a concretarse. Es en este contexto, que hay que situar la respuesta que ha dado el Estado a las demandas de los diferentes movimientos sociales.

Los movimientos sociales en la época neoliberal y de la posguerra

Los movimientos sociales a lo largo de los últimos 20 años de transición política han librado importantes esfuerzos y luchas, tanto en función de demandas sectoriales como agendas nacionales. Pero, se perciben todavía significativas debilidades que no han permitido su crecimiento sostenido y la construcción de una correlación de fuerzas que permitiese cambiar las prioridades de las élites a favor de las demandas sociales.

Estas dificultades, si bien son reconocidas por los mismos actores, deben entenderse como una secuela directa de lo que Zavaleta denomina “*la desacumulación en el seno de la clase*”²¹ producto de la política represiva y contrainsurgente durante las décadas de 1970 y 1980, que implicó la desaparición física de miles de integrantes y dirigentes del movimiento popular y la pérdida de experiencias y conocimiento acumulado a lo largo de los períodos anteriores. El proceso de reconstrucción del campo social y popular, se realizó dentro de un contexto de transición política del Estado contrainsurgente a un Estado neoliberal, copado por los intereses

de las élites económicas y fuerzas políticas conservadoras.

A los movimientos sociales les ha tocado batallar en múltiples formas, frente al Estado, al capital y a la sociedad en su conjunto. La sociedad guatemalteca marcada por 36 años de autoritarismo, guerra, violencia, el racismo y la exclusión, entró al proceso de transición política debilitada en su tejido social, fragmentada y confrontada entre sí, con enormes rezagos educativos y múltiples obstáculos para poder superar las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se debate la mayoría de la población. Ante las debilidades de las fuerzas opositoras al sistema, la ciudadanía se tiende a refugiar en su ámbito privado, prioriza sus propias estrategias de sobrevivencia, y ve con escepticismo los intentos de los movimientos sociales de convocarles a organizarse y/o participar de las actividades de protesta.

No obstante, es necesario señalar que durante el período de posguerra se han multiplicado en términos cuantitativos y cualitativos, las expresiones organizativas de la sociedad en el espacio local/municipal o regional. Se denota un claro proceso de apropiación de los derechos económico-políticos y socio-culturales por parte de la ciudadanía, que se expresa en el surgimiento de las más diversas y heterogéneas formas organizacionales, demandas y luchas sociales.

El proceso de democratización del país ha enfrentado serios obstáculos, mermados principalmente por las élites quienes imponen sus intereses particulares en desmedro de las necesidades más sentidas de la población. La debilidad del Estado para dar respuesta oportuna y

21 René Zavaleta, *Bolivia Hoy*, Editorial, Siglo xxi, México, 1983.

eficaz a las demandas de la población ha contribuido, visiblemente, a un desencanto con el modelo político y la democracia,²² y un incremento en la inconformidad y las protestas sociales. A pesar de ello, el descontento popular no parece encauzarse hacia niveles superiores de organización y fuerza; en gran medida debido a la debilidad de la izquierda y la fragmentación de los movimientos sociales. Esto deja un amplio margen de maniobra positiva a las fuerzas conservadoras para implementar su proyecto político y económico.

Época posguerra, la protesta popular y el fin del tiempo de la paz

Con la firma de la paz en diciembre de 1996, se abrieron muchas expectativas en la sociedad guatemalteca respecto de que los Acuerdos de Paz podrían constituirse en un nuevo pacto social que abriera el camino a la refundación del Estado-nación y sentara las bases para consolidar el incipiente y débil proceso de democratización iniciado a mediados de la década de los ochenta. Hoy se tiene una percepción más bien escéptica sobre el proceso de democratización y son muchas las voces que afirman que “el tiempo de la paz” ha concluido, sin haberse resuelto ni las demandas históricas ni las partes más sustantivas de los Acuerdos de Paz.

Durante el período de 1996 a 2003, el accionar de las distintas fuerzas sociales estuvo enmarcado en gran medida por la exigencia de que se cumplieran los Acuerdos de Paz. Podría decirse, sin lugar

a equivocación, que el principal peso del cumplimiento de estos acuerdos recayó sobre las organizaciones sociales que diseñaron para ello estrategias de las más diversas: elaboraron propuestas de contenidos sobre las políticas, programas, proyectos y acciones tanto del Estado como de la sociedad civil; prepararon anteproyectos de leyes; impulsaron actividades de cabildeo, de incidencia política y de sensibilización para que sus iniciativas tuvieran eco en un Estado que finalmente demostró escasa voluntad política y capacidad para cumplir con dichos acuerdos.

Desde principios de la década del noventa la fragmentación y sectorialización de los diferentes movimientos sociales comenzó a imponerse. Las organizaciones de mujeres, sindicales, campesinos, indígenas y de derechos humanos negociaron por separado con el Estado, sus demandas sectoriales. La aceptación tácita de las reglas del juego de la democracia formal, sumada a la carencia de una visión estratégica a largo plazo y de alianzas, no permitió que –durante el período de posguerra– los movimientos lograran acumular un poder social contestatario, cuestionador del orden social existente, que les diera suficiente fuerza para las negociaciones políticas con el Estado.

Se partió de la premisa de que mediante la negociación y la búsqueda de acuerdos políticos se podría avanzar en la transformación del Estado y el cumplimiento de sus demandas históricas.

22 El Latín barómetro 2004 y 2005 evidencia el creciente desencanto de la ciudadanía con la democracia. La última encuesta demuestra que solamente el 32% de los guatemaltecos están de acuerdo con la afirmación de que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, comparado con el promedio continente que se sitúa en el 53%. El porcentaje de los encuestados que se encuentran satisfechos con la democracia fue del 28%.

Tras siete años de enormes esfuerzos,²³ el desbalance entre las energías invertidas y los resultados concretos obtenidos comenzó a saltar a la vista y desencadenó un cuestionamiento más a fondo de las estrategias implementadas durante este período por parte de los movimientos sociales.

El año 2003 constituye un parteaguas para la lucha de los movimientos sociales en la época de posguerra. Inició con una huelga magisterial, primera manifestación prolongada de protesta social desde la década del noventa, que duró 53 días. Lo novedoso de esta huelga residió en que los trabajadores de la educación volvieron a tomar las calles e implementaron las más diversas medidas de protesta contando con el apoyo de amplios sectores de la sociedad civil. Bloqueos de carreteras, concentraciones masivas, toma de edificios públicos, fronteras y aeropuertos, así como la implementación de marchas simbólicas, imprimieron un carácter particular a esta huelga, que constituyó una ruptura con la manera en que los movimientos sociales habían planteado sus demandas después de la firma de la paz.

El éxito de esta prolongada jornada de protesta –cuyas demandas principales giraron alrededor de la defensa de la educación pública, aumentos salariales y un rechazo a las políticas neoliberales–, evidenció la simpatía de la población hacia las luchas justas y la necesidad de fortalecer la política de alianzas entre los diferentes movimientos sociales y, sobre todo, permitió romper el “mito” de que las luchas “callejeras” ya no tenían cabida en la época de posguerra. A partir

de entonces los distintos movimientos sociales ahondaron en el proceso de reflexión sobre la utilidad y viabilidad de las estrategias implementadas desde la firma de la paz.

La toma de posesión de un gobierno de tendencia de derecha neoliberal con estrechos vínculos con el sector empresarial del país a inicios del 2004 constituyó un cambio en la coyuntura política del país. El control de la administración del gobierno retornó a manos de la oligarquía que, dentro del marco del proyecto del ALCA-CAFTA-Plan Puebla Panamá, busca asegurar una debida repartición de las ganancias mediante la apertura incondicional del mercado a las empresas transnacionales y completando el ciclo de privatizaciones iniciado ya en la década del ochenta.

El estancamiento de las múltiples reivindicaciones del movimiento campesino, sindical, indígena, de derechos humanos y mujeres, junto con la naturaleza pro-empresarial de las medidas gubernamentales y la intención de elevar el IVA del 12% al 15%, motivó a las distintas organizaciones a convocar a una huelga general el 8 de junio de 2004. Esta se constituyó en la primera huelga respaldada intersectorialmente desde principios de la década del noventa.

Durante esta jornada de lucha se realizaron manifestaciones, bloqueos de carretera y tomas de edificios públicos con la finalidad de presionar al gobierno a sentarse a la mesa de negociación y acceder a un largo pliego de peticiones que abarcaban demandas vinculadas a la problemática agraria, laboral, salarial y fiscal. De cara al

23 La autora parte de la hipótesis de que el año 2003 fue clave para los movimientos sociales y cuando se comienzan a observar cuestionamientos más a fondo sobre lo sucedido en el campo popular y social durante la época de posguerra.

CAFTA, se exigió al Gobierno de la República llevar a cabo una campaña nacional de divulgación masiva hacia toda la población para que ésta pudiera tener la posibilidad de conocer el contenido de ese tratado. A pesar de que el gobierno se comprometió a dar cumplimiento a estas demandas, las únicas resueltas favorablemente fueron el no incremento del IVA y el no gravar los ingresos menores de Q36,000, el aguinaldo, indemnización y bonificación anual de la clase trabajadora.

El 12 de octubre del 2004, Día Internacional de la Resistencia Indígena, salió a la luz pública la conformación de la coordinadora intersectorial del Movimiento Indígena, Campesino, Sindical y Popular (MICSP) que aglutina en su seno a organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, pobladores, magisteriales y ONG. Esta coordinadora constituyó el primer intento desde la firma de la paz de construir una amplia unidad de acción entre diferentes movimientos sociales. El MICSP exigió el cumplimiento de las demandas planteadas el 8 de junio de 2004 e incluyó nuevas demandas, tales como el rechazo a

los proyectos de minería a cielo abierto y la investigación exhaustiva de los hechos sucedidos en la finca Nueva Linda.²⁴ En cuanto al CAFTA, se exigía al gobierno la no ratificación del mismo, institucionalizar las audiencias públicas para que las diferentes organizaciones y sectores sociales se manifestaran al respecto y crear una comisión con participación de diputados del Congreso de la República y delegados del MICSP para analizar su impacto real.

Mientras tanto, en el interior de la República, sobre todo en la zona occidente del país, el movimiento indígena de base (autoridades y comunidades) comenzó a posicionarse críticamente frente a los proyectos mineros, el CAFTA y el Plan Puebla Panamá; proyectos que considera una amenaza para la sobrevivencia material y espiritual de los pueblos indígenas guatemaltecos. Entre diciembre del 2005 y el 11 de enero del 2006, se registró el primer enfrentamiento entre comunidades indígenas, el gobierno y la compañía Montana Exploradora en el municipio de Sololá, situado en el departamento del mismo nombre.²⁵ Los habitantes de la aldea Los Encuentros, impidieron el

-
- 24 El 31 de agosto de 2004 fueron desalojados de forma violenta campesinos que ocupaban desde septiembre de 2003 la finca Nueva Linda, ubicada en el municipio de Champerico, Retalhuleu. La ocupación se produjo como medida de presión para que las autoridades aclararan el paradero de Héctor René Reyes, líder comunitario y administrador de dicha finca, desaparecido el 5 de septiembre de 2003. El saldo del desalojo violento fue la muerte de ocho campesinos y tres agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), 13 personas detenidas, cosechas destruidas, viviendas, animales y enseres domésticos quemados. De acuerdo con la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH) existen indicios suficientes como para afirmar que algunas de las muertes constituyen ejecuciones extrajudiciales.
- 25 Las autoridades indígenas trataron de negociar con el gobierno de la República el paso del cilindro condicionándolo a que se suspendieran las licencias de exploración y explotación de metales a cielo abierto en el departamento de Sololá pues tenía información –desde el mes de febrero de 2004– de la existencia de licencias para tres proyectos mineros que no habían sido llevados a consulta con las autoridades indígenas del departamento. Uno de estos proyectos mineros se ubica en la cuenca principal del lago con lo que, en opinión del líder indígena integrante del Movimiento Sololateco contra la Minería, Carlos Guárquez, se contaminarían los nacimientos de agua más importantes de la región. Este cilindro estuvo varado en la carretera interamericana por más de treinta días, vigilado por los pobladores y las autoridades indígenas del municipio mientras éstas intentaban negociar con el gobierno su pliego de peticiones que finalmente no fue atendido.

paso de un cilindro de grandes dimensiones destinado a la empresa minera en el departamento de San Marcos. Esta protesta en parte motivada en solidaridad con las comunidades de San Marcos, y porque se exigía la suspensión de cualquier posible licencia para proyectos mineros en su departamento, tuvo su momento más álgido el 11 de enero, cuando el gobierno envió miles de efectivos de las fuerzas policíacas y el ejército para garantizar el paso del cilindro por la carretera interamericana. Se desencadenó un enfrentamiento entre pobladores y fuerzas de seguridad que tuvo como saldo un campesino muerto y 16 personas gravemente heridas.

Este hecho motivó rechazo por parte de diversos sectores sociales, e imprimió un mayor dinamismo a los procesos de articulación entre las comunidades indígenas del occidente del país, en rechazo a los proyectos de minería a cielo abierto. Poco después se conformó el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá. Las organizaciones indígenas, comunidades, autoridades municipales y organizaciones ambientales insistieron en que estos proyectos mineros constituyen una amenaza seria al medio ambiente. Los pueblos indígenas, por su lado, insisten en que se respete el Convenio 169 de la OIT y que se les consulte previo a implementar proyectos que, consideran, amenazan sus territorios y los recursos naturales que allí se encuentran.

El tema provocó un álgido debate público en el cual se vieron involucradas ins-

tituciones del Estado, la empresa privada, la Iglesia católica y diferentes expresiones de la sociedad civil guatemalteca. Si bien el Gobierno reconoció en diferentes ocasiones, su intención de respetar la decisión de diferentes comunidades de no aceptar proyectos de minería en sus municipios, no se han cancelado las licencias de exploración o explotación ya otorgados. A raíz de ello, se comenzaron a realizar consultas populares en diversos municipios del país,²⁶ en los cuales ha ganado el rechazo frente a estos proyectos.

Las jornadas de marzo y la lucha contra el CAFTA

El 28 de enero del 2005 ingresó al Legislativo la iniciativa de ley con la cual se pretendía aprobar el CAFTA. Se esperaba que fuera conocida por el pleno durante la semana del 31 de dicho mes al 4 de febrero. Las organizaciones opositoras a este Tratado, intensificaron sus esfuerzos por impedir que el Congreso de la República lo ratificara. Se hizo entrega de más de 25,000 firmas pidiendo retirar el CAFTA de la agenda del Legislativo, se realizaron foros públicos así como intensivas actividades de cabildeo con los diputados de las distintas bancadas. A partir de febrero, se combinaron estas acciones con distintas actividades de protesta social, la mayoría de las cuales se concentraron en la ciudad capital, en los alrededores del Congreso de la República. El rechazo y las medidas de lucha para impedir la ratificación parlamentaria del acuerdo se amplían e intensifican en el mes de marzo, protestas que fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad, en varias ocasiones. Frente a

26 Consultas populares han sido realizadas en Sipacapa, San Marcos (2005); Río Hondo, Zacapa (2005); Santa Eulalia, Huehuetenango (2006); San Miguel Ixtahuacán, San Marcos (2006); Colotenango, Huehuetenango (2006); Concepción Huista, Huehuetenango (2006); Santiago Chimaltenango, Huehuetenango (2006); Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango (2006), entre otros.

la sanción parlamentaria, con carácter urgente, del Decreto 31-2005 el 10 de marzo –que ratificaba dicho tratado– surge la convocatoria al paro nacional.

El paro nacional del 14 marzo

Desde tempranas horas de la mañana se iniciaron manifestaciones y bloqueos de carretera en la mayoría de los 22 departamentos del país. En la ciudad de Guatemala miles de manifestantes se concentraron en tres puntos distintos en las afueras para iniciar una marcha que, en repudio a la ratificación del CAFTA, iba a confluir en el centro histórico alrededor de la una de la tarde. Una de las tres columnas salió de la Universidad Nacional y fue encabezada por el Rector y el Consejo Superior Universitario.

Alrededor de las 13:40 horas, mientras todos los manifestantes ya se habían reunido en la Plaza Central frente a la Catedral Metropolitana, esperando el inicio de un acto político-cultural, las fuerzas policíacas –supuestamente en respuesta a un pequeño grupo que estaba arrojándoles piedras– comenzaron a lanzar más de 150 bombas lacrimógenas y balas de caucho sobre las personas que se habían concentrado pacíficamente. Tras el desalojo violento de la plaza, en el parque central se iniciaron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Aproximadamente a las tres de la tarde, los dirigentes del movimiento hacían un llamado a sus bases a replegarse, debido a que la policía intentaba capturar a quienes habían participado en las actividades de la huelga. A las cuatro, las fuerzas de seguridad rodearon la sede de la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) con la aparente intención de efectuar la captura de la dirigencia del movimiento. Otras sedes del movimiento campesino y sindical se encontraban bajo

vigilancia también. Frente a ello la PDH trasladó a la dirigencia del movimiento a su oficina central con el fin de evitar su captura.

Esa misma tarde se realizó una reunión en las oficinas de la PDH con el Procurador, el Cardenal Quezada Toruño, el Rector de la Universidad de San Carlos y la dirigencia del MICSP para mediar y establecer un canal de comunicación con el gobierno de la República. Luego de varias horas de deliberaciones, se pudo arribar a compromisos mínimos que implicaban la seguridad de que los dirigentes del movimiento podrían retirarse sin problemas para su seguridad, y se fijó una reunión de seguimiento para el día después en las oficinas del Arzobispado para establecer una mesa de diálogo que trabajara en la búsqueda de una salida a la crisis.

Mientras los integrantes de los movimientos sociales todavía no habían salido del asombro e indignación por la desmedida fuerza que el gobierno había utilizado, al día siguiente fueron sorprendidos por la noticia de que el ejército había disparado indiscriminadamente contra quienes continuaban con las actividades de protesta en el municipio de Colotenango, Huehuetenango. Un maestro asesinado y 10 personas heridas con armas de fuego fue el saldo de esta acción represiva.

Después de los sucesos del 14 y 15 de marzo, las organizaciones integrantes del MICSP fueron renuentes a reiniciar el diálogo con el gobierno, porque consideran que no existen condiciones políticas para que éste atienda con seriedad las múltiples demandas que han planteado. La presentación de un anteproyecto de ley que castiga la protesta social con penas de cárcel agudizó temporalmente aún más la desconfianza y polarización entre el gobierno y los movimientos sociales.

Por segunda vez en menos de un año se logró movilizar alrededor de un objetivo común a una amplia gama de organizaciones y movimientos sociales, que se vieron respaldados políticamente por el posicionamiento de la Iglesia católica, la Universidad de San Carlos y la Procuraduría de Derechos Humanos. Las jornadas de lucha en contra del tratado de libre comercio tuvieron un alto valor simbólico y político. Las demandas del movimiento tuvieron un contenido nacionalista y reflejaron un importante grado de criticidad frente al capitalismo existente. La respuesta que el gobierno dio a las protestas sociales confirmó lo que ya todos sabían: el tiempo de la paz se había desvanecido. La ratificación del RD-CAFTA en el año 2005 y la apertura a empresas de capital transnacional para explotar recursos naturales constituyen signos de un nuevo tiempo que parece agudizar las contradicciones sociales y antagonismos de clase y étnicos que son muy marcados en la sociedad guatemalteca.

El desvanecimiento de las esperanzas creadas durante el proceso de paz, el estancamiento de múltiples espacios de diálogo y negociación e innumerables demandas sin cumplirse, fueron algunos de los detonantes de este intenso ciclo de protesta²⁷ que inició en el año 2004 y tuvo su momento más álgido durante las jornadas de marzo y abril de 2005 en contra de la ratificación legislativa del Tratado de Libre Comercio. Este ciclo de lucha, se inscribe dentro del marco de una creciente oposición mundial a las políticas neoliberales.

Vale la pena señalar, que dentro del marco de la nueva estrategia de acumulación del capital (proyectos ALCA; TLC y Plan Puebla Panamá), que tiene impacto a corto y mediano plazo tanto para la clase trabajadora, los campesinos, los pequeños empresarios, pero sobre todo, sobre los pueblos indígenas, se están creando condiciones para la construcción de alianzas más amplias en torno a la defensa de intereses particulares y sectoriales bajo el paraguas de la defensa de la soberanía nacional, del territorio y de los recursos naturales. Las jornadas de lucha contra la ratificación del Tratado de Libre Comercio, la resistencia que se libra en distintas regiones contra los proyectos de minería a cielo abierto, contra las concesiones petroleras, contra las represas hidroeléctricas, así como porque el Estado garantice el acceso a las medicinas genéricas, apuntan a que diversos movimientos y actores encuentran, hoy por hoy, más puntos de confluencia derivados de un cuestionamiento más a fondo del sistema y del capital. Esto en sí, parece apuntar a un cambio sustancial de lo que fue la dinámica en el campo popular y social generada a raíz de la firma de la paz.

Un nuevo ciclo de luchas sociales y populares

Las múltiples y diversas luchas sociales que se realizaron durante el período, se expresan en un contexto económico, político y social, en el cual los problemas estructurales, nunca abordados o resueltos democráticamente, se agudizan en el marco de la globalización neoliberal. La persistente aplicación de políticas públicas

27 Sydney Tarrow denomina “ciclo de acción colectiva” a una fase en la que se intensifican los conflictos y la confrontación del sistema social. Se trata de una difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un período de tiempo en el cual se sucede una secuencia de interacción intensa entre “disidentes” y autoridades. Tarrow: 2004:203.

que subordinan los intereses colectivos a los de una minoría privilegiada son un reflejo de que la estructura de oportunidad política que existía aún después de la firma de la paz para avanzar en el proceso de democratización del Estado-Nación se ha ido estrechando a favor de los intereses políticos y económicos de las élites y del proyecto hegemónico de los Estados Unidos.

Si bien desde las movimientaciones sociales, en los últimos años se ha intentado ampliar el repertorio táctico de la acción colectiva para presionar desde múltiples ámbitos al Estado, las élites políticas y empresariales, no han logrado modificar sustancialmente las prioridades de las élites, quienes imponen su propia agenda en desmedro de las demandas y necesidades de la población guatemalteca.

En este sentido, se está asistiendo a un escenario político marcado por la confrontación entre quienes apuestan por un modelo democrático que haga prevalecer las necesidades e intereses de las mayorías empobrecidas, frente quienes defienden la democracia formal, el neoliberalismo y un modelo de sociedad basada en la diferencia y la exclusión.

La actual coyuntura ofrece oportunidades y a la vez retos para los diferentes movimientos sociales. Dentro de este contexto, se ha instalado un proceso de reflexión, de análisis y de búsqueda de cómo dar pasos más contundentes para avanzar en el cumplimiento de sus diversas y múltiples demandas, así como para defender los derechos conquistados. A su vez, se atisban signos de que el proceso de construcción de la unidad de acción está registrando algunos avances, aunque es

todavía incipiente y endeble. El contexto en el que los movimientos sociales realizan sus luchas y reivindican sus demandas está signado por una estructura de oportunidad política desfavorable sobre todo para aquellas que se oponen a los intereses del capital nacional y transnacional.

Lo que se observa de manera reiterada son los intentos, la mayoría de las veces infructuosos, de resolver las demandas mediante la constitución de mesas de diálogo y negociación. Durante el año 2005 y 2006, diversas organizaciones pertenecientes al movimiento campesino, sindical, mujeres, indígena y DDHH han expresado su descontento por los escasos resultados que estos espacios de D/N arrojan, y han planteado la necesidad de cambiar su estrategia frente al Estado. Según algunos movimientos sociales, la falta de voluntad política para poder arribar a acuerdos consensuados es la causa principal del desgaste en que han caído los espacios de D/N.

Sin embargo, la dispersión sectorial y las dificultades para consensuar agendas comunes que permitan abordar de manera sistemática y por orden prioritario las demandas de los diferentes movimientos, le otorga suficiente campo de maniobra política a los respectivos gobiernos para dialogar de manera separada con las diferentes fuerzas sociales, fragmentar la integralidad de las demandas, neutralizar potenciales conflictos y sobre todo imponer su propia agenda política. La falta de respuestas concretas a las demandas ha contribuido a un incremento palpable en la protesta social, protestas que en más de una ocasión fueron intervenidas violentamente por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.²⁸

28 Podría mencionarse los casos de la Finca Nueva Linda 2004, 2005 y 2006; contra los pobladores de Sololá en rechazo a la minería en enero 2005; en contra de manifestación de opositores al TLC durante los meses de febrero y marzo del 2005; la represión contra quienes participaron en la Marcha Maya

La criminalización de la protesta social se expresa de distintas maneras, desde la intervención violenta de las fuerzas de seguridad en eventos de protesta o conflictos, el enjuiciamiento de dirigentes sociales, el allanamiento de oficinas, amenazas directas e indirectas y a través de una sistemática descalificación de líderes o lideresas sociales. La responsabilidad del Estado en estos hechos, sea de manera directa o por omisión, exacerba desconfianzas históricas y genera un clima poco propicio para los procesos de diálogo y negociación.

El proceso de construcción de la unidad de acción todavía se enfrenta a una serie de dificultades, producto en parte, de la naturaleza distintiva de las organizaciones, diversidad de intereses, identidades, prácticas y experiencias organizativas. Es importante reconocer que los movimientos sociales no han escapado al impacto que ha tenido el neoliberalismo en las formas de pensar y actuar. La fragmentación social generada por este modelo, en una sociedad profundamente marcada por las secuelas de la violencia contrainsurgente del Estado, se reproduce en el ámbito del campo popular y social, donde prevalecen las identidades particulares en desmedro de la construcción del sujeto popular colectivo.

Uno de los problemas fundamentales que durante este período se evidenció con mayor fuerza, fue la dificultad de avanzar hacia la construcción de una visión estratégica y programática en la cual se encuentren reflejadas, tanto las demandas

coyunturales de la población, como las demandas estructurales y estratégicas que cada una de las organizaciones integrantes de los diferentes movimientos sociales han reivindicado a lo largo de los últimos años.

Los movimientos sociales, en el afán de democratizar la gestión estatal y poder satisfacer las demandas más sentidas de su base social, han incursionado en una dinámica de relacionamiento con el Estado que no deja de tener sus dilemas y contradicciones; sobre todo, cuando estas demandas son refuncionalizadas y reapropiadas por las élites en el poder, con el afán de legitimar su modelo de dominación.

En el aspecto ideológico político, es posible detectar debilidades que han tenido importantes implicaciones como son: debilidades en el proceso de negociación con el Estado; la imposibilidad de trascender de lo coyuntural hacia lo estratégico y un riesgo de cooptación por parte del Estado o élites de cuadros provenientes del movimiento social. En lo organizativo se detectan importantes avances, en cuanto a la organización de la ciudadanía, alrededor de necesidades inmediatas que ha dado pauta a la proliferación de múltiples expresiones organizativas de la sociedad. No obstante esta multiplicidad de esfuerzos organizativos se dispersa en distintas direcciones, están desvinculados de las luchas de los movimientos sociales en el ámbito nacional y no logran confluir en una direccionalidad que permita la acumulación de fuerzas.

Popular el 30 de marzo del 2006, contra quienes participaron en el levantamiento Maya Popular el 20 de abril del 2006; el desalojo de las personas de tercera edad que lucharon por la Ley del Adulto Mayor en agosto del 2006; la represión contra los campesinos de la Finca La Moca en Senahú Alta Verapaz, en febrero y abril del 2006; y la represión que sufrieron los maestros el día 14 de enero del 2007 cuando realizaron una manifestación frente al Congreso de la República el día en que se iba a dar lectura del Informe de Gobierno 2006.

Las últimas movilizaciones nacionales convocadas tanto en contra del TLC, la gran Marcha Nacional Maya y Popular así como el Levantamiento nacional-maya popular convocado por organizaciones campesinas e indígenas²⁹ mostraron debilidades en el trabajo organizativo de las expresiones más beligerantes de los movimientos sociales. Esto debe desembocar en una reflexión sobre cómo se concibe hoy la estrategia organizativa en el marco de una sociedad que ha sufrido enormes cambios en múltiples planos y que ha acumulado insatisfacción y frustración con el modelo. El cómo profundizar el trabajo organizativo, cómo tender puentes con la ciudadanía no organizada para que se motive a involucrarse en procesos de organización, constituye otro de los retos importantes para el movimiento social de hoy.

Otro de los desafíos que enfrentan los movimientos sociales es avanzar en la construcción y consolidación de alianzas

estratégicas, sobre todo, partiendo de que ninguno de los movimientos sociales puede por sí solo avanzar en la concreción de sus demandas, mucho menos en la transformación del Estado. Cada uno de los movimientos sociales tiene una diversidad de experiencias de lucha y conocimientos acumulados, y se vuelve imprescindible el intercambio de esta *praxis acumulada* para que se pueda avanzar en un proceso de su fortalecimiento. En el ámbito de las alianzas, es necesario pensar en la construcción de nuevas formas de conducción colectiva, un nuevo modo de articulación de los actores desde una perspectiva horizontal y plural y nuevas formas de dirección y de representación.

La situación actual ofrece importantes oportunidades³⁰ para revisar las concepciones, las prácticas y las estrategias, y poder situar con mayor claridad los múltiples factores que impiden el fortalecimiento de los diferentes movimientos y expresiones sociales.

29 Las jornadas contra el TLC con EEUU se realizaron durante febrero y marzo del 2005; la Gran Marcha Nacional Maya y Popular convocada por organizaciones magisteriales, campesinas y sindicales se realizó el 30 de marzo del 2006 y el Levantamiento Nacional Maya Popular se realizó el 20 de abril del 2006.

30 Las oportunidades a las cuales nos referimos hacen referencia a) un reconocimiento generalizado por parte de la mayoría de las organizaciones pertenecientes a los movimientos sociales de que es necesario fortalecer las alianzas, repensar sus estrategias y tácticas de lucha, debido a los pocos éxitos que han tenido en los tiempos recientes. Por otro lado, según opinión de la autora el avance de la izquierda y de la lucha social en otros partes de América Latina así como la crisis en la hegemonía neoliberal plantea un nuevo escenario en el cual la búsqueda de alternativas al modelo existente ha encontrado una mayor receptividad por parte de los distintos sectores. Por ultimo, se considera que la ratificación del TLC tiende a agudizar las contradicciones entre las mismas élites y tendrá sus efectos a su vez sobre una parte de la clase media del país lo que podría generar potencialmente condiciones objetivas y subjetivas distintas favorables para la lucha social.

CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS DE LA PROTESTA SOCIAL DURANTE EL PERÍODO 2004-2006

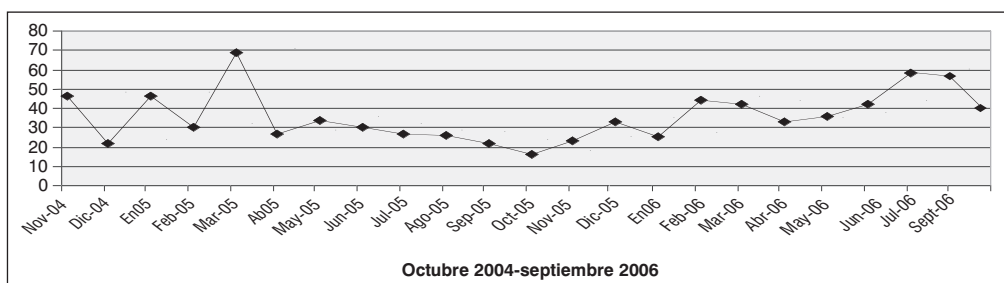
Tal como se puede desprender de la gráfica, se asiste a una tendencia ascendente en la protesta social en el país. Esta tendencia ascendente tiene dos momentos distintos. El primer momento dio inicio con un ciclo de protesta que comenzó en junio del 2004 con la convocatoria a la primera huelga general en la época posguerra y que tuvo su momento más álgido en las jornadas de protesta contra la ratificación del RD CAFTA en marzo del 2005.

Tras las jornadas de marzo-abril, puede observarse un decrecimiento en las actividades de protesta producto de a lo menos tres factores: a) El incremento en la represión contra integrantes de diferentes organizaciones sociales, que incluyó asesinatos, allanamientos, amenazas y órdenes de captura; b) El inicio de un proceso de reflexión y análisis sobre si es necesario reorientar la estrategia frente al Estado para avanzar en función de demandas estratégicas y coyunturales; c)

El reconocimiento de que se necesitaba una mayor correlación de fuerzas y profundizar el trabajo político y organizativo con la ciudadanía previo a dar continuidad a las diferentes acciones de protesta que se habían implementado en el primer semestre del año 2005. (Ver gráfica 1)

El segundo momento dio inicio a partir del mes de octubre del 2005 fecha a partir de la cual se puede observar un ascenso gradual pero permanente en la protesta social. A diferencia del ciclo anterior, este ascenso es fruto de la movilización de distintas fuerzas sociales, tales como el magisterio, los estudiantes de educación media, las personas de la tercera edad, el gremio médico, quienes durante el año 2006 realizaron importantes luchas de cara a demandas sectoriales, en la búsqueda de satisfacer intereses de grupos particulares, pero que no obedecieron a una conducción única ni adquirieron niveles importantes de articulación entre sí.

Gráfica 1
Frecuencia de la protesta social, octubre 2004-septiembre 2006



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO Guatemala.

Esto implica que el incremento en la protesta social denotado a lo largo de los primeros nueve meses del año 2006, sí evidencia la pérdida de importancia de coordinadores intersectoriales como ejes conductores de la protesta social y la emergencia de fuerzas sociales, quienes

al ver agotados los procesos de diálogo y negociación implementaron diversas y múltiples acciones de protesta social en una buena parte del territorio nacional.

Tipología de la protesta

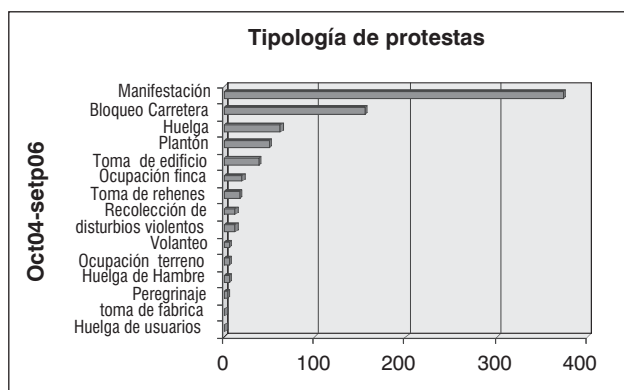
El repertorio de protesta es muy variado aunque tienden a prevalecer la manifestación, el bloqueo de carretera, la huelga, los plantones, las tomas de edificios entre otros. Otras acciones colectivas, que tienen un alto contenido de denuncia y protesta lo constituyen los comunicados de prensa, las conferencias con medios de comunicación, campos pagados, y diferentes acciones jurídicas que denuncian violaciones al marco jurídico-político existente. (Ver tabla 1 y gráfica 2)

Durante el período del 15 octubre 2004 al 31 de septiembre 2006, se lograron registrar 373 manifestaciones, 155 bloqueos de carretera, 50 plantones, 62 huelgas y 38 tomas de edificios. Lo que reflejan estas cifras, es importante decirlo, no recogen la totalidad de las protestas

Tabla 1
Tipos de acciones colectivas

Tipo de acciones colectivas
Acciones legales, amparos, recursos de inconstitucionalidad
Asambleas
Campanas de divulgación
Campos Pagados
Comunicados de Prensa
Consulta Popular
Conferencia Prensa
Declaraciones públicas
Entrega de denuncias Estado
Entrega de petición
Recolección firmas
Foros Públicos
Juicios simbólicos
Murales públicos

Gráfica 2
No. del tipo de protestas¹ realizadas durante 2004-2006



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

1 En orden se trata de manifestación, bloqueo de carretera, huelga, plantón, toma de edificio, ocupación finca, toma de rehenes, recolección de firmas, disturbios violentos, volanteo público de denuncias, ocupación terrenos urbanos, huelga de hambre, peregrinaje, toma de fábrica, y huelga de usuarios.

realizadas en el país, es una tendencia ascendente en la protesta social tal como se demostró en la gráfica 1. Entre enero del 2006 al 31 de septiembre se logró sistematizar un total de 348 diferentes protestas en tanto que durante el año 2005 se registraron 383. (Ver tabla 2)

Tal como reflejan los resultados de este monitoreo, las manifestaciones y bloqueos de carreteras fueron las acciones de protesta más comunes. Tanto la manifestación como el bloqueo de carretera tienen la ventaja de visibilizar de manera efectiva la demanda e inconformidad, porque *rompen la rutina diaria de miles de vecinos de las ciudades, obligando a las autoridades a intervenir, y/o captando el interés de los medios de comunicación.*²

La manifestación como forma de protesta, implica el desplazamiento físico de un lugar a otro, siendo este otro el lugar de llegada, la mayoría de las veces el centro de la ciudad, en que confluyen diariamente una gran cantidad de ciudadanos. El desplazamiento físico de los manifestantes, abre la posibilidad de comunicación directa con la ciudadanía que observa desde las aceras el desfile de las personas, escucha las consignas y lee las pancartas y mantas.

Es un momento, muchas veces el único, en que la ciudadanía no organizada y poco informada, se acerca y escucha las denuncias y demandas que los manifestantes expresan públicamente.

La tendencia de las manifestaciones por mes pueden observarse en la gráfica 3, donde es posible constatar que esta forma de protesta social es persistente en el tiempo. Al comparar la tendencia de los dos últimos años, se observa que hubo más manifestaciones durante el año 2006 que el 2005. Este incremento obedece en parte a las diversas luchas sociales que realizaron tanto los maestros, estudiantes de educación media, los médicos y las personas de la tercera edad sin cobertura social.

La manifestación se utiliza como repertorio de protesta por casi todos los actores sociales. Durante este período fueron sobre todo las organizaciones comunitarias, el movimiento sindical, las coordinadoras intersectoriales, los estudiantes de educación media, y los jubilados quienes mayor uso hicieron de esta forma de manifestar la exigencia de sus demandas o descontento. (Ver gráfica 4)

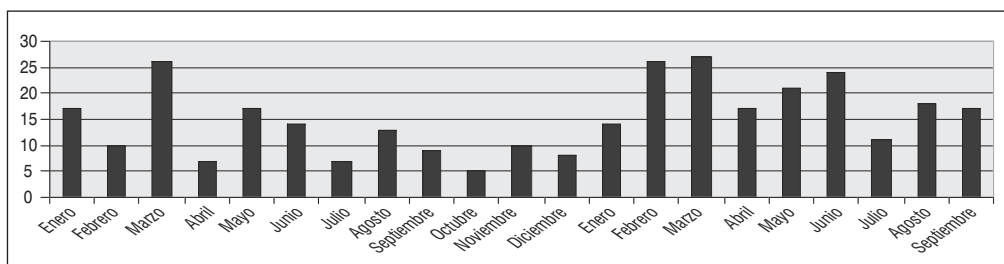
Tabla 2
Cantidad de protestas realizadas por año

Tipo de protesta	Octubre 2004 a septiembre 2006	2005	2006
Manifestación	373	171	175
Bloqueo Carretera	155	63	58
Huelgas	68	20	48
Plantones	50	27	16
Toma edificios	38	15	17

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva, FLACSO-Guatemala.

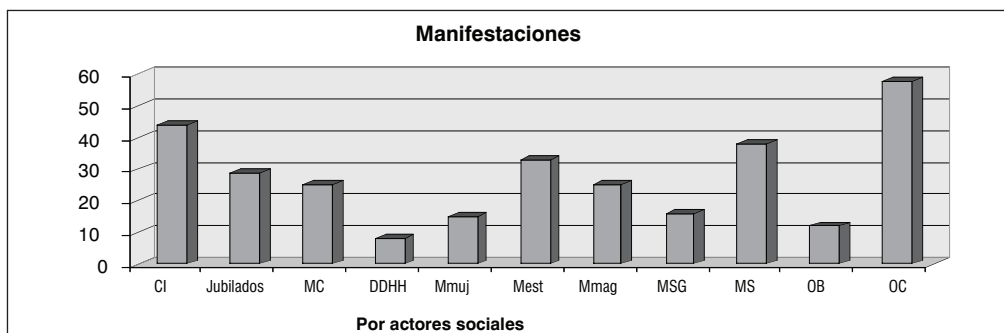
2 Margarita Maya, *ibid*, p. 7.

Gráfica 3
Cantidad de manifestaciones por mes
(Enero 05-septiembre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 4
Tipo de organización social que realizó manifestaciones
(Enero 05 - septiembre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

CI = Coordinadora Intersectorial; MC = Movimiento campesino; DDHH = Derechos humanos; Mmuj = Movimiento mujeres; Mest = Movimiento estudiantil; Mmag = Movimiento magisterial; MSG = Movimiento escuela guerra; MS = Movimiento sindical; OB = Org. de barrio; OC = Org. comunitaria.

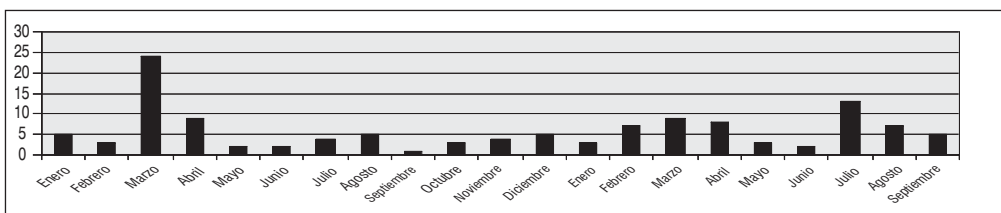
El bloqueo de carretera tiene un impacto distinto. Implica la interrupción temporal del tránsito y como tal tiende a tener mayor impacto público e intervención de las fuerzas de seguridad. En esta forma de protesta se pueden dar dos modalidades distintas. La primera es una interrupción temporal que se combina con información a la ciudadanía, lo que implica abrir y cerrar el tráfico durante un período de tiempo y la otra es una interrupción por un tiempo más prolongado que impide la mayoría de las veces, que quienes se encuentran varados en el tráfico, puedan tener un contacto directo con los manifestantes. El bloqueo de rutas, tiende a generar mayor rechazo

de la ciudadanía que las otras formas de protesta, porque se ven interrumpidos en sus labores o quehaceres diarios. (Ver gráfica 5)

La gráfica 5 demuestra la frecuencia de los bloqueos de carretera desde enero del 2005 a septiembre del 2006, donde es posible constatar que se hace uso frecuente de esta modalidad de protesta, protesta que cobra particular relevancia durante períodos de mayor conflictividad o luchas sociales.

Los actores sociales que implementaron el bloqueo de carretera con mayor frecuencia, durante este período, fueron las organizaciones comunitarias, los empresa-

Gráfica 5
Cantidad de bloqueos de carretera
(Enero 05 a septiembre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala

rios del transporte público, el movimiento estudiantil de educación media, los ex patrulleros y el movimiento campesino. El frecuente uso del bloqueo de carreteras debe comprenderse, entonces, desde el impacto público que causa, del hecho de que no implica los mismos costos de movilización ya que tiende a efectuarse en la cercanía de los lugares de origen de quienes participan y, porque numéricamente no requiere la participación masiva de los/as ciudadanos en esta forma de protesta para que tenga un impacto.

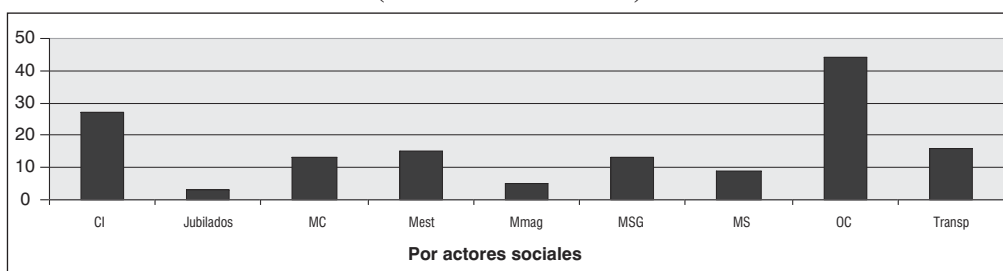
El bloqueo de ruta, tiende a ser una forma de protesta implementada sobre todo por fuerzas sociales del área rural, e implica una ocupación temporal del espacio público que busca visibilizar inconformidad y demandas que tienden a no ser cubiertas por los medios de comunicación

o las autoridades municipales, estatales o del sector privado. (Ver gráfica 6)

La huelga, como parte del repertorio de la protesta, adquirió en los últimos años menos importancia. Ello puede atribuirse al hecho de que la implementación de las políticas neoliberales (flexibilización laboral y privatización de empresas estatales) ha mermado significativamente la posibilidad de los trabajadores de utilizar la huelga como una presión para que se cumplan sus derechos laborales. La huelga, en términos estrictos, significa un paro de actividades laborales, tiende a circunscribirse, hoy por hoy, a trabajadores del Estado y mucho menos a trabajadores del sector privado.

Sin embargo, se ha observado como parte del repertorio de la protesta, la implementación de la huelga de hambre así como la huelga de usuarios. Esta última

Gráfica 6
Tipo de organización social que realizó bloqueos de carretera
(Enero 05 a octubre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

es reciente, y se ha aplicado al transporte público que los usuarios dejan de usar, por razones de inconformidad con el servicio o su alto costo, o al no consumo de determinados productos (campana de no producir productos con marcas EEUU) que se implementó durante varias ocasiones durante el período, tanto en rechazo a la ocupación de Iraq como a la ratificación del Tratado de Libre Comercio.

Tal como puede desprenderse de las siguientes gráficas, la huelga ha sido implementada principalmente por el movimiento sindical, el movimiento magisterial y empresarial. En el caso del sector empresarial, se trata del cierre temporal de negocios por parte de empresarios como una expresión de desconcierto frente a los altos niveles de inseguridad ciudadana, y en el caso de los empresarios del transporte público urbano, quienes han realizado múltiples paros de labores, negándose a entrar a determinadas colonias, o realizando paros y bloqueos de carretera, que duran desde una hora a varios días, por esta misma razón. Es de hacer notar que tanto durante el año 2005 como 2006, múltiples chóferes y ayudantes han sido asesinados durante el desempeño de sus labores.

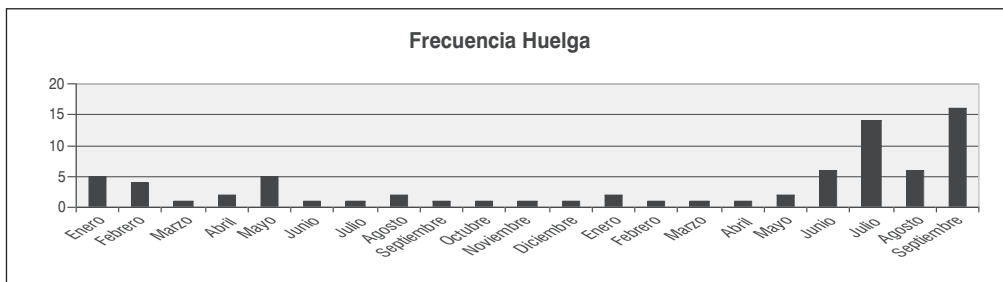
El incremento en la tendencia de la huelga durante los meses de junio a

septiembre del 2006 obedece a la huelga prolongada implementada por los médicos de los hospitales nacionales, quienes libraron una importante lucha de cara a mejorar el servicio de salud, el acceso a los medicamentos y un mejor abastecimiento de los hospitales nacionales, que se encontraban en un estado de virtual colapso. (Ver gráfica 7)

Los plantones, que son la concentración de la ciudadanía en un punto que tiende a tener un valor simbólico, se han utilizado en menor proporción durante este período. Es común que éstos se realizan frente a las oficinas de Estado, frente a las municipalidades o empresas privadas. Se trata de una concentración durante la cual los manifestantes verbalizan públicamente su inconformidad, que muchas veces se acompaña con la entrega directa de peticiones, o de una exigencia de forzar un diálogo o negociación con quienes allí se encuentran. Los/as manifestantes tratan de comunicarse con la ciudadanía que se encuentra cercana al plantón para informar les o convencerles de la justeza de sus demandas. (Ver gráfica 8)

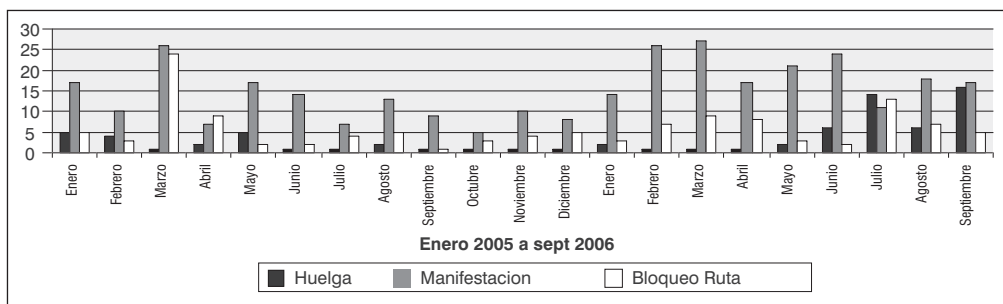
En la misma gráfica 8, se puede apreciar la frecuencia de tres modalidades de protesta, la manifestación, el bloqueo de carretera y la huelga, durante el período

Gráfica 7
Cantidad de huelgas registradas por mes
(Enero 05 a septiembre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 8
Cantidad de tres tipos de protesta
(Enero 05 a septiembre 06)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva flasco Guatemala

de enero 2005 a septiembre del 2006. Es de hacer notar, que la forma más común de protesta es la manifestación, seguido por el bloqueo de carreteras y luego la huelga, última forma de protesta que registró un incremento mayor durante el año 2006.

Las principales demandas surgidas en el campo social y popular, motivo de múltiples protestas

Al hacer un análisis del origen temporal de las demandas de los movimientos sociales durante el período, éstas se pueden dividir en:³ a) demandas históricas; b) demandas derivadas de la agenda de la paz; c) demandas recientes con contenido crítico frente al capital transnacional; y d) demandas coyunturales. Sin embargo, para fines de este informe se optó por clasificarlas en función de demandas económicas, sociales, políticas, ambientales y étnico-culturales.

Si bien desde los movimientos sociales se continúa reivindicando el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, sobre todo por parte del movimiento campesino e indígena, la beligerancia para que éstos se cumplan ha decrecido notablemente en los últimos dos años. Lo que se ha observado es un auge de demandas recientes que surgen precisamente en oposición al nuevo ciclo de expansión del capital transnacional (minería, hidroeléctricas, petróleo, etc.) y TLC con sus secuelas de modificación del marco jurídico político favorable para las empresas transnacionales (Ley de Concesiones, Megaproyectos, etc.).

Cada uno de los movimientos reivindica demandas estratégicas y coyunturales. En las demandas estratégicas, que son las fundamentales para propiciar una

3 Por demandas históricas se entienden aquellas que se vienen exigiendo desde décadas atrás por los diferentes movimientos sociales, tales como que demandan una solución a la problemática agraria, el respeto a los derechos laborales de la clase trabajadora; el respeto a los DDHH, la igualdad de género, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la democratización del Estado. b) las demandas que se derivan de los Acuerdos de Paz, si bien incluyen algunas de estas demandas históricas son más específicas en cuanto al cumplimiento de los compromisos adquiridos, sean estos proyectos de leyes, políticas públicas y presupuesto. c) las demandas coyunturales si bien tienen relación directa con la problemática estructural del país se plantean a partir de sus manifestaciones más visibles, sean éstas alto costo de la vida, la inseguridad ciudadana, atención y solución integral a los damnificados por desastres naturales, problemas del transporte público, conflictos municipales, etcétera.

transformación integral del Estado, se expresa el rechazo al modelo del capitalismo neoliberal, el patriarcado, el racismo y la discriminación étnica, la situación agraria y la falta de democratización real del Estado. Sin embargo, estas reivindicaciones estratégicas se diluyen sectorialmente y pierden la perspectiva integral de las múltiples dimensiones que configuran y reproducen el modelo de dominación prevaleciente. Las demandas coyunturales son múltiples y diversas, sin embargo son desatendidas o reiteradamente incumplidas, lo que implica enormes esfuerzos por parte de los movimientos quienes se ven obligados a priorizar lo coyuntural en desmedro de una perspectiva estratégica a largo plazo.

Al hacer una caracterización de las demandas, destaca el hecho de que muchas de ellas apuntan al fortalecimiento del Estado y/o su transformación mediante un sinnúmero de propuestas de creación de políticas públicas y nuevas propuestas de leyes. La fiscalización de estas políticas públicas, el presupuesto y el marco jurídico vigente constituye una línea de acción más reciente de los movimientos sociales que ha adquirido cada vez más peso en su accionar político.

En este sentido, observamos que los movimientos sociales, en el afán de democratizar la gestión estatal y poder satisfacer las demandas relevantes para su base social, han incursionado en una dinámica de relacionamiento con el Estado que no

deja de tener sus dilemas y contradicciones, sobre todo cuando estas demandas son refuncionalizadas y reapropiadas por las élites en el poder, con el afán de legitimar el régimen político y económico existente.

A pesar de la heterogeneidad de las demandas de las diferentes expresiones sociales y populares, se ha podido determinar coincidencias a lo menos en torno a: 1) revertir las políticas neoliberales; 2) fortalecer la institucionalidad del Estado y democratizar la gestión pública; 3) cumplir los convenios internacionales y el marco jurídico nacional; 4) respetar los derechos laborales. Coyunturalmente, las demandas que buscan revertir el alto costo de la vida han sido a su vez, reivindicadas por la mayoría de las organizaciones sociales.

Las principales demandas que motivaron la mayoría de las protestas sociales durante el período de octubre 2004 a septiembre 2006, en orden de importancia fueron: 1) Educación;⁴ 2) Tierra, conflictividad agraria y desarrollo rural; 3) Salud;⁵ 4) Inseguridad y violencia; 5) DDHH y Justicia; 6) Rechazo a la ratificación del TLC; 7) Rechazo a los proyectos de empresas transnacionales de exploración o explotación de los recursos naturales como la minería, hidroeléctricas y petróleo; 8) Demandas por aumentos salariales o pago de los mismos; 9) Demandas relacionadas con el respeto a los derechos laborales y el trabajo; 10) La demanda de ayuda humanitaria y reconstrucción de las co-

4 En las demandas relativas a la educación se refieren tanto a la política educativa (contenido curricular, reforma educativa, etc.), las que demandan la asignación de maestros, mejoramiento de las escuelas, mayor asignación de presupuesto, refacciones escolares, material didáctico, etc. No incluye demandas laborales de los trabajadores de la educación que se incluyen en el rubro de las demandas relacionadas con el trabajo y salarios.

5 En las demandas relativas a la salud se incluye: presupuesto salud; abastecimiento medicina, insumos, mejoramiento físico de instalaciones de salud; cambios en política pública salud; críticas de la privatización servicios de salud.

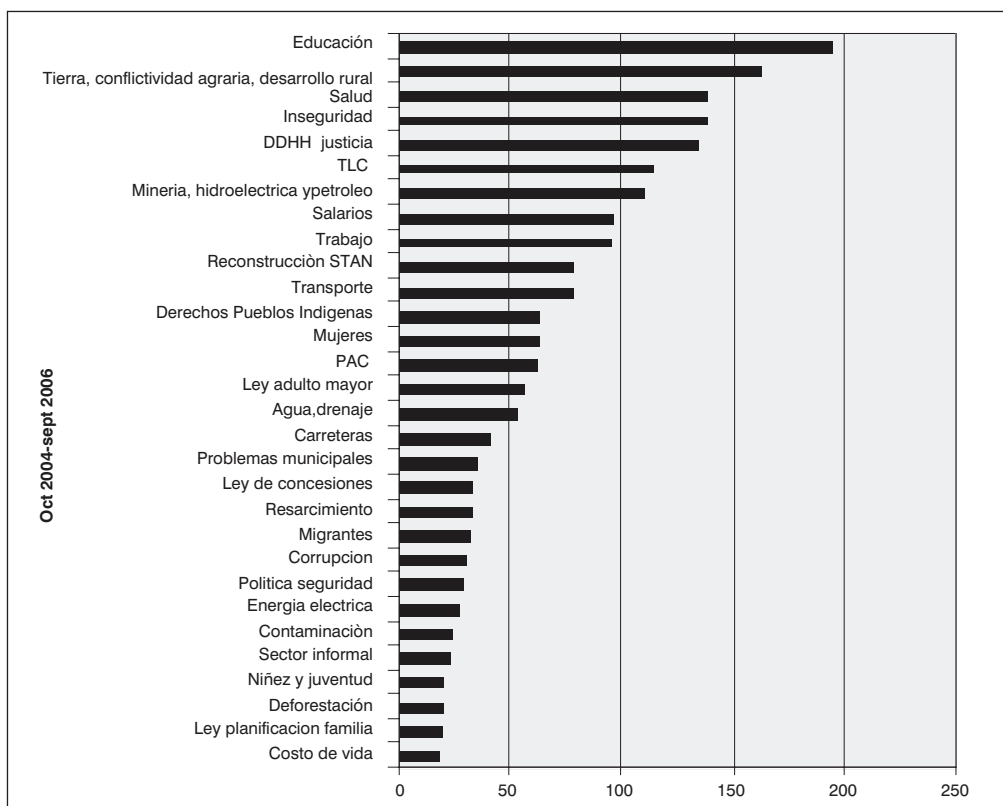
munidades afectadas por el huracán Stan. (Ver gráfica 9)

El hecho de que estas demandas motivaron la mayoría de las protestas durante el período, apunta a una determinada capacidad por parte de los actores de no solamente reivindicar y visibilizar la demanda, sino de contar con determinadas capacidades organizativas y políticas para poder exployar un repertorio diverso de protesta y acción colectiva durante un período prolongado. Si bien en algunos casos, se puede tratar de un accionar intenso de protestas durante un período corto de cara a una demanda específica, reivindicado por uno o varios actores, o más bien, fruto de un accionar constante y permanente

en el tiempo de cara a demandas que no son atendidas o solamente parcialmente atendidas.

En este sentido, es importante resaltar que existen demandas que, por su carácter específico, son reivindicadas por un movimiento (por ejemplo el movimiento de mujeres, o movimiento indígena); otras demandas son reivindicadas por múltiples actores, ya sea porque son de carácter nacional, o porque las organizaciones cuentan con líneas de trabajo vinculadas con la temática o porque se ha construido unidad de acción entre diversas fuerzas sociales que se apropian de dichas demandas con una similar beligerancia.

Gráfica 9
Principales demandas que generaron protestas octubre 04 a septiembre 06



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

a) Demandas ambientales

Las principales demandas ambientales⁶ fueron las relacionadas con la minería, la contaminación ambiental, la deforestación, el agua y las empresas hidroeléctricas entre otros. Los principales protagonistas fueron las organizaciones comunitarias, el movimiento ambiental, el movimiento indígena, organizaciones barriales y las corporaciones municipales.

Las protestas por el rechazo a los proyectos de minería que adquirieron especial relevancia durante el período, han sido protagonizadas por organizaciones ambientales, como la organización Madre Selva, organizaciones comunitarias sobre todo de base indígena, coordinadoras intersectoriales, la Iglesia católica, el movimiento campesino y autoridades municipales.

b) Demandas económicas relacionadas con el trabajo, la tierra, el alto costo de la vida y los salarios

En lo referente a salarios y el trabajo, destacan como principales protagonistas el movimiento sindical, magisterial, coordinadoras intersectoriales, trabajadores del sector informal y el movimiento campesino. La participación del movimiento de mujeres o de niñez en protestas relacionadas con el trabajo o salarios fue de poca significancia, a pesar de que las mujeres y la niñez constituyen una parte importante de la fuerza laboral del país. El caso de los/as trabajadores del sector informal se trata sobre todo de protestas en defensa de su derecho a trabajar en la venta de diversas mercancías en las vías

públicas, trabajadores que han sido objeto de múltiples desalojos por parte de autoridades municipales en tiempos recientes, justificados en medidas de protección de la propiedad intelectual y reordenamiento de los espacios públicos.

En el caso de las demandas relacionadas con la problemática agraria y el desarrollo rural, sobresale el papel que como principal protagonista ha jugado el movimiento campesino respaldado por ONG comprometidos con esta problemática y en menor medida por la Iglesia católica o coordinadoras intersectoriales como el MICSP. Es de hacer notar que desde los otros movimientos sociales, sea campesino, mujeres, indígena, si bien en determinados momentos se solidarizan con su lucha, no constituye un eje de trabajo priorizado y es raras veces motivo de protestas.

c) Demandas de políticas sociales

En torno de demandas relacionadas con la salud y educación, se expresan una multiplicidad de actores, que involucran a distintas instituciones, organizaciones y movimientos sociales. A diferencia del tema de la vivienda, que tuvo poca importancia como causante de protesta social, el mejoramiento del sistema de salud fue demandado tanto por las organizaciones comunitarias, ONG especializadas en la temática, profesionales de salud, los trabajadores de salud organizados en sindicatos, coordinadores intersectoriales de salud, el movimiento de mujeres, alcaldes y los usuarios del sistema de salud. Durante el período del 2006, fue de particular relevancia la huelga prolongada de los médicos

6 Para más información sobre la protesta social relacionada con demandas ambientales, consultar el trabajo que fue publicado por el Área de Población, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de FLACSO, Margarita Hurtado, Irene Lungo, *Protestas sociales y Recursos naturales*, FLACSO-Guatemala 2006.

quienes libraron una lucha prolongada para que el Estado garantice un mejor abastecimiento de los hospitales nacionales.

En lo referente a la educación, las principales fuerzas reivindicantes frente a la problemática educativa fueron el magisterio, los estudiantes de educación media, los padres de familia y organizaciones comunitarias y en menor medida el movimiento de mujeres, y ONG relacionadas con la temática educativa.

d) Demandas de las mujeres y de los pueblos indígenas

Los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, así como la creciente denuncia contra el racismo, la opresión étnica y la exclusión fueron reivindicados principalmente por el movimiento indígena y la gran diversidad y heterogeneidad de comunidades, organizaciones, instituciones y personas individuales que la conforman. Si bien durante este período, se logró visibilizar con mayor fuerza el tema de la discriminación étnica y el racismo, no se percibió que estas demandas movilizaran a otras fuerzas o movimientos sociales. Sin embargo, en lo referente a los derechos colectivos de los pueblos indígenas, sobre todo las crecientes luchas en defensa de sus territorios y recursos naturales, así como las demandas respecto al derecho a la consulta y del convenio 169 encontraron eco en una diversidad de actores y sectores, sobre todo del movimiento campesino, ambiental, la Iglesia católica y en menor medida de mujeres, sindical y magisterial.

En el caso del movimiento amplio de mujeres, si bien las denuncias por el feminicidio fueron respaldadas por diversas fuerzas sociales, no encontraron el mismo eco en otras expresiones sociales la demanda por el respeto integral de los derechos

de las mujeres. Las marchas simbólicas del movimiento de mujeres, como son el 8 de marzo y el 25 de noviembre, si bien se ha extendido cada vez más al interior de la República, tiende a reflejar la poca apropiación por parte de otros movimientos de las demandas de las mujeres, así como la escueta participación masculina en estos eventos de protesta.

e) Demandas referentes a DDHH, justicia, violencia e inseguridad

Protestas y denuncias por violaciones a los Derechos Humanos, sobre todo dirigida a activistas sociales, fueron protagonizadas por el movimiento de DDHH, las organizaciones que fueron víctimas de estas violaciones y otras que se solidarizaron mediante comunicados o pronunciamientos públicos. Durante el período, se ha observado un nuevo protagonismo de organizaciones pertenecientes al movimiento de DDHH no solamente en denunciar, sistematizar y analizar los sucesos de violencia a que fueron sometidos múltiples activistas sociales durante el período. En segundo lugar de importancia como fuerza denunciante lo constituyó el movimiento campesino, seguido por el movimiento sindical, organizaciones comunitarias, las coordinadoras intersectoriales y periodistas. Es de hacer recordar, que el movimiento campesino fue uno de los que mayores agresiones padecieron, sobre todo derivado de los múltiples desalojos violentos que se registraron durante el período.

En lo referente al tema de justicia, las protestas y denuncias, partieron de dos principales ejes de trabajo. Por un lado, los esfuerzos que se realizan para fiscalizar y fortalecer el sistema de justicia y por otro, en cuanto a las denuncias en contra de quienes son responsables de las violaciones de DDHH durante el período de la guerra y época posguerra. En este sentido, de cara al tema de

justicia se abre un amplio abanico de fuerzas sociales que se pronunciaron o denunciaron aspectos relacionados con esta temática, siendo las más importantes el movimiento de DDHH y pro-justicia, las víctimas de la guerra, la Iglesia católica, coordinadoras intersectoriales y el movimiento campesino.

Durante el período han cobrado especial importancia las crecientes protestas y denuncias por los altos niveles de violencia criminal e inseguridad. Esta demanda, si bien durante tiempos recientes se concentró en la ciudad de Guatemala, ha tenido cada vez mayor trascendencia en el área rural y las cabeceras departamentales. Manifestaciones, plantones, actos simbólicos que llaman a la paz y fin de la violencia se han multiplicado en las distintas regiones de la República, actividades en las cuales confluye una gran diversidad de fuerzas sociales. Por otro lado, los dueños del transporte urbano, sobre todo choferes y ayudantes, víctimas frecuentes de la violencia criminal, protagonizaron paros y bloqueos de rutas, demandando al Estado medidas que permitan reducir los hechos de violencia criminal.

Es de hacer notar, que si bien las denuncias frente a los altos niveles de inseguridad y violencia fueron respaldadas por algunos movimientos sociales, tales como el de DDHH y pro justicia, la mayoría de las protestas sin embargo provinieron de las comunidades, organizaciones barriales, sector privado (transporte y comercio), estudiantes de educación media y organizaciones religiosas (católicas y evangélicas).

f) Denuncias relacionadas con empresas transnacionales

Protestas y denuncias en contra de empresas transnacionales se han incrementado

de manera significativa durante el período de monitoreo. Las principales empresas transnacionales objeto de denuncias fueron las de minería, hidroeléctricas, petróleo, la empresa eléctrica (DEORSA, DEOCSA, FENOSA) así como empresas de telecomunicaciones como TELGUA. Las organizaciones comunitarias y el movimiento indígena fueron los principales protagonistas de estas protestas sociales.

Tipo de demandas reivindicadas por diferentes organizaciones y movimientos sociales

Un aspecto que destaca del análisis lo constituye el hecho de que existe un estrecho vínculo entre la naturaleza, identidad y características de las organizaciones y sus demandas, lo que se refleja en la prevalencia de la sectorialización, fragmentación y dispersión de las protestas. Mientras durante el año 2005 las coordinadoras intersectoriales tuvieron un peso importante como promotores de diferentes acciones colectivas, estas se fueron disminuyendo durante el primer semestre del año 2006.

Las convocatorias realizadas por las coordinadoras intersectoriales (CI) tienen un significado especial porque apuntan a la construcción de alianzas, la búsqueda de convergencia entre diferentes movimientos con demandas e identidades diferenciadas, que han reconocido la necesidad de implementar un mínimo grado de unidad de acción común alrededor de una agenda consensuada.

Las coordinadoras intersectoriales⁷ implementaron la mayoría de las protestas alrededor de temas como su rechazo frente a la ratificación del RD CAFTA, la ley de concesiones, demandas derivadas del deficiente funcionamiento del sistema de

7 Son coordinadoras como MICSP, UASP, CNSP, FNL, etcétera.

salud, respeto a los DDHH, el rechazo a las concesiones mineras y petroleras. (Ver gráficas 10 y 11)

Un actor de especial relevancia lo constituyen las organizaciones comunitarias, quienes son las que más protestas han realizado durante el período, tal como se analizará posteriormente. Es de destacar, que las demandas causantes de protestas por parte de los/as comunitarios son sumamente variadas, responden a los problemas más sentidos que enfrentan los/as ciudadanos en su vida cotidiana y apuntan en gran medida a la falta de capacidad o voluntad del Estado para brindarle servicios básicos como agua, transporte, seguridad y atender las necesidades de la población afectada por el huracán Stan.

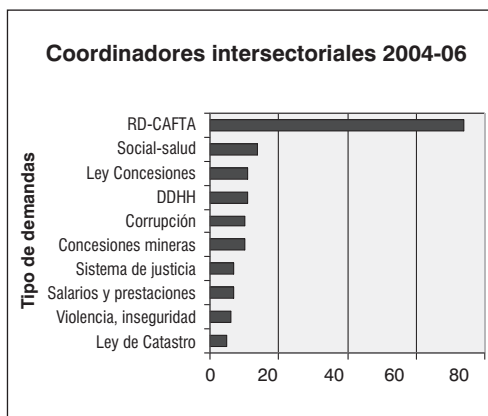
Es de hacer notar, que las demandas de las coordinadoras intersectoriales y las organizaciones comunitarias, tal como se puede ver en las gráficas 10 y 11, encuen-

tran pocos puntos de coincidencia, lo que tiende a reflejar una brecha importante entre las demandas y necesidades planteadas desde el espacio local-regional con lo nacional.

Durante el período (2004-2006) cobró mucha relevancia la lucha de las personas de la tercera edad, que incluye tanto los jubilados así como las personas mayores sin cobertura social. Las principales demandas fueron en orden de importancia a) la demanda para que se cree la Ley del Adulto mayor, b) aumentos en la jubilación y c) mejoramiento en los servicios prestados por el IGSS. (Ver gráfica 12)

El movimiento sindical y magisterial⁸ constituyen dos fuerzas sociales, cuyas luchas han tenido mucha trascendencia durante el período, y tienden a coincidir en las demandas relacionadas con el respeto a los derechos laborales de la clase trabajadora, la demanda por aumentos salariales

Gráfica 10
Demandas C. Intersectoriales



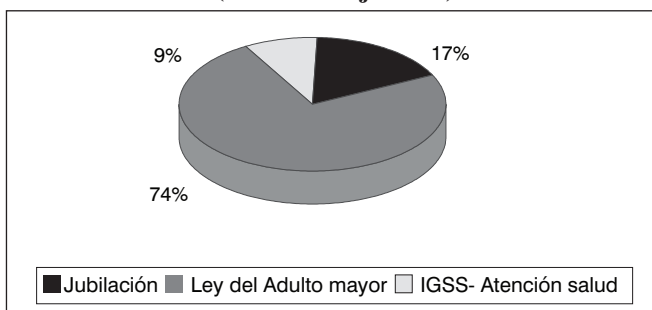
Gráfica 11
Demandas Org. Comunitarias



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

8 Si bien la organización más grande del magisterio lo constituye una organización sindical, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), sus distintas acciones colectivas se han clasificado dentro del movimiento magisterial y no sindical.

Gráfica 12
Demandas causa protesta personas tercera edad
(Octubre 04-julio 06)

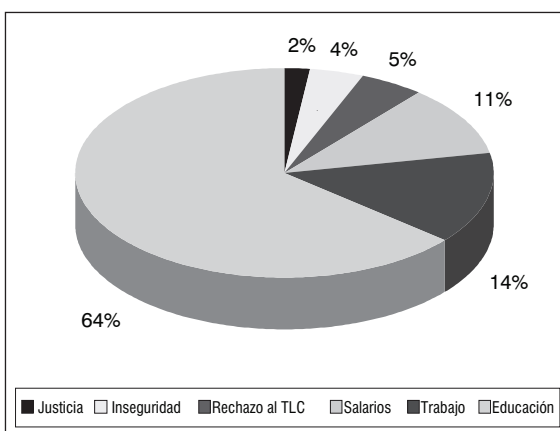


Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

y el rechazo a la ratificación del RD-CAFTA. Sin embargo, es notorio que mientras el movimiento sindical reivindica a su vez a una amplia gama de demandas de trascendencia nacional y de la clase trabajadora, el magisterio concentra más del 64% de sus demandas en el ámbito de garantizar y mejorar el sistema de la educación pública, tal como puede observarse en las gráficas 13 y 14.

Las demandas del movimiento campesino se circunscribían a: a) Denuncias de desalojos; b) Política de desarrollo rural y Reforma Agraria Integral; c) Solución a la conflictividad agraria; d) Fortalecimiento de la institucionalidad agraria; e) Aprobación de la ley del Registro Catastral RIC;⁹ f) Violación de DDHH sobre todo de comunidades campesinas desalojadas; g) El rechazo al RD-CAFTA y los proyectos de

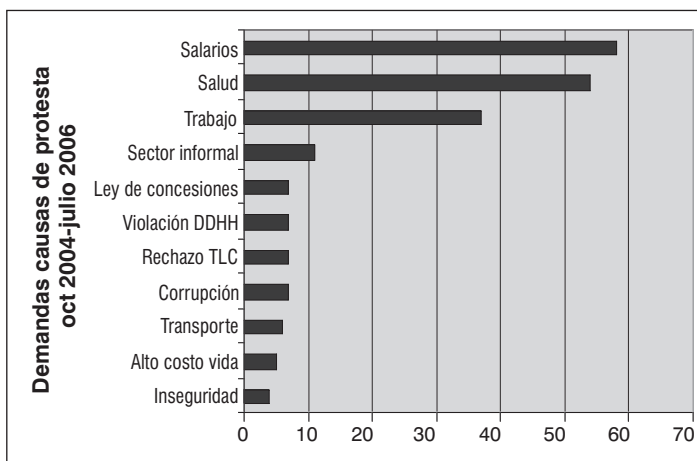
Gráfica 13
Demandas del magisterio 04-06



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

9 La lucha del movimiento campesino para que se aprobara la Ley del Registro de Información Catastral, tiene sus antecedentes en el Acuerdo Socio-Económico y Situación Agraria (ASESA) que crea una serie de compromisos de cara al catastro. Desde la firma de la Paz (1996) el movimiento campesino realizó una multiplicidad de acciones para que el Organismo legislativo emitiera la

Gráfica 14
Demandas del movimiento sindical 04-06



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

minería, así como el que el Estado atienda las comunidades afectadas por el huracán Stan. Si bien desde las organizaciones campesinas hubo muchos pronunciamientos sobre otros aspectos de la realidad nacional, o en respaldo a demandas de otros sectores sociales, sus reivindicaciones se concentraron principalmente en los ejes estratégicos del trabajo del movimiento campesino. (Ver gráficas 15 y 16)

Si bien una gran parte de la población campesina es a la vez indígena, y viceversa, no se detecta mucha confluencia en las demandas entre ambos movimientos. En el caso del movimiento indígena, término que se emplea para referirse tanto a las ONG, organizaciones regionales o locales que tienen como objetivo principal la reivindicación del respeto a los derechos individua-

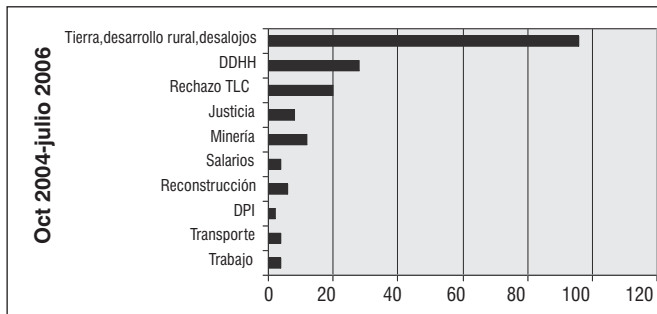
les y colectivos de los pueblos indígenas, se perfila un importante accionar frente al Estado o desde la institucionalidad creada desde el Estado pero a cargo de personas destacadas de los pueblos indígenas (Fodigua, DEMI, Codisra, etc.) de cara al combate a la discriminación y el racismo.

Durante este período, se ha denotado un importante incremento de demandas judiciales por racismo. Un segundo eje temático de importancia han sido múltiples acciones para crear o fortalecer la política del Estado frente a los pueblos indígenas¹⁰ y una tercera, sobre todo desde las comunidades de base, de demanda del respeto a la consulta previa a la autorización de proyectos del capital transnacional, en los casos de la minería de cielo abierto, hidroeléctricas, empresas petroleras, níquel, etc.

ley correspondiente. En junio del 2005, el Congreso de la República finalmente emitió el Decreto No. 41-2005 con el apoyo de las dos terceras partes del Congreso. Para leer más sobre este tema, y las valoraciones del movimiento campesino sobre este decreto ley, puede consultarse el artículo de Wendy Santa Cruz, *Avances y limitaciones en la lucha campesina de cara al desarrollo rural y al tema agrario*, p.123-128, en Simona V. Yagenova (Comp) *Guatemala: Aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005*; FLACSO, Guatemala, 2006.

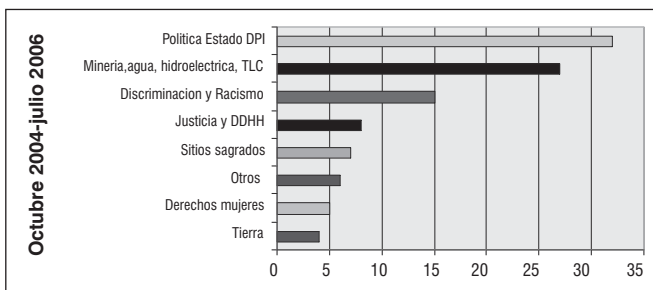
10 Aquí se hace referencia al aumento de presupuesto de instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), FODIGUA, el reconocimiento de la pluralidad jurídica, entre otros.

Gráfica 15
Demandas del movimiento campesino



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 16
Demandas del movimiento indígena



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

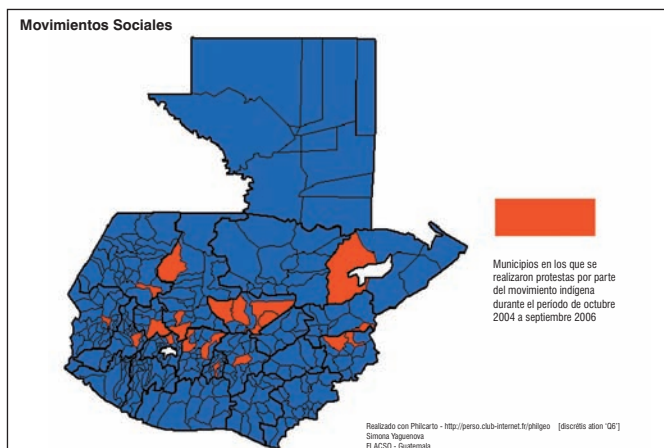
El respeto al derecho de las autoridades a aplicar su propio sistema de justicia (derecho maya) así como la demanda para que los guías espirituales tengan acceso a los lugares sagrados constituyen otras reivindicaciones que tuvieron relieve durante este período. (Ver mapas)

El movimiento de DDHH y pro-justicia, si bien no constituye un movimiento que traslada sus protestas en el ámbito de la protesta callejera privilegiando más bien conferencias de prensa, comunicados, campos pagados, foros o debates públicos, ha concentrado sus esfuerzos de denuncias sobre cinco grandes ejes temáticos como son: a) las crecientes violaciones de DDHH contra activistas sociales; b) Resarcimiento y castigo a los responsables de la política represiva del Estado durante la guerra; c)

La crítica frente a las grandes deficiencias del sistema de justicia; d) La fiscalización de la política de seguridad y acciones gubernamentales frente a la violencia criminal e inseguridad en que vive la ciudadanía; e) La fiscalización del presupuesto y accionar de las fuerzas de seguridad, sobre todo del ejército y de la PNC; f) La situación del sistema penitenciario y la necesidad de su reestructuración y reforma.

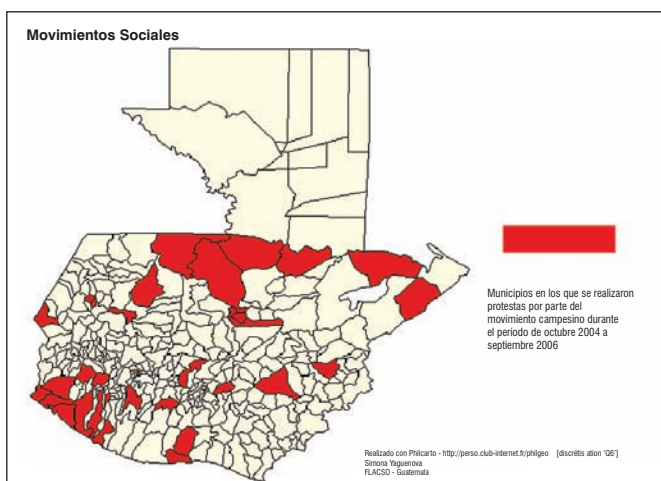
Si bien este movimiento, está constituido en gran medida por ONG situadas en la ciudad capital, ha tenido importantes logros en cuanto a situar en la agenda política y pública la precaria situación del sistema de justicia, las persistentes violaciones a los DDHH a activistas sociales, así como la necesidad de aplicar justicia a quienes fueron responsables del genocidio, desapariciones

Mapa 1 Municipio protesta movimiento indígena



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Mapa 2 Municipio protesta movimiento campesino



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales implementadas durante la guerra. El tema de la seguridad ciudadana y la necesidad de diseñar estrategias integrales que no pasan por la remilitarización de la sociedad, constituye otra línea de trabajo de particular relevancia impulsada por este movimiento.

Las víctimas de la guerra y los ex patrulleros de autodefensa civil, sobre todo

estos últimos, protagonizaron múltiples y diversas acciones de protesta durante el período de 2004 y 2005. Tres son los grandes ejes temáticos que movilizaron a estas fuerzas sociales; a) la demanda de compensación económica por *servicios prestados durante la guerra* en el caso de los ex PAC; b) Resarcimiento a las víctimas de la guerra, y c) Justicia a los responsables del genocidio y masivas violaciones a los

DDHH. Estos movimientos, a diferencia del movimiento de DDHH-justicia se conforman principalmente por hombres y mujeres del área rural, mayoritariamente indígenas y campesinas empobrecidas.

El movimiento amplio de mujeres,¹¹ que cuenta con una gran diversidad de líneas de trabajo enfocadas hacia el respeto integral de los derechos de las mujeres, realizaron durante el período protestas y denuncias públicas principalmente en función de la violencia y los feminicidios; la ley de planificación familiar, fiscalización de la política pública enfocada hacia las mujeres, denuncias de violaciones a los DDHH de activistas del movimiento de mujeres así como los allanamientos de los cuales fueron víctimas varias organizaciones, denuncias sobre violaciones laborales de las trabajadoras de casa particular y mujeres trabajadoras de las maquilas así como demandas, sobre todo desde las comunidades, para que el Estado garantice la educación y salud a las niñas y mujeres del campo. Es de hacer notar, que el movimiento amplio de mujeres, que no tiende a recurrir frecuentemente a protestas públicas, con excepción de las fechas simbólicas como son el 8 de marzo y 25 de noviembre, realizó durante el año varios plantones, concentraciones y presencias públicas para denunciar los feminicidios y para defender el proyecto de ley de planificación familiar, proyecto de ley que si bien no salió del movimiento de mujeres, fue respaldado por este movimiento.¹²

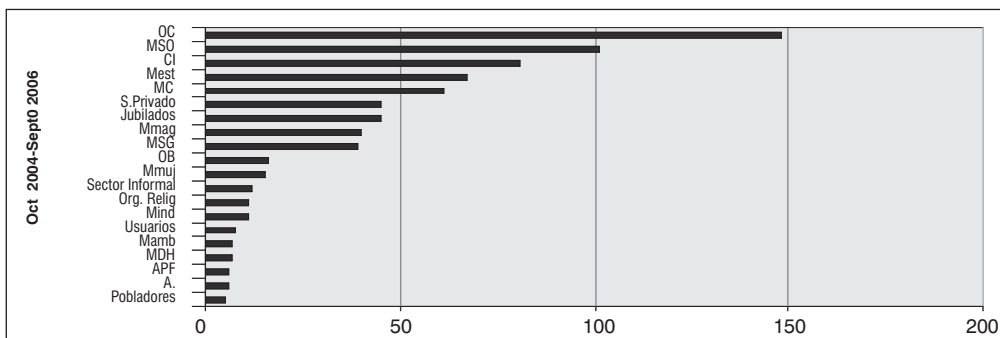
La iniciativa privada, sobre todo pequeños comerciantes, dueños del transporte público, choferes y ayudantes, taxistas, moto taxistas implementaron durante este período diferentes protestas públicas, sobre todo motivados por la inseguridad ciudadana, por reglamentos municipales de tránsito que prohíben sus actividades y por el alto costo de la gasolina, demandando un incremento en los subsidios del transporte público. En las cabeceras departamentales y municipales, se ha denotado una proliferación importante de los moto taxis cuyo funcionamiento se ha intentado regular mediante acuerdos municipales, regulación que en distintas oportunidades propició enfrentamientos y conflictos entre ambos.

Fuerzas sociales que implementaron las protestas

En las siguientes gráficas se puede ver la tendencia de las protestas de calle implementadas por parte de distintas fuerzas sociales. Lo que se desprende de la gráfica, es que la mayoría de las protestas fueron realizadas principalmente por las organizaciones comunitarias, el movimiento sindical/obrero, las coordinadoras intersectoriales y el movimiento campesino. El resurgimiento del movimiento estudiantil de educación media, observado desde el año 2005 y con mayor intensidad durante el año 2006, contribuyó a que este sector se ubicara en cuarto lugar de importancia como fuerza que implementara un amplio repertorio de protestas públicas. (Ver gráfica 17)

11 Se utiliza la definición del movimiento amplio de mujeres porque se considera que ésta es más abarcativa e incluye la diversidad de expresiones organizadas que luchan por los derechos de las mujeres. Para conocer más el porqué se opta por aceptar la definición de Movimiento amplio de mujeres, puede consultarse el trabajo publicado del Área de Movimientos Sociales, Ivonne Solorzano *¿Aliadas en Resistencia o resistencia a las alianzas? Un acercamiento al movimiento de mujeres de Guatemala*, FLACSO Guatemala, 2006, pp.7-10.

12 Esta iniciativa fue propuesta inicialmente por una diputada de un partido político y, posteriormente, respaldado por organizaciones del movimiento de mujeres.

Gráfica 17**Total de protestas realizadas por diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil (osc)**

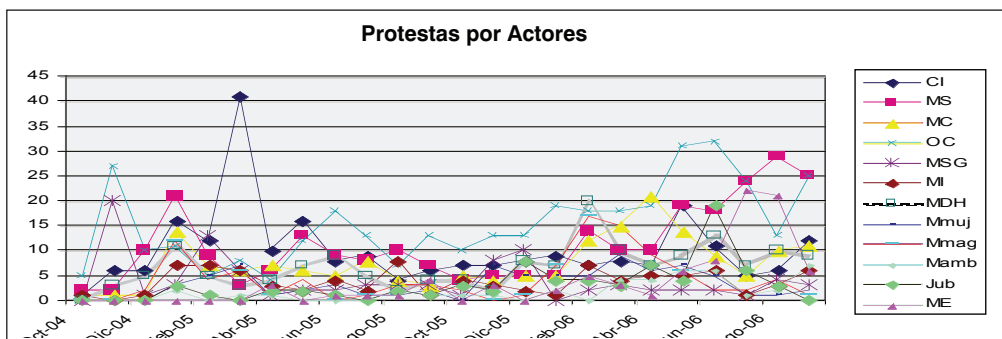
En lo referente al movimiento campesino y sindical, se observa el mismo fenómeno. Si bien existen momentos de confluencia de las luchas durante este período, tal como finales del 2004 y principios 2005, dentro del marco del ciclo de protesta en contra de la ratificación del TLC, en el resto del período, son escasos los momentos en que ambos movimientos tienden a accionar de manera conjunta, o en un mismo lapso, de cara a demandas comunes o demandas sectoriales.

Por su parte, si bien el movimiento de DDHH y justicia no ocupa un lugar tan relevante como fuerza social que realiza protesta de calle, sí se sitúa en una posición de importancia cuando se suma la totalidad de las acciones colectivas de los movimientos. Esto obedece a que este movimiento ha jugado un papel relevante en el ámbito de las denuncias de violaciones a los DDHH, y en fiscalizar de manera permanente al sistema de justicia del país. Debido a su particular característica y el interés que en el tema de justicia manifiestan los medios de comunicación, tiende a tener menos

dificultades para penetrar en los medios escritos de noticias.

a) Coincidencias temporales en las protestas entre diversos movimientos sociales

En la gráfica 18, se puede observar las tendencias de protesta por parte de las distintas fuerzas sociales. Uno de los aspectos que salta a la vista, es la poca coincidencia temporal de las mismas, lo que tiende a confirmar lo señalado anteriormente. Los momentos de auge en las protestas raras veces coinciden entre los diferentes actores, se expresan de manera paralela, pero

Gráfica 18**Tendencia de protesta por diferentes actores por mes período octubre 04-septiembre 06**

CI-Coordinadora Intersectorial; MS-Movimiento Sindical; MC-Movimiento Campesino; OC- Organización comunitaria; MSG- Movimiento escuelas de la Guerra; MI- Movimiento Indígena; MDH- Movimiento DDHH; Mmuj- Movimiento de Mujeres; Mmag-Movimiento Magisterial; Mamb-Movimiento ambiental; Jub-Jubilados; ME- Movimiento Estudiantil.

no tienden a confluir en el mismo espacio o tiempo. La fragmentación, entonces, de la protesta social, parece ser una de las características principales durante este período.

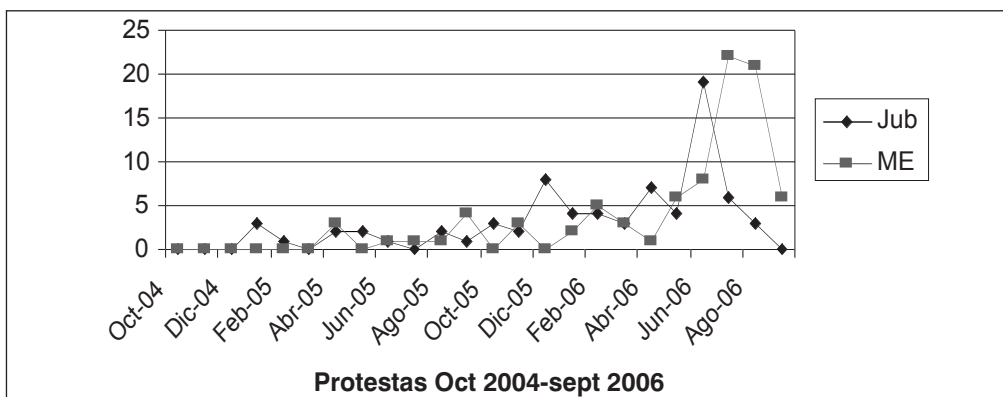
Tanto el movimiento estudiantil de educación media como los jubilados, ambos movimientos recién articulados o rearticulados, incrementaron sus actividades de protesta desde mediados del año 2005, protestas que tuvieron sus momentos más álgidos a mediados del año 2006. Ambos movimientos desplegaron un repertorio muy diverso de protestas, combinando manifestaciones, bloqueos de carretera,

plantones, ocupaciones de edificios y huelgas de hambre, adicionalmente a un sinnúmero de acciones de denuncias y campañas de información. (Ver gráfica 19)

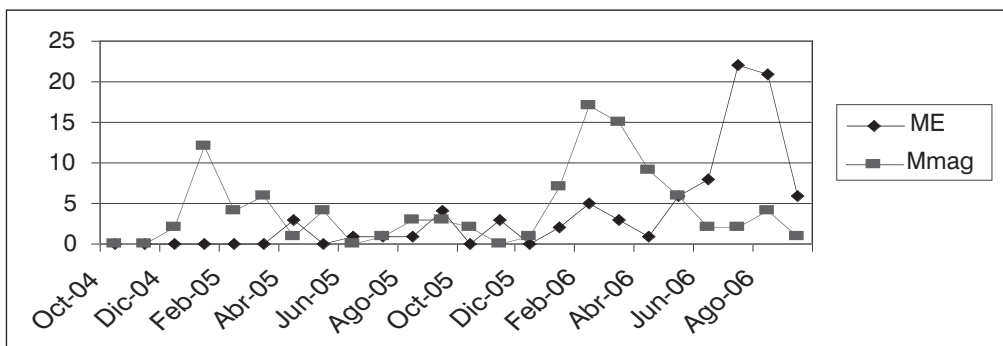
Sin embargo, las protestas implementadas si bien se realizaron en el mismo período, no lograron articularse ni confluir en el tiempo. Los momentos de mayor beligerancia de estos movimientos no coincidieron, por lo que el impacto político de estas protestas sociales fue percibido de manera sectorial y dispersa.

La gráfica 20 demuestra los momentos de mayor actividad de protesta por parte del movimiento estudiantil y magisterial,

Gráfica 19
Frecuencia protestas jubilados/estudiantes



Gráfica 20
Frecuencia protesta estudiantes y maestros



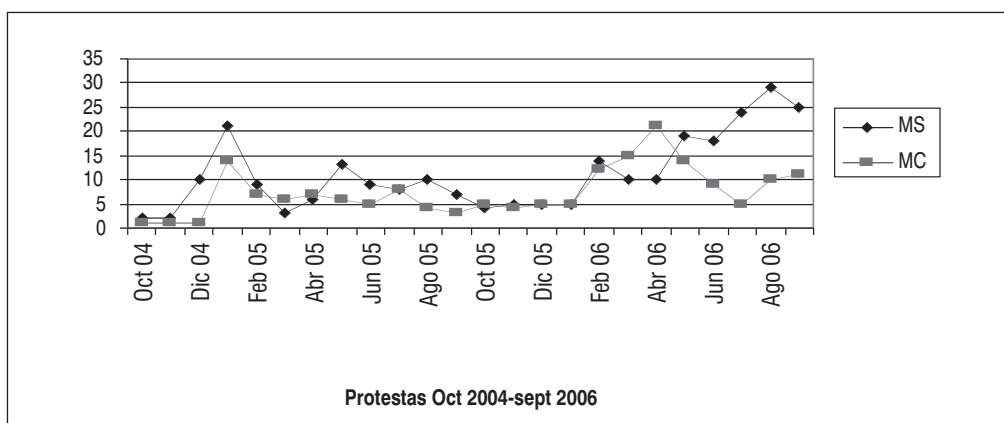
e intentaba visibilizar la coincidencia o no de las luchas entre ambos movimientos, que finalmente están vinculadas a la problemática educativa. Si bien el gremio magisterial se demostró solidario con las demandas estudiantiles, y acompañó, en muchos lugares, a los estudiantes durante sus distintas actividades de protesta, estos dos movimientos tampoco lograron confluír significativamente en las actividades de protesta durante el año 2006. Los momentos de mayor beligerancia del magisterio nacional se registraron en los primeros tres meses del año, en tanto que el de los estudiantes de educación media se registró a partir de mayo teniendo su punto más álgido durante los meses de junio y julio de este año. Esto, en parte, obedeció a que el magisterio se mantuvo a lo largo de este año en intensas negociaciones con el Estado, esperando de que se accediera a un largo pliego de peticiones, que al finalizarse el año todavía no había sido totalmente atendido.

En la gráfica 22 se observa la tendencia de protesta de las coordinadoras intersectoriales, el movimiento sindical, campesino y las organizaciones comu-

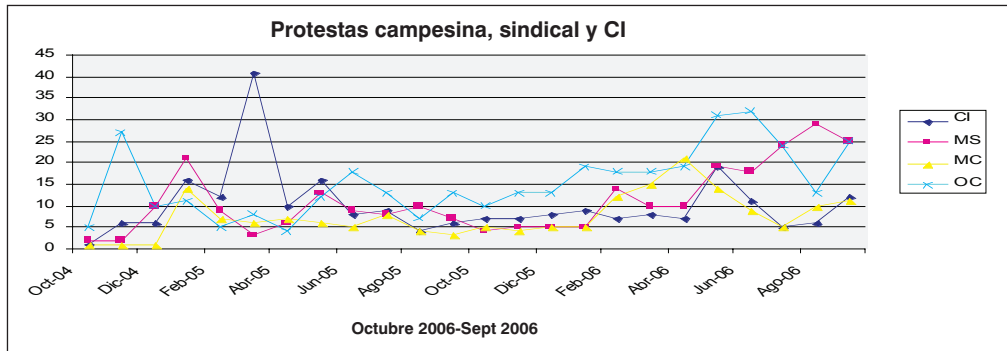
nitarias. Destaca, el rol que jugaron las coordinadoras intersectoriales durante las jornadas de lucha en contra del TLC, que fue el punto de movilización más alto que estas tuvieron durante este período, con un breve ascenso registrado durante mayo del 2006, dentro del marco de las actividades realizadas en conmemoración del Día del Trabajo que se celebró en la ciudad capital y distintas cabeceras departamentales. El papel de las coordinadoras intersectoriales en las protestas públicas decreció durante el año 2006 al compararlo con el año 2005, hecho que ya ha sido abordado previamente.

En el caso de las restantes fuerzas sociales, se denota una tendencia de protesta ascendente durante sobre todo el período de octubre 2005 a septiembre del 2006, sin embargo, no se detectan confluencias significativas en los ciclos de protesta de cada uno de estos actores. Se tiende a visibilizar, además, la poca coincidencia registrada entre las protestas que se implementan por parte de las organizaciones comunitarias en lo local con las coordinadoras intersectoriales, lo que apunta, no solamente a la fragmentación de la protesta

Gráfica 21
Frecuencia protesta campesinos y sindicatos



Gráfica 22
Frecuencia comparativa OSC



sino que el frágil vínculo existente entre las luchas nacionales con las protestas locales o regionales.

b) Tipo de protestas realizadas por distintas fuerzas sociales

En esta parte, se intenta conocer si existen determinadas preferencias de protestas por parte de las distintas fuerzas sociales, o si todos aplican un amplio y diverso repertorio. Lo que se desprende de la información recopilada, es que la mayoría tiende a utilizar de 4 a 8 diferentes formas de protesta, que tienen distintos grados de

intensidad y duración, y dependiendo de la manera como el Estado se posiciona frente a los manifestantes. En la medida en que el Estado se niega a atender la demanda reiteradamente, la protesta se tiende a intensificar y diversificar en sus formas.

Lo que se desprende de la tabla 3 es que la manifestación, el bloqueo de carretera y el plantón constituyen las formas de protesta más comunes implementadas por una gran diversidad de actores sociales. La toma de edificios, que se tiende a implementar para presionar a que el Estado o las

Tabla 3
Tipo protesta implementada por diferentes fuerzas sociales

Tipo MS	Manif	B. Carret	Plantón	Toma Edificio	Huelga	Huelga Usuarios	Huelga Hambre	Rec. Firmas	Ocup Terre	Ocup. Fincas
Org.Com	x	x	X	x		x	x	X		
Coord. Int	x	x	X	x		x		X		
Mov. Sind	x	x	X	x	x		x			
Mov. Camp	x	x	X	x						X
Mov. Muj	x		X							
Mov. Mag	x	x	X	x	x					
Mov. Estu	x	x	X	x						
Jubilados	x	x	X				x	X		
Org. Barrial	x	x						X		
Pobladores	x		X						X	
Mov. Indig	x	x								
MSG	x	x	X	x						
Mov. DDHH	x		X							
Sector Privado	x	x			x					

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

municipalidades accedan de inmediato a una serie de peticiones, ha sido implementada a lo menos por siete diferentes actores sociales durante el período del monitoreo. No así las distintas formas de huelga, la recolección de firmas o las ocupaciones de terrenos o fincas.

La recolección de firmas constituye una modalidad más novedosa de acción colectiva, mediante la cual se busca involucrar a los/as ciudadanos firmando una petición para expresar su rechazo frente a determinadas medidas gubernamentales o para respaldar sus respectivas demandas. La recolección de firmas se tiende a realizar en las plazas públicas de la ciudad capital, en las cabeceras departamentales o en las comunidades. Esta forma de acción colectiva se ha utilizado para impedir la ratificación del TLC, para recoger la opinión de los vecinos sobre los proyectos de minería a cielo abierto, así como para demandar a las municipalidades determinados servicios públicos

La geografía de la protesta social

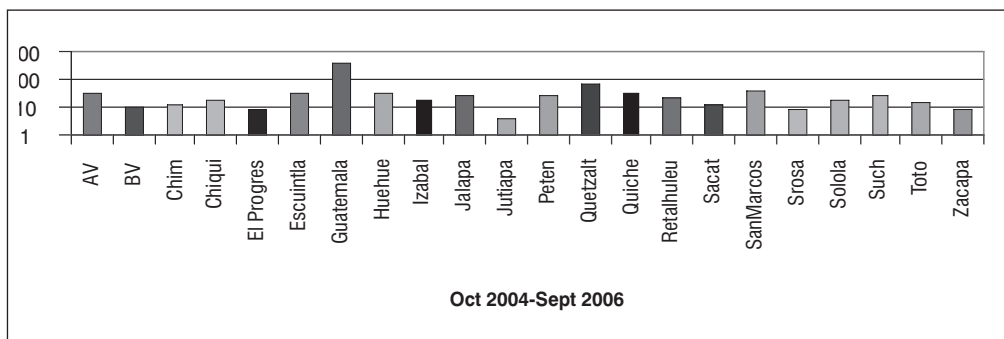
En esta sección se trata de indagar cómo se expresó la protesta territorialmente, lo que permite una aproximación a determinar el

alcance de la protesta social a nivel nacional, determinar cuáles son las principales fuerzas sociales las que han implementado acciones colectivas en las distintas regiones y por qué tipo de demandas, así como el tipo de protesta más comunes que se realizan en el interior de la República.

Durante el período de octubre 2004 a septiembre 2006 se lograron registrar protestas en 22 departamentos y 204 municipios de un total de 331. En los nueve meses del año 2006 se tuvo información de protestas en todos los departamentos y en 159 municipios. (Ver gráfica 23)

Según los datos registrados en el Observatorio, los diez departamentos con mayores índices de protesta fueron el departamento de Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, Escuintla, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Jalapa, Suchitepéquez y Petén. Existen pequeñas variaciones al comparar el año 2005 con el 2006, mientras en el año 2006 Escuintla se sitúa en el cuarto lugar, Huehuetenango lo fue en el año 2005, aunque no modifican sustancialmente los resultados totales durante el período de octubre 2004 a septiembre 2006.

Gráfica 23
Protestas por departamentos



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala

Protestas en los departamentos por los actores

a) *El departamento de Guatemala, actores, demandas y protestas*

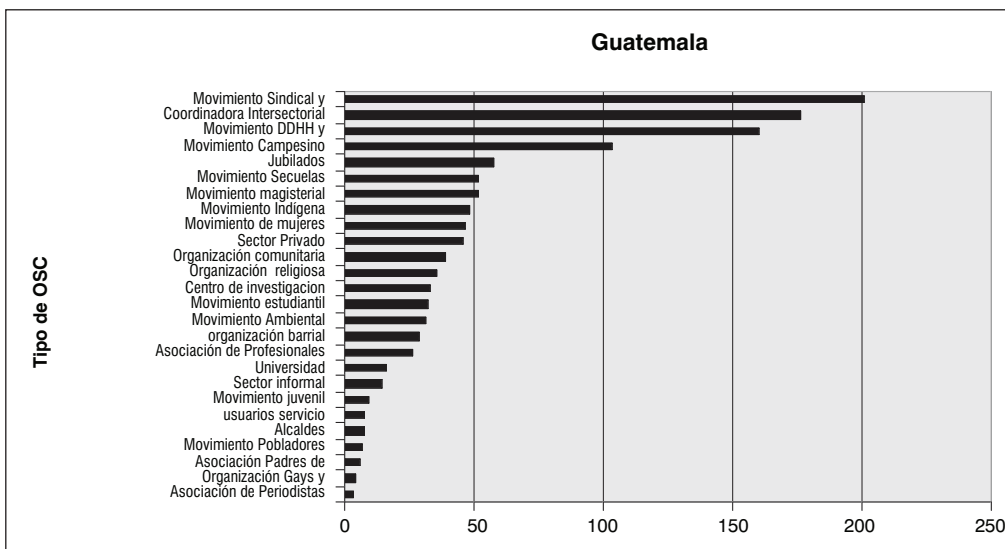
Tal como se ha podido observar en estos resultados, el departamento de Guatemala concentra la mayor cantidad de actividades de protesta y acciones colectivas de distinto tipo. Este hecho puede explicarse a partir de que la ciudad de Guatemala es la capital del país, donde se concentra el poder, la toma de decisiones y donde los medios de comunicación cubren con mayor frecuencia los hechos de protesta, denuncias o pronunciamientos de las distintas organizaciones sociales.

Precisamente por el valor simbólico que reviste el realizar una protesta en la “capital” es allí donde confluyen distintas expresiones organizadas del interior de la República para realizar las denuncias con el fin de visibilizar y encontrar apoyo y eco

a sus demandas. En este sentido, la ciudad capital no solo es el escenario de luchas y protestas de quienes allí viven, sino que a su vez, de quienes allí confluyen para expresar sus múltiples inconformidades y necesidades insatisfechas. El centro de la ciudad, donde se concentra la mayoría de las oficinas de Estado, el Congreso y el Organismo Judicial, es el escenario donde estas protestas se realizan con mayor frecuencia. Cuando son movilizaciones de trascendencia nacional, estas tienden a iniciarse en las cuatro entradas de la capital y luego confluyen hacia el centro de la ciudad.

Las fuerzas sociales que realizaron la mayoría de las protestas sociales en el departamento de Guatemala fueron en orden de importancia: a) el movimiento sindical; b) las coordinadoras intersectoriales; c) el movimiento de DDHH y Justicia; d) el movimiento campesino y las personas de tercera edad. (Ver gráfica 24)

Gráfica 24
Fuerzas sociales que realizaron protestas en el departamento de Guatemala por cantidad total (Octubre 2004-septiembre 2006)



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Las demandas que motivaron la mayoría de las protestas en el departamento tienden a ser un reflejo de las principales reivindicaciones de las organizaciones sociales a nivel nacional. (Tabla 4)

Sin embargo, traslucen a su vez reivindicaciones propias de quienes viven en el Área Metropolitana, sobre todo motivado por los problemas del alza y mal servicio del transporte público, falta de abastecimiento de agua, la inseguridad ciudadana, el mal estado de establecimientos escolares, reordenamiento del tráfico e impedimento por parte del transporte extraurbano de poder entrar a las áreas centrales de la ciudad, entre otros, que ha desencadenado protestas en las zonas periféricas de la ciudad capital y en los municipios aledaños a la misma. Otras acciones colectivas han sido implementadas por parte de los/as trabajadores del sector informal quienes en diversas ocasiones han sido desalojados de sus puestos de venta, o amenazados con ser reubicados en otras áreas de la ciudad, lo que ha motivado conflictos con las autoridades municipales.

Si bien un número significativo de vecinos/as del área metropolitana viven en asentamientos urbano-populares en condiciones de alta vulnerabilidad a desastres e inseguridad, que reivindican servicios so-

ciales básicos y que el Estado dé solución a la necesidad de construir viviendas dignas, el movimiento de pobladores no ha sido un protagonista de relevancia en las protestas sociales en la ciudad capital. Esto, sin embargo, no desvaloriza los grandes esfuerzos que éstos realizan para incidir en el Estado para que atienda sus demandas.

b) Región norte: actores, demandas y protestas

La región norte, cubre a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Petén. En la tabla 5 se puede apreciar las principales organizaciones de sociedad civil que implementaron la mayoría de las protestas en esta región.

De esta tabla se desprende el peso que tienen las organizaciones comunitarias como protagonistas de las protestas sociales en la región, tendencia que se confirma en el resto de la República. Es interesante, sin embargo, constatar que existen diferencias entre los departamentos, en cuanto quienes realizan protesta. Estas variaciones pueden explicarse a partir de cómo históricamente se fue configurando la estructura productiva de una región, su carácter étnico-cultural, el impacto que allí tuvo la guerra, así como la presencia o no de empresas que buscan explotar recursos naturales.

Tabla 4
Principales demandas causantes de protestas departamento Guatemala

Ambiental	Económica	Política	Social
Minería	Salarios	Sistema justicia	Educación
Deforestación	Rechazo TLC	DDHH	Salud
Contaminación	Tierra	Ley Adulto Mayor	Inseguridad/Violencia
Agua	Trabajo	Política seguridad	Migrantes
Hidroeléctricas	Transporte público	Política agraria	Agua

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Tabla 5
Principales actores que protagonizaron protestas en la Región Norte

Alta Verapaz	Baja Verapaz	Izabal	Petén
Movimiento campesino	Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias
Organización comunitaria	Victimas guerra y ex PAC	Movimiento sindical	Movimiento ambiental
Ex patrulleros (ex PAC)	Movimiento magisterial	Movimiento campesino	Ex patrulleros
Movimiento magisterial	Movimiento indígena	Movimiento magisterial	Movimiento sindical
Coordinadoras intersectoriales	Coordinadoras intersectoriales	Coordinadoras intersectoriales	Movimiento magisterial

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

En el departamento de Alta Verapaz, se lograron detectar a lo menos 23 diferentes demandas que motivaron a los/as ciudadanos/as realizar protestas. En el ámbito económico, resalta la problemática agraria, y denuncias de múltiples desalojos violentos que se registraron durante este período, que motivó las denuncias sobre importantes violaciones a los DDHH de familias campesinas. En segundo lugar de importancia fueron las demandas relativas al acceso a la educación y mejoramiento de establecimiento escolares, seguido por la inseguridad ciudadana, la deforestación, el rechazo al TLC, así como las demandas de los ex patrulleros para que se les compense por *servicios prestados* durante la guerra.

En Baja Verapaz, las demandas que propiciaron protestas tuvieron relación con las víctimas de la guerra, los derechos de los pueblos indígenas, educación, salud, y el alto costo del transporte público,

En Izabal se detectaron a lo menos 16 diferentes demandas que causaron protestas, que abarcan tanto problemas ambientales, económicas, políticas y sociales. Mucha relevancia tuvieron las protestas surgidas a raíz de los proyectos de explotación minera y petróleo que han causado serias preocupaciones en organizaciones ambientales, indígenas y las comunidades de esta región. Críticas a las empresas de

energía eléctrica por el alto costo y deficiencias de su servicio motivaron protestas y diferentes acciones colectivas por parte de las comunidades afectadas.

En Izabal, a diferencia de Alta Verapaz y Baja Verapaz, el tema del trabajo y salarios originó una serie de acciones colectivas por parte de la clase trabajadora, que incluye el magisterio y trabajadores de las empresas bananeras. La conflictividad agraria, que se vive en el departamento, generó a su vez una serie de protestas por parte del movimiento campesino. Otros temas se relacionan con la educación, violaciones a los DDHH de activistas sociales y la introducción y mejoramiento de carreteras que afecta a los usuarios del transporte público y las comunidades más aisladas.

Si bien, noticias relativas al Petén son más escasas en los medios de comunicación, las demandas que se lograron registrar por orden de importancia fueron: a) inseguridad y violencia; b) ex PAC; c) trabajo; d) educación; e) problemas de índole ambiental, sobre todo relativos a las áreas protegidas y la deforestación, así como las amenazas de la instalación de represas hidroeléctricas que han sido desde ya cuestionadas y rechazadas por distintos grupos sociales del departamento que formaron una coordinadora departamental en contra de las represas.

c) Región oriente: actores, demandas y protesta

Se ha observado una tendencia ascendente en la protesta social en la región Oriente que abarca los departamentos de Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Zacapa. De estos departamentos, Chiquimula y Jalapa registraron la mayoría de las protestas sociales aunque fue relevante la movilización de los vecinos en el municipio de Río Hondo, Zacapa, en contra de la instalación de una represa hidroeléctrica que, finalmente, mediante una consulta popular, fue rechazada por las autoridades municipales y vecinos. (Tabla 6)

Las principales demandas que motivaron a los/as ciudadanos a expresar su inconformidad mediante diversas acciones colectivas varían entre los departamentos de la región oriente. No obstante, comparten inconformidades comunes vinculadas a peticiones referentes a la educación, la salud, el servicio del agua y la inseguridad y violencia. Protestas por el incremento al transporte público sucedieron en Chiquimula y Jalapa, en tanto que denuncias por violaciones a DDHH, en este caso amenazas reiteradas contra periodistas tuvieron mayor relevancia en Chiquimula. (Tabla 7)

Tabla 6
Principales organizaciones que realizaron protestas en la Región Oriental

Chiquimula	Jalapa	Jutiapa	Zacapa
Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias
Movimiento magisterial	Movimiento estudiantil	Movimiento magisterial	Movimiento estudiantil
Movimiento indígena	Movimiento sindical	Organizaciones barriales	Movimiento magisterial
Coordinadoras intersectoriales	Organizaciones barriales	Padres de Familia	Movimiento campesino
Ex patrulleros	Movimiento campesino	NA	NA

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Tabla 7
Principales demandas que motivaron protestas en la Región Oriental

Chiquimula	Jalapa	Jutiapa	Zacapa
Hidroeléctricas	Educación	Inseguridad	Hidroeléctricas
Educación	Salud	Contaminación	Educación
Inseguridad	Agua	Educación	Inseguridad
Salud	Contaminación	Salarios	Tierra
DDHH	Tierra	Funcionamiento COCODES	
Transporte público	Transporte	DDHH	
Ex patrulleros	Carretera	Agua	

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

d) La región sur: actores, demandas y protestas

La región sur se refiere a los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Santa Rosa y Retalhuleu, región que se caracteriza principalmente por ser una zona de intensa actividad agroindustrial y donde se sitúa la mayor parte de los latifundios del país. Es una zona donde se manifiestan altos grados de desigualdad entre la población campesina empobrecida y los dueños de los principales medios de producción.

Ha sido históricamente una zona de alta conflictividad en cuanto a luchas por la tierra y salarios justos para los trabajadores agrícolas, y con una presencia importante de fuerzas de seguridad privadas bajo contrato de los finqueros. Durante el tiempo de la guerra, tuvieron un peso importante los comisionados militares y los ex patrulleros, aunque con un menor peso que en la zona occidente del país.

En la tabla 8 se puede ver que las principales fuerzas sociales que realizaron protestas durante el período lo constituyen las organizaciones comunitarias, el movimiento campesino y sindical, seguido en orden de importancia por las coordinadoras intersectoriales el magisterio, los ex patrulleros y los estudiantes de la educación media.

Es interesante constatar, la variedad de las demandas que propiciaron luchas por las distintas fuerzas sociales en la región. El aspecto estructural, la tierra, el trabajo y salarios fueron comunes en la mayoría de los departamentos. Debido al impacto destructivo que tuvo el huracán Stan en la costa, las exigencias para que se atendiera por parte del Estado las necesidades humanitarias y posteriormente que se cumpliera con las promesas de la reconstrucción de las comunidades e infraestructura motivaron una serie de denuncias y acciones colectivas por parte de los/as afectados así como las autoridades municipales. (Tabla 9)

La inseguridad ciudadana y los altos niveles de violencia, la creciente penetración del crimen organizado, sobre todo el narcotráfico, y crecientes denuncias de hechos violentos penetrados por pandillas juveniles han implicado una creciente demanda por parte de los ciudadanos/as para que el Estado mejore y amplíe la seguridad ciudadana. Marchas simbólicas realizadas por vecinos y estudiantes de establecimientos educativos que demandan el fin de la violencia se han incrementado durante este período.

Las denuncias relativas a violaciones a los DDHH y justicia, fueron más significa-

Tabla 8
Principales fuerzas sociales que realizaron protestas en la Región Sur

Escuintla	Retalhuleu	Suchitepéquez	Santa Rosa
Organizaciones comunitarias	Movimiento campesino	Organizaciones comunitarias	Organizaciones comunitarias
Movimiento sindical	Organizaciones comunitarias	Movimiento campesino	Ex patrulleros
Movimiento campesino	Movimiento sindical	Movimiento sindical	Movimiento sindical
Coordinadoras intersectoriales	Movimiento magisterial	Movimiento estudiantil	Movimiento estudiantil
Ex patrulleros	Coordinadoras intersectoriales	Movimiento magisterial	Coordinadoras intersectoriales

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Tabla 9
Principales demandas que propiciaron protestas sociales en la Región Sur

Escuintla	Retalhuleu	Suchitepéquez	Santa Rosa
Tierra	Tierra	Educación	Inseguridad
Educación	Trabajo	Trabajo	Educación
Transporte público	Justicia/DDHH	Transporte	Salud
Inseguridad	Salud	DDDHH /Justicia	Agua
Salud	Salarios	Contaminación ambiental	Reconstrucción Stan
TLC	TLC	Salarios	Ex patrulleros
Reconstrucción Stan	Reconstrucción Stan		Trabajo
Contaminación ambiental	Contaminación ambiental		Salarios

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

tivos en Retalhuleu y Suchitepéquez, producto de hechos violentos perpetrados por fuerzas de seguridad del Estado y privadas en contra de campesinos organizados.¹³ Denuncias por contaminación ambiental, abarcan tanto la contaminación de ríos y agua, la falta de políticas municipales para resolver el problema de la basura, y sobre todo relativos a la contaminación causada por los ingenios de azúcar que durante determinadas épocas del año afecta a toda la población de la región sur.

e) La región occidente, actores, demandas y protestas

La predominancia que tienen las protestas en la región de occidente de la República no es casual y debe interpretarse desde una perspectiva histórica. Fueron los departa-

mentos donde se libraron intensas luchas durante la guerra y que registraron los índices más altos de violaciones a los Derechos Humanos. Allí es donde se constituyeron las primeras patrullas de autodefensa civil y se configuraron las luchas contra la militarización de organizaciones indígenas y de Derechos Humanos en la última época de la guerra.

Es una región poblada principalmente por pueblos indígenas con altos grados de organización social comunitaria. Hoy por hoy, a pesar de las promesas del Estado y de la presencia de las ONG de desarrollo, persisten los altos niveles de pobreza y una escasa inversión pública del Estado. Aunado a estos problemas histórico-estructurales, nunca resueltos, se suman hoy

13 Destaca lo sucedido en las fincas Nueva Linda y El Corozo. La Finca Nueva Linda, ubicada en Champerico, Retalhuleu, fue ocupada por familias campesinas como medida de protesta y en demanda del esclarecimiento del paradero del líder comunitario y administrador de dicha propiedad, Héctor Reyes. Los ocupantes fueron desalojados violentamente el 31 de agosto del 2004, muriendo en el hecho ocho campesinos y tres agentes de la PNC. En cuanto a la finca El Corozo, el 21 de enero del 2005 la seguridad privada de dicha propiedad había detenido y asesinado a un campesino que estaba cortando frutas en la finca, lo que motivó la indignación de otras familias campesinas quienes se presentaron a la finca. Siete personas más murieron y otras resultaron heridas debido a las acciones violentas de las policías privadas.

peligros de destrucción ambiental, desplazamiento de comunidades, contaminación del subsuelo y fuentes de agua por los proyectos de minería que han movilizad una importante parte de las comunidades indígenas, quienes consideran que estos proyectos amenazan directamente su territorio y su cultura.

Pero a su vez, la zona de occidente, minifundista por excelencia, enfrenta un creciente deterioro de sus recursos naturales sobre todo de la tierra y los bosques¹⁴ que acentúa su vulnerabilidad frente a los desastres naturales que ha ido cobrando cada año mayor cantidad de víctimas. Podría decirse, entonces, que el altiplano occidental, que fue severamente afectado por la guerra y falta de políticas públicas por parte del Estado, en este período de época posguerra, se ve enfrentado con nuevas problemáticas que hoy por hoy están movilizand nuevamente a los/as ciudadanos de la región.

A lo largo de los últimos dos años, las diversas formas de acción colectiva han adquirido una nueva tónica que apunta no solamente a una intensificación de la protesta social, sino a una diversificación cada vez más amplia de actores sociales que expresan su inconformidad frente a una diversidad grande de problemáticas. Las tendencias hacia la articulación multisectorial en esta región han ido adquiriendo cada vez más importancia, e involucra a autoridades indígenas comunitarias, organizaciones campesinas, sindicales, magisteriales, estudiantiles, mujeres y organizaciones no gubernamentales comprometidas con el desarrollo de esta región. A su vez, se ha observado, un proceso de construcción de alianzas entre municipalidades en su ne-

gociación frente al gobierno central, frente empresas transnacionales y en la búsqueda de soluciones a problemas comunes.

Las principales fuerzas sociales que han implementado acciones de protesta e inconformidad en esta región son las organizaciones comunitarias, tendencia que fue común en todos los departamentos, lo que es un reflejo de la importancia que revisten hoy las comunidades como núcleo de organización y movilización social, en que reviste suma importancia el hecho de que éstas son principalmente de ascendencia maya. Las movilizaciones de las comunidades obedecen no solamente a que el Estado atienda sus necesidades en el ámbito de salud, educación, proyectos productivos, infraestructura, sino que han jugado un papel de suma importancia en criticar a las empresas transnacionales, sean estas hidroeléctricas, mineras, telecomunicaciones o energía eléctrica. Entonces allí se observa, un proceso de concatenación entre luchas sociales frente a necesidades inmediatas con luchas que tienen una mirada estratégica, defensiva frente a lo que consideran amenazas a sus comunidades o territorios. (Tabla 10)

Los otros actores de peso que han propiciado protestas en esta región son el magisterio, los estudiantes de educación media, los ex patrulleros, y organizaciones que reivindican específicamente los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas. La movilización de los sindicatos fue más común en Quetzaltenango y Huehuetenango que en los otros departamentos, lo que es un reflejo del nivel organizativo y de la existencia de mayores niveles de empleo formal en estos dos departamentos.

14 Para mayor información sobre este tema consulte el *Perfil Ambiental de Guatemala 2004*, *Op.cit.*

Tabla 10
Principales fuerzas sociales que implementaron protestas en la Región Occidente

Chimaltenango	Sololá	Quiché	San Marcos	Quetzaltenango	Huehuetenango	Totonicapán
Org. comunitaria	Org. comunitaria	Org. comunitaria	Org. comunitaria	Org. comunitaria	Org. comunitaria	Org. comunitaria
Mov. indígena	Mov. indígena	MSG	S. Privado	Mov. sindical	Coord. inters	Mov. magist
Mov. campesino	Alcaldes	Mov. indígena	Coord. int.	Mov. magisterial	Mov. indígena	Mov. indígena
Mov. DDHH	Mov. mujeres	Mov. mujeres	Mov. camp.	Mov. estudiantil	Mov. sindical	Mov. sindical
Mov. estudiantil	Coord. Int	Mov. camp	Alcaldes	Sector privado	Mov. estudiantil	Mov. estud.

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Las principales demandas que han motivado actividades de protesta en la región de occidente, en orden de importancia fueron: el rechazo a los proyectos de minería, la exigencia de que el Gobierno central atienda la crisis humanitaria y posteriormente la reconstrucción debido al efecto devastador que tuvo el huracán Stan en esta región en octubre del 2005. Las exigencias para atender las necesidades

de educación, salud, introducción de carreteras, agua potable así como un rechazo al elevado costo y deficiente servicio del transporte extraurbano, desencadenaron una serie de protestas y acciones colectivas por parte de los/as ciudadanos de esta región. (Tabl 11)

Particular mención merecen las repetidas protestas contra las empresas transnacionales de energía eléctrica, DEOR-

Tabla 11
Demandas causantes protesta Región Occidente

Chimaltenango	Sololá	Quiché	San Marcos	Quetzaltenango	Huehuetenango	Totonicapán
Reconstrucción Stan	Minería	Minería	Minería	Educación	Minería	Agua
Derechos Pueblos Ind.	Reconstrucción Stan	Hidroeléctricas	Reconstrucción Stan	Transporte y carreteras	TLC	TLC
Educación	Derechos Pueblos Ind.	Energía Eléctrica	Carreteras	Trabajo	Educación	Minería
Inseguridad	Inseguridad	Reconstrucción Stan	Educación	Reconstrucción Stan	Conflictos municipales	Inseguridad
Salud	Contaminación ambiental	Tierra	Migrantes	Salud	Inseguridad	Salud
DDHH/Justicia	Educación	DDHH/Justicia	Trabajo	Inseguridad	Energía eléctrica	Educación
Trabajo	Salud	Ex PAC y Resarcimiento	Tierra	TLC	DDHH/justicia	Derechos Pueblos Ind.
Resarcimiento	Derechos Mujeres	TLC	Agua	Tierra	Agua	Transporte
		Educación/salud	DDHH/justicia	Salarios	Derechos Pueblos Ind.	EX PAC
		Inseguridad	Energía eléctrica	Sector Informal	Reconstrucción Stan	

Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

SA; y DEOCSA, protestas implementadas por las comunidades y autoridades indígenas, quienes denuncian excesivos cobros, deficiencias en el servicio así como un irrespeto al Convenio 169, por no respetar los procedimientos y decisiones que emanan de las asambleas comunitarias relativas a la introducción de la energía eléctrica.

La movilización de los ex patrulleros tuvo particular relevancia durante la primera parte del año 2004 y ha ido decreciendo debido al cumplimiento de su demanda de compensación económica por *servicios prestados durante la guerra*. Sin embargo, la demanda de las víctimas de las masivas violaciones a los DDHH para que se les resarciera por los daños causados, ha sido atendida lentamente y está lejos de haberse satisfecho. Dentro de este marco se realizaron distintas actividades por parte de la población víctima de la guerra, tanto

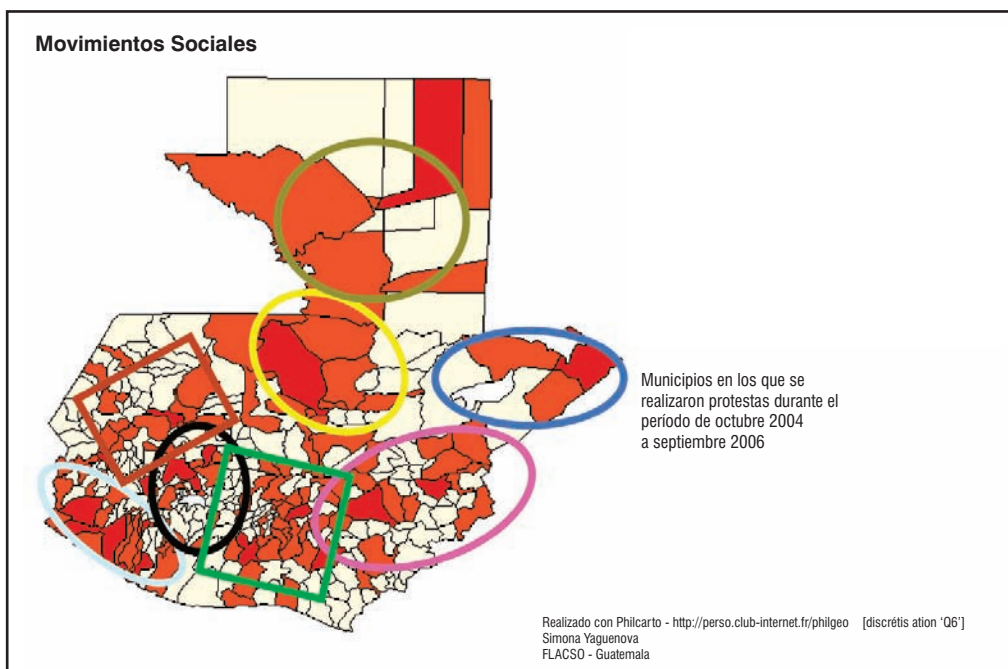
en demanda del resarcimiento como de justicia a los responsables de las violaciones a los DDHH.

Durante las jornadas de protesta en contra del Tratado de Libre Comercio, fue de particular importancia la movilización de las comunidades de la región occidente, que dejó como secuela un muerto, heridos y capturados por parte de las fuerzas de seguridad pública.

El despliegue territorial de la protesta por demandas y actores

El siguiente mapa permite una lectura visual de cómo se ha expresado la tendencia de la protesta en los diferentes municipios de la República. Tal como se ha señalado, se tuvo información de protestas realizadas en 204 de 331 municipios durante el período del 15 de octubre a finales de septiembre del 2006. Según se puede desprender de

Mapa 3
Municipios en los cuales se realizaron protestas 2004-2006



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

este mapa, los lugares con menos luchas sociales y protestas fueron municipios de la Región sur-oriente de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Zacapa.

El mapa 3 permite observar como se expresó territorialmente la protesta en los diferentes municipios del país y deja entrever los diferentes grados de intensidad y distribución territorial de la misma. Parecen existir a lo menos siete núcleos geográficos en los cuales existe un mayor grado de concentración de la protesta. El hecho de que allí se concentran las protestas podría obedecer a una serie de factores como:

- a) Su característica estructural (social, cultural, económica) y la conflictividad que de ella se deriva, histórica y coyunturalmente.
- b) La capacidad de organización y movilización que tienen las fuerzas sociales en estas áreas.
- c) La existencia de redes y articulación intersectoriales que ha permitido niveles de coordinación de acciones.

El *círculo aguamarino*, se refiere a un conglomerado de municipios de costa y bocacosta, de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez. El *círculo negro* se refiere a municipios del altiplano occidental abarcando la parte sur del Quiché, Totonicapán y Sololá. El *cuadro rojizo* se refiere a municipios de la parte norte del altiplano occidental, de Quiché, Huehuetenango, San Marcos como son el área ixil, Huehuetenango, Aguacatán, Malacatan-cito, Sipacapa, San Marcos, San Miguel Ixtahuacán, Tejutla, etc. El *círculo amarillo* abarca el área norte del departamento Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz y comprende los municipios de Ixcán, Us-pantán, Cobán, San Pedro Carchá, Chise-c,

San Juan Chamelco, Senahú, San Cristóbal Verapaz, Salamá y San Miguel Chicaj. El *círculo verde* abarca algunos municipios del departamento de Petén como son Sayaxché, San Luis, Poptún, La Libertad, San Benito, Flores, Melchor de Mencos. El *círculo azul* se refiere sobre todo a algunos municipios del departamento de Izabal como son Livingston, Morales, y Puerto Barrios en tanto que el *círculo rosado* circunda municipios de la región oriental, sobre todo de Jalapa, Zacapa y Chiquimula. Por último, el *cuadro verde* situado comprende la región central que incluye algunos municipios del departamento de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

Lo que se puede derivar de esta información, es que el surgimiento de las protestas no necesariamente se expresa en concordancia con los departamentos en las que se realiza, sino que se expresa territorialmente a partir de factores estructurales y coyunturales que cobran relevancia en un tiempo determinado. Las similitudes de demandas en algunos de estos núcleos de protesta tienden a afirmar esto. En el caso, por ejemplo, de la zona del altiplano occidental sur –el común de su historia reciente, su identidad étnica, sus rasgos productivos– las características de las principales fuerzas sociales (indígena-campesina) marcan y definen en gran medida el que muchas de sus demandas y luchas lograron coincidir.

Lo mismo podría afirmarse en la región sur, donde se denota una mayor concentración de la protesta que no se define por su ubicación departamental, sino por su ubicación territorial de costa y bocacosta, zona de alta concentración de la tierra (latifundios) y de producción dedicada a la exportación como el café y la caña. Si bien en esta zona las fuerzas

sociales que realizan las protestas son más diversas, juegan un importante papel los trabajadores agrícolas y el movimiento campesino.

Manifestaciones, bloqueos de carretera

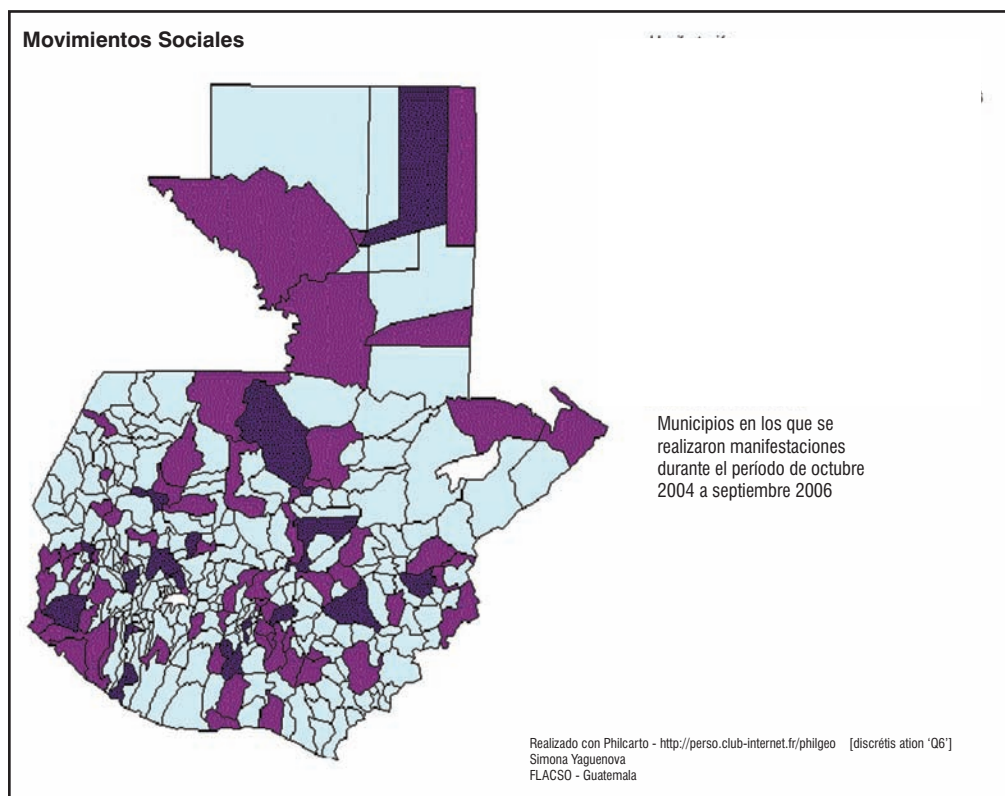
En los siguientes mapas se puede apreciar en cuáles municipios se realizaron manifestaciones y bloqueos de carretera. A primera vista, no existen diferencias sustantivas en cómo se expresan territorialmente ambas formas de protesta, a pesar de que la manifestación se realizó en una mayor cantidad de municipios. (Mapa 4)

En el mapa 5, se puede observar, que el bloqueo de carretera ha sido utilizado con mayor intensidad en el área central, el

altiplano occidental y la parte de la costa sur, que en la región oriental y norte. Por otro lado, la diseminación territorial del bloqueo de rutas es mayor que el de la manifestación, que tiende a concentrarse en las cabeceras municipales y departamentales.

La concentración geográfica de los bloqueos de carretera pareciera indicar que se tiende a implementar esta forma de protesta, de manera reiterada, en los mismos sitios, sea porque existen allí condiciones favorables para implementarlos (puntos estratégicos, o carreteras que se bifurcan, Los Encuentros, Cuatro Caminos, etc.) o porque el lugar reviste una importancia simbólica-histórica de relevancia.

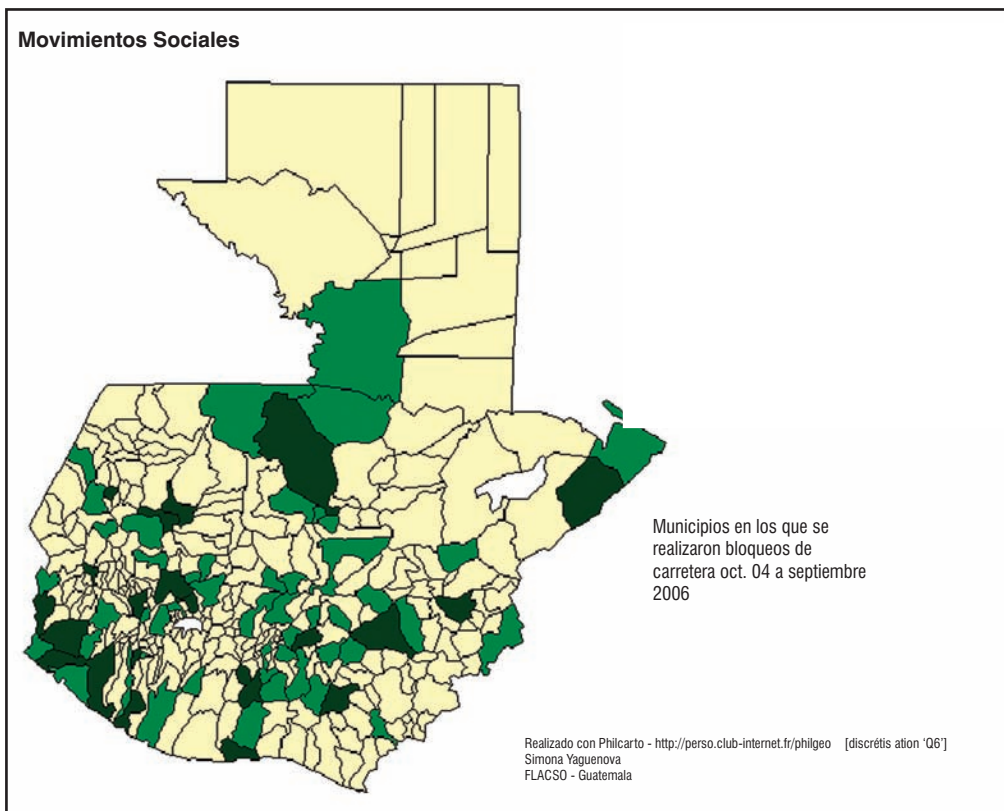
Mapa 4
Municipios y manifestaciones



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO Guatemala.

Mapa 5

Municipios y bloqueos de carretera



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO Guatemala.

Por demandas causantes de protestas

a) Demandas relacionadas con problemática agraria y desarrollo rural

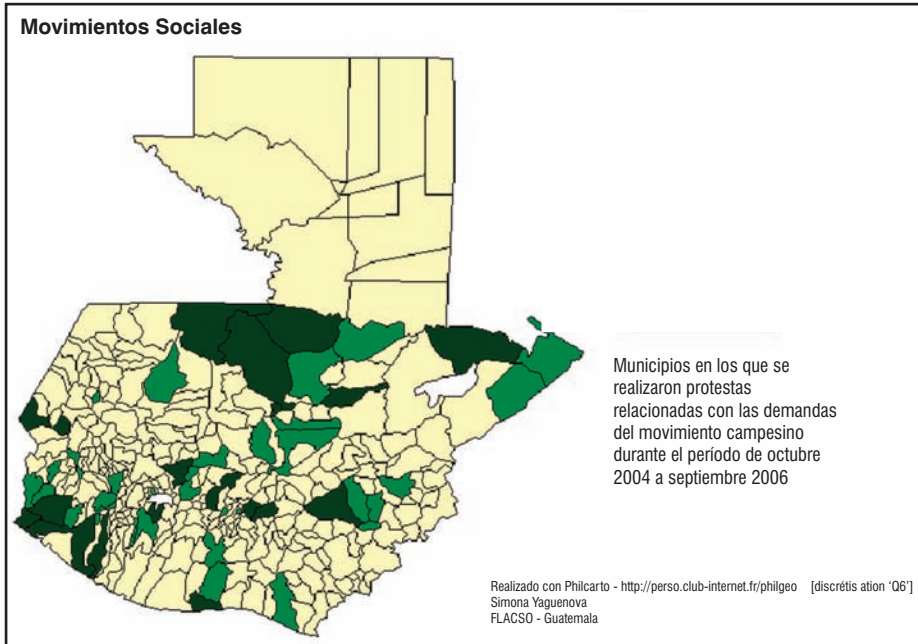
El mapa 6 refleja aquellos municipios en los que se realizaron protestas que plantean demandas relacionadas con la problemática agraria y el desarrollo rural. A primera vista, destaca el peso que tienen estas protestas en la región norte, sobre todo en Alta Verapaz, Izabal, la bocacosta de Quetzaltenango, Retalhuleu y algunos municipios de Escuintla. Al hacer una comparación con el mapa 7, que permite visualizar los lugares donde se realizaron protestas por parte del movimiento campesino, salta a la

vista la virtual coincidencia entre ambos, lo que podría ser un indicador del papel protagónico que juega el movimiento campesino en reivindicar la problemática agraria y el desarrollo rural. Aún así, no parece existir una coincidencia plena entre ambos mapas, lo que tiende a indicar que otras fuerzas sociales han reivindicado durante el período demandas derivadas de la problemática agraria y carencia de desarrollo rural, tales como organizaciones comunitarias, indígenas y mujeres.

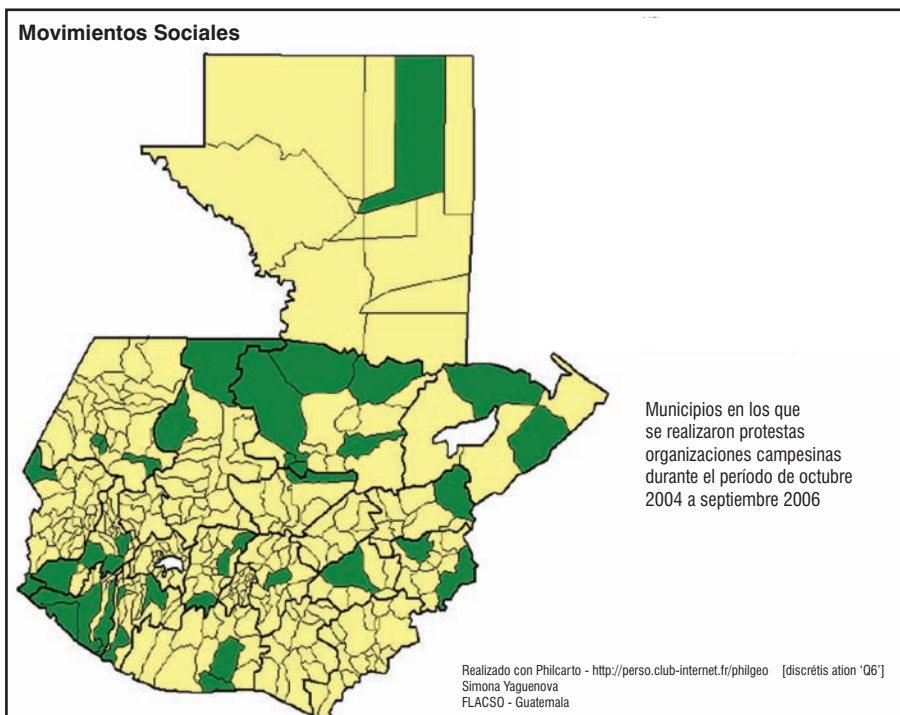
Demandas, violencia e inseguridad

El mapa 8 da cuenta de protestas que tuvieron por finalidad denunciar los niveles

Mapa 6 Protestas problemática agraria y desarrollo rural



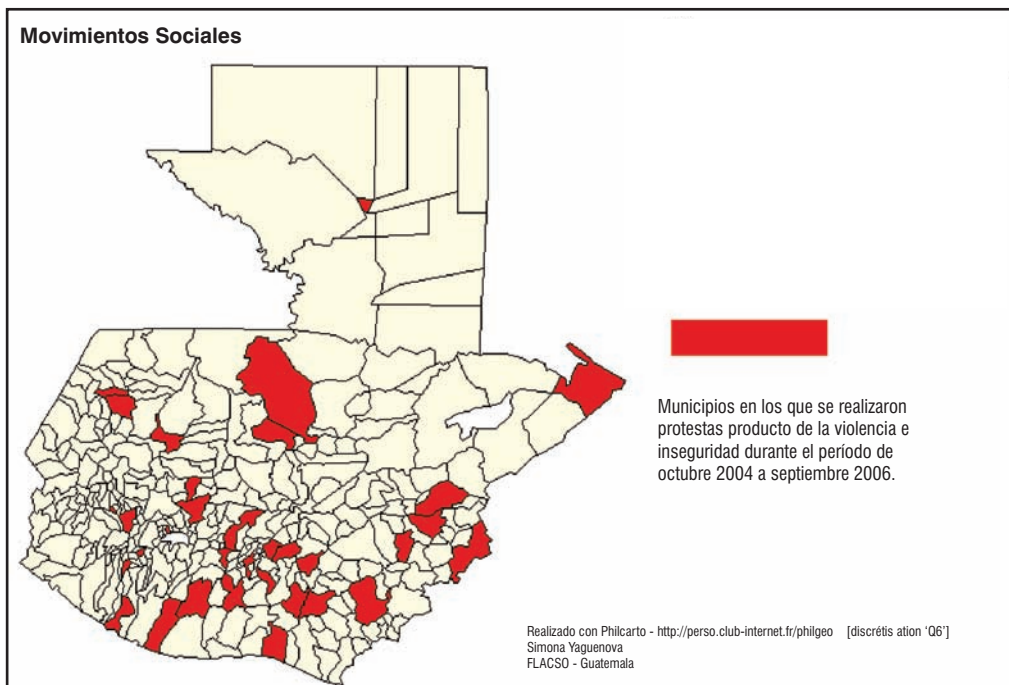
Mapa 7 Protestas realizadas por el movimiento campesino



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Mapa 8

Protestas realizadas en contra de la inseguridad y violencia



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

de violencia e inseguridad en que vive la población. Estas protestas, que hace unos años se circunscribían sobre todo a la ciudad capital, se han extendido progresivamente al interior de la República. Incluyen reuniones de barrios, manifestaciones simbólicas que piden el fin de la violencia, la entrega de peticiones a las autoridades municipales, la PNC o directamente al Ministerio de Gobernación. Se registraron en un total de 34 municipios.

Se observa una mayor densidad de las protestas en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Quetzaltenango, Escuintla, Sacatepéquez y Petén. Durante el año 2006 se extendieron a municipios de Zacapa, Chimaltenango, Sacatepéquez y Santa Rosa.

Protestas contra el capital transnacional

Los siguientes mapas buscaban determinar cómo se expresaba hoy territorialmente el rechazo frente a diferentes empresas de capital transnacional, dado que se ha observado una creciente conflictividad con y frente a estas empresas desde el año 2004 para acá. Para ello se tomaron como referencia protestas derivadas de: a) Minería; b) Petróleo; c) Hidroeléctricas; d) Energía eléctrica; e) Telefonía; f) otras relacionadas.

Tal como se puede observar, la tendencia de este tipo de protestas se ha extendido a otros municipios durante el año 2006 si se compara con el año anterior. La

mayor concentración de acciones colectivas críticas frente al capital transnacional se realizaron en la región occidente y norte del país, siendo, efectivamente, allí donde se han librado importantes luchas relacionadas con los proyectos de capital transnacional, que las comunidades, mayoritariamente de base indígena, consideran una amenaza para su sobrevivencia material y espiritual. En la región oriente, fue el municipio de Río Hondo, Zacapa, donde los/as vecinos conjuntamente con las autoridades municipales se opusieron a la instalación de una empresa hidroeléctrica, realizando para tal fin una consulta popular que afirmó la negativa de la población frente a este proyecto. (Mapas 9 y 10)

Durante el año 2006, estas protestas se extendieron a otros municipios o se

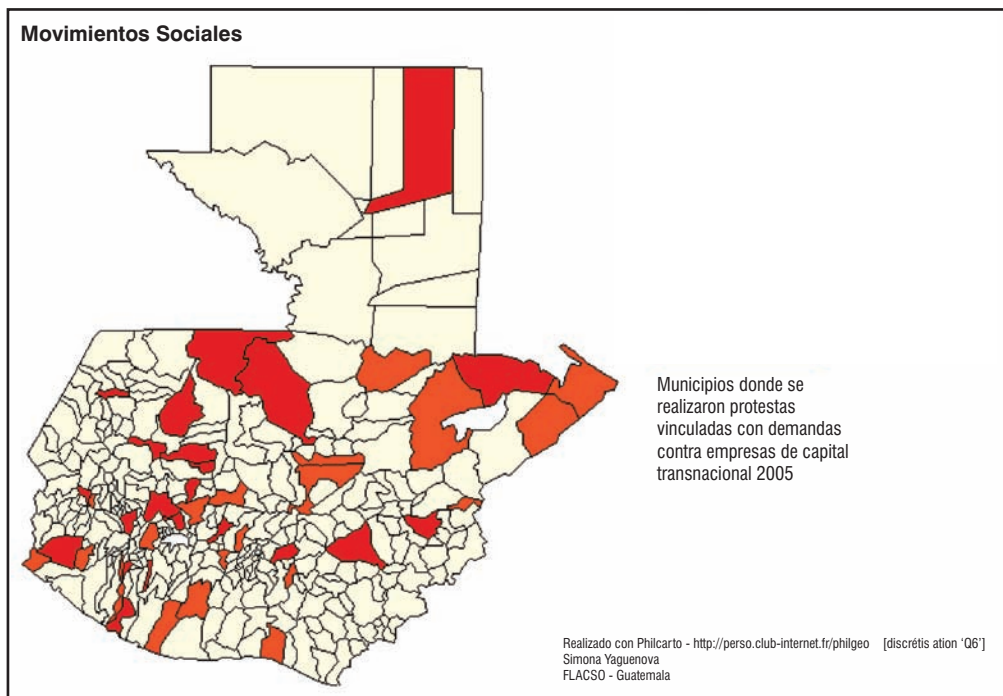
intensificaron en las que ya se habían registrado durante el año anterior. La extensión territorial de la inconformidad frente a proyectos del capital transnacional abarcó nuevos municipios de Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango y Escuintla. Se detectaron un total de 70 municipios en los cuales este tema propició diferentes formas de protesta y acción colectiva.

Protestas derivadas de demandas.

Trabajo, salarios, incumplimiento derechos laborales

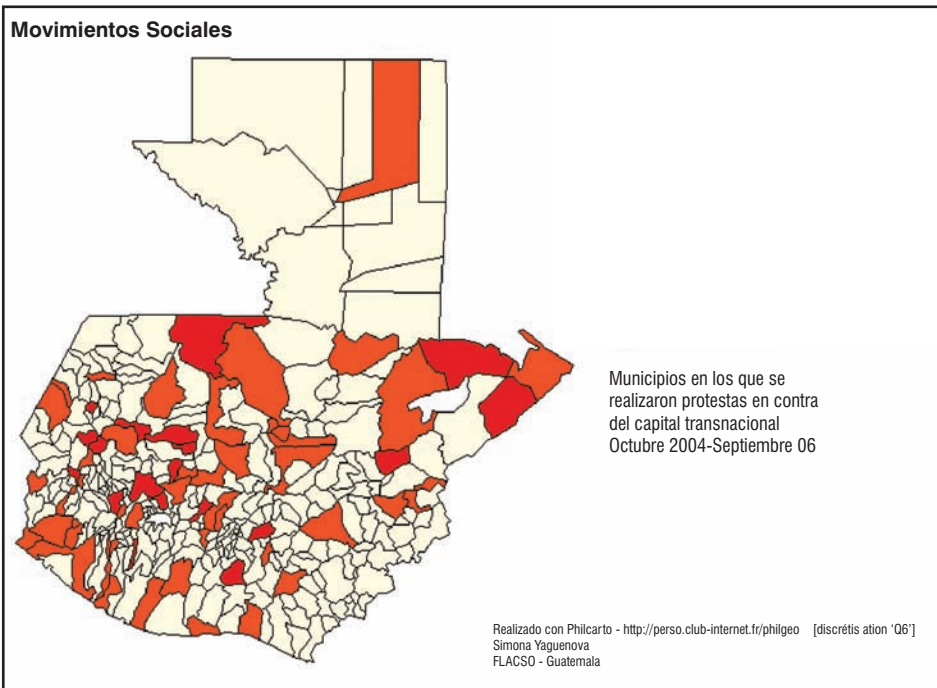
Protestas surgidas como respuesta a la violación de diversos derechos laborales de la clase trabajadora pueden observarse en el mapa 11, adyacente al cual se puede ver el de la protesta realizada por el movimiento sindical (mapa 12). Lo que se denota de es-

Mapa 9
Contra capital transnacional 2005



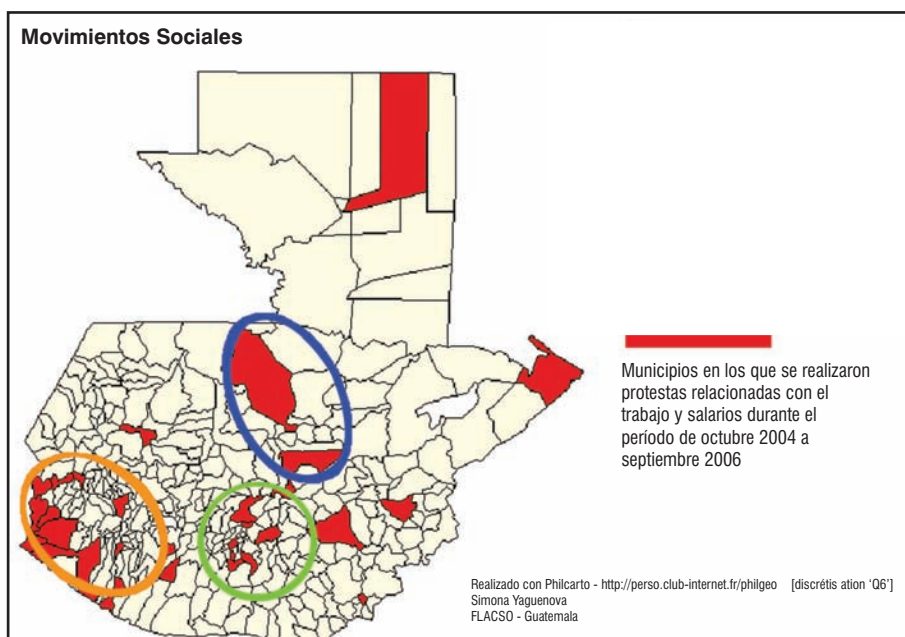
Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Mapa 10 Contra capital transnacional 04-06



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

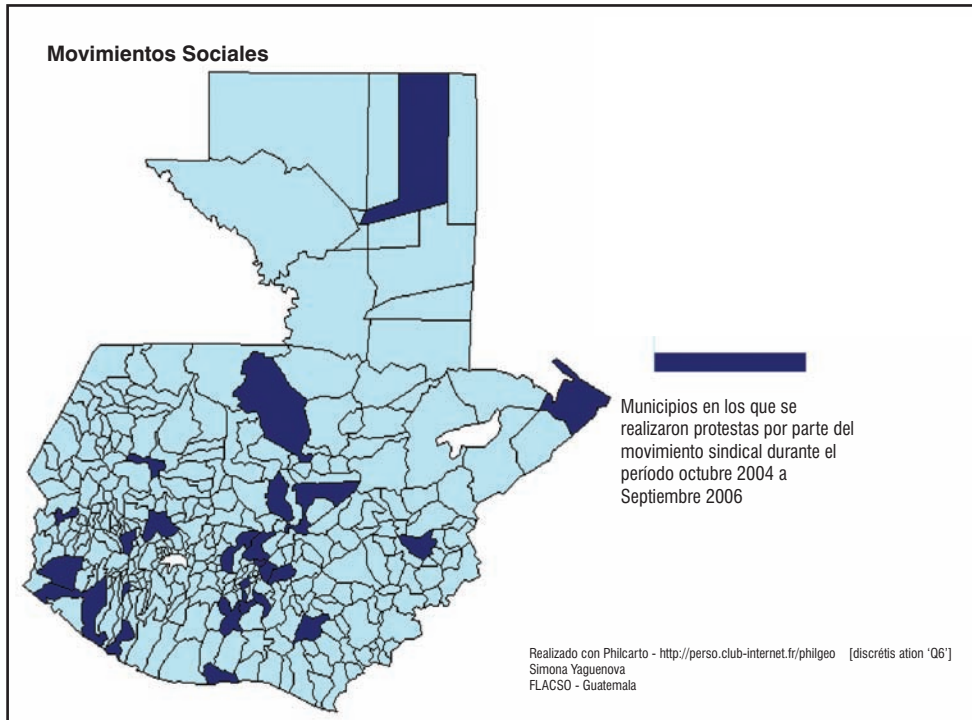
Mapa 11 Protestas demandas trabajo, salarios, aspiraciones laborales



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Mapa 12

Protestas realizadas por el movimiento sindical



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

tos mapas es que su expresión territorial es menor que el relacionadas con otras demandas, y tiende a concentrarse en las cabeceras departamentales con una intensidad mayor en las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango que son las ciudades más grandes del país. Un núcleo de acciones colectivas se logra visualizar en la costa y bocacosta, identificado con el *círculo anaranjado*, que abarca municipios costeros de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, así como de Retalhuleu. Un segundo *núcleo color azul* en la zona norte de los departamentos de Alta y Baja Verapaz, y un tercero, de *color verde* en la región central que comprende Guatemala, Sacatepéquez y algunos municipios de Escuintla.

El mapa 12 muestra los municipios en los que se realizaron protestas por parte del

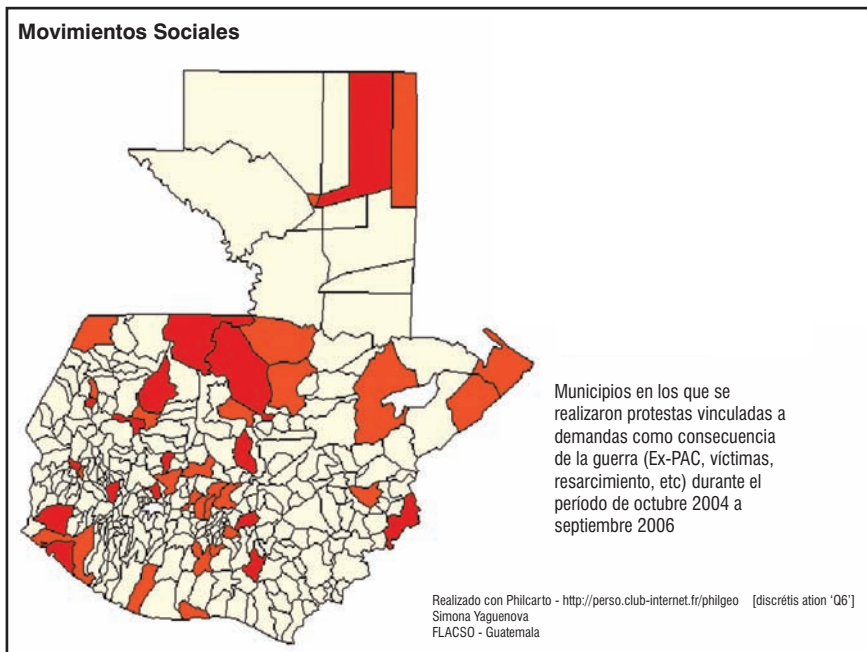
movimiento sindical, y si bien existen leves diferencias entre ambos mapas, se denotan coincidencias en cuanto a los patrones de protesta del movimiento sindical con las que globalmente reivindicaron demandas relacionadas con el mundo del trabajo, lo mismo que se observó en el caso del movimiento campesino y la problemática agraria.

Protestas derivadas de demandas surgidas por secuelas de la guerra

Los mapas 13 y 14 permiten visualizar los municipios en los que se realizaron protestas o acciones colectivas que demandaron resarcimiento, justicia y respeto a los DDHH.

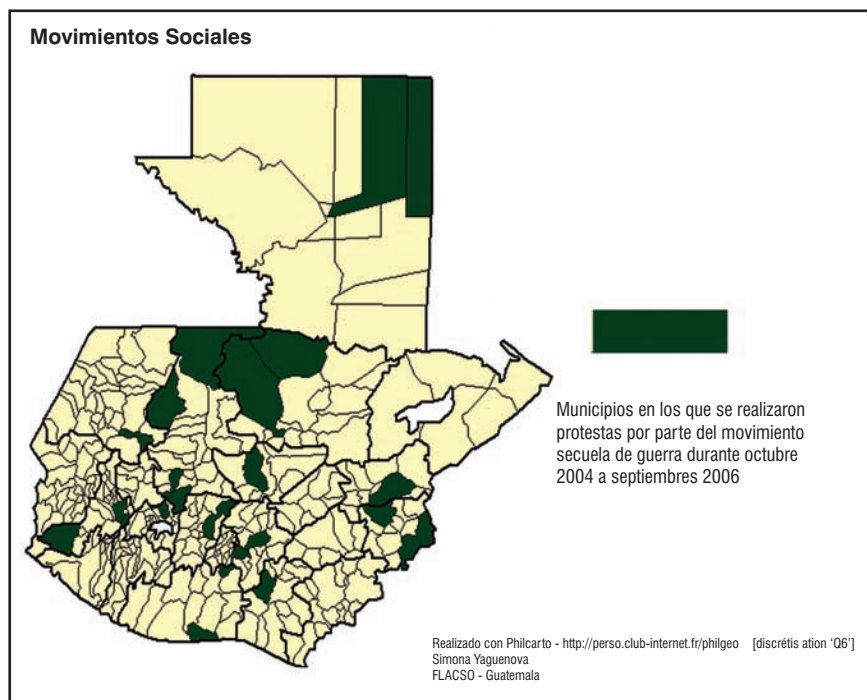
Dos fueron los principales protagonistas de estas protestas, el movimiento de los ex patrulleros y el de las víctimas

Mapa 13 Protestas por demandas



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Mapa 14 Protestas movimientos secuela guerra



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

de la guerra. Los ex patrulleros libraron diversas luchas para que se les compensara económicamente por los *servicios prestados durante la guerra*, demanda esta que ha sido profundamente adversada por las víctimas debido a la participación de los ex patrulleros en masivas violaciones a los DDHH.

El patrón de expresión territorial de la protesta tiende a coincidir con aquellos municipios donde se registraron las masivas violaciones a los DDHH durante la guerra, sobre todo en los departamentos de Quiché, Alta y Baja Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango, y en menor medida en San Marcos y Quetzaltenango.

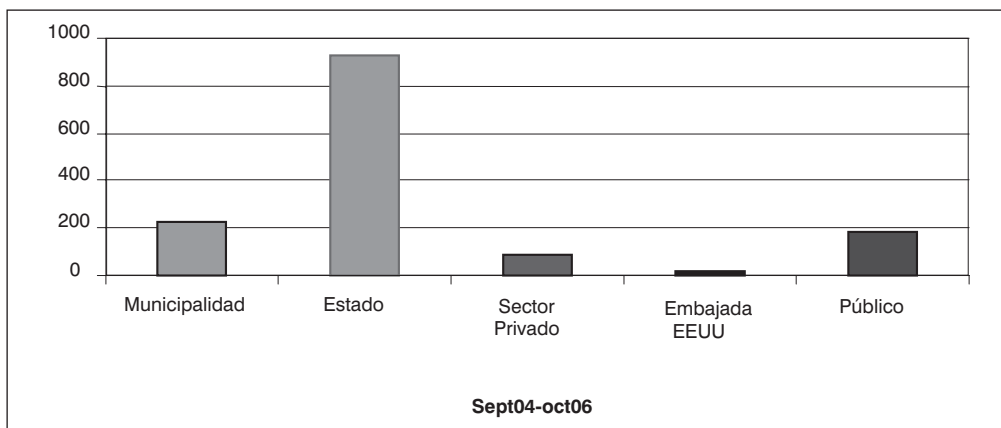
Organismos del Estado, sector privado e instituciones hacia donde se dirigieron las protestas

Tal como se puede observar en la gráfica 25 la mayoría de las demandas que propiciaron la implementación de protestas durante el período se dirigieron al Estado, en segundo lugar a las municipalidades, al sector privado y de manera creciente a la embajada de los EEUU. Otras acciones colectivas, de naturaleza informativa,

formativa o de denuncia, se dirigieron a la ciudadanía general en la cual estas fuerzas sociales tratan de incidir para que participen o se pronuncien sobre determinados hechos o problemáticas.

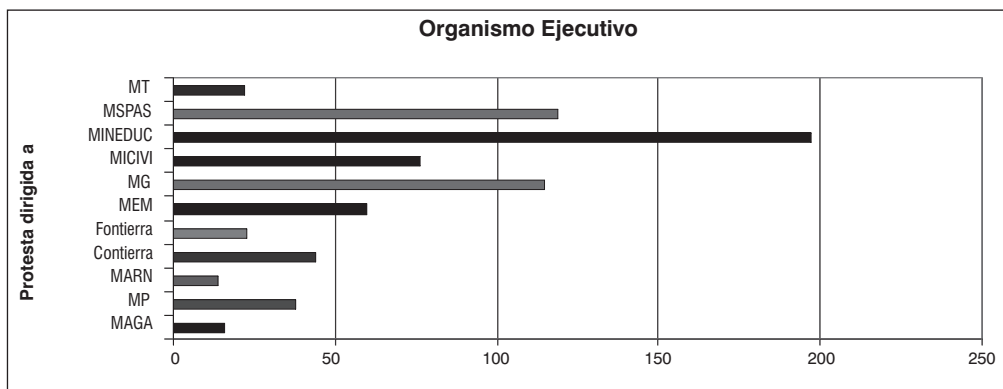
En la gráfica 25, se pueden apreciar las instituciones del Estado hacia donde se dirigieron las principales protestas durante el período. Los ministerios de Educación, de Salud y Gobernación ocupan los primeros tres lugares de importancia, lo que es un reflejo de la relevancia que estas demandas han adquirido durante los dos últimos años. El que el Ministerio de Educación fue objeto de la mayoría de las protestas, es un reflejo de la consistencia con que el magisterio ha defendido a la educación pública y los intereses gremiales; del hecho de que una gran diversidad de fuerzas sociales trabajan alrededor de la problemática educativa nacional, así como debido a la lucha que libraron los estudiantes de educación media durante el año 2006, quienes rechazaron los planes del ministerio para prolongar la carrera magisterial y lo que consideran políticas privatizantes en el ámbito de la educación. (Ver gráfica 26)

Gráfica 25
Instituciones y Organismos hacia donde se dirigen protestas



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 26
Instancias del Organismo Ejecutivo hacia donde dirigen protestas



1. MT=Ministerio de Trabajo; 2. MSPAS=Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; 3. MINEDUC=Ministerio de Educación; 4. MICIVI=Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; 5. MG- Ministerio de Gobernación; 6. MEM=Ministerio de Energía y Minas; 7. Fontierra=Fondo de Tierra. 8. Contierra. 9. MARN=Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; 10. MP=Ministerio Público; 11. MAGA=Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En segundo lugar de importancia, se sitúa el Ministerio de Salud y Previsión Social. La demanda por mejorar el sistema nacional de salud, por el libre acceso a medicamentos y ampliación en la cobertura de la misma, ha sido reivindicada por ONG especializadas en el tema, organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres, el Sindicato Nacional de la Salud, y los médicos de los hospitales nacionales quienes libraron una huelga que duró varios meses durante el año 2006.

El Ministerio de Gobernación fue la tercera institución del Estado objeto de críticas, demandas y múltiples protestas por parte de diversas fuerzas sociales, que procedieron tanto del movimiento de mujeres, de DDHH y pro-justicia, y de otros quienes, fueron víctimas de violaciones de los DDHH. El movimiento de mujeres ha reiterado su preocupación para que se implementen políticas que reduzcan la violencia contra las mujeres, sobre todo el feminicidio, que ha adquirido niveles cada vez más preocupantes. A su vez, las organizaciones comunitarias y barriales, han incrementado sus niveles de denuncias para que el Estado aplique una política de

seguridad que disminuya los altos niveles de violencia y criminalidad. En este mismo ámbito, el Ministerio de Gobernación ha sido a su vez criticado por organizaciones de DDHH y justicia por nuevamente involucrar a las fuerzas militares en las tareas de seguridad ciudadana, así como denuncias contra miembros de la PNC por violaciones a los DDHH, actos de corrupción, entre otros.

Las demandas planteadas a lo que anteriormente era el MICIVI y ahora el CIV, surgen sobre todo de protestas provenientes del área rural, y obedece a los daños causados por el huracán Stan (octubre 2005) en parte de la costa sur y el altiplano occidental, que destruyó grandes extensiones de carreteras, viviendas, infraestructura vial y puentes. Las comunidades rurales exigían reiteradamente que se habiliten, reconstruyan o reparen las carreteras, puentes y viviendas, debido a la lentitud con que se realizaron los trabajos de rehabilitación y reconstrucción.

El Ministerio de Energía y Minas, así como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales fueron objeto de múltiples

críticas y denuncias que buscaban la cancelación de proyectos de explotación de minería, petróleo e hidroeléctricas, y para que se tomaran medidas para evitar la contaminación y destrucción ambiental.

La institucionalidad creada para abordar la problemática agraria (Fon-tierra, Contierra, MAGA) fue objeto de múltiples peticiones sobre todo por parte del movimiento campesino, que tal como se ha abordado previamente, fue una de las fuerzas sociales que implementó una significativa cantidad de protestas sociales en el país.

La gráfica 27, demuestra que el Organismo Ejecutivo, seguido del Legislativo y el Judicial fueron en orden de importancia los principales organismos del Estado hacia donde se dirigieron las protestas. Esto, no es sorprendente, dado la multiplicidad de instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo que son las responsables de garantizar el desarrollo de la política pública estatal en sus diferentes programas y proyectos.

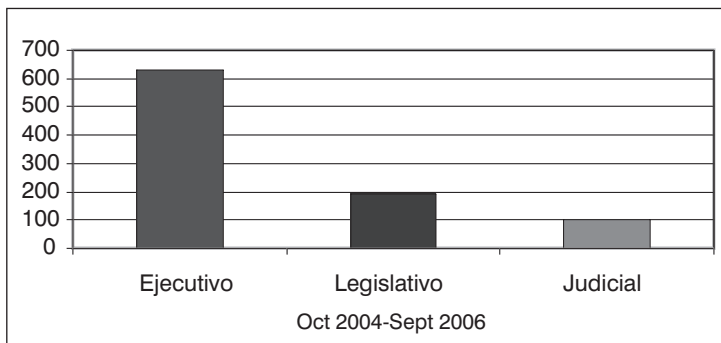
Sin embargo, en los últimos años se ha observado que el Congreso de la República se convierte de manera creciente en objeto de protestas. Las demandas que

aspiran a modificar el marco jurídico existente, incidir en la asignación presupuestario y fiscalizar la labor de los/as diputados, ha contribuido a que este organismo se haya convertido en un espacio estratégico de lucha de los diferentes movimientos sociales. (Ver gráficas 28, 29 y 30)

En la gráfica 29 se observa la tendencia de las protestas y demandas planteadas al Organismo Legislativo. El punto más álgido de éstas se realizó durante marzo/abril del 2005, cuando se realizaron las intensas movilizaciones en contra de la ratificación del Tratado de Libre Comercio. A partir de estas fechas se puede constatar una tendencia decreciente, que se eleva nuevamente durante los meses de septiembre y octubre de este año, que coincide con las distintas manifestaciones de las personas de tercera edad para que se apruebe la Ley del Adulto Mayor.

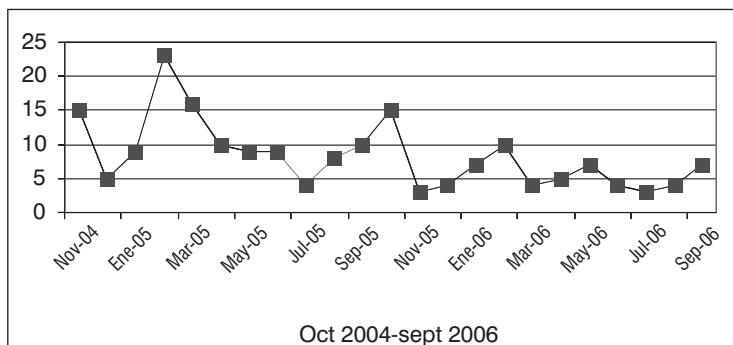
Al comparar las protestas que se han realizado frente al Organismo legislativo con el del Organismo Judicial, se puede ver una tendencia inversa. Mientras las demandas hacia el Congreso han tenido una curva descendiente, sobre todo en el año 2006, se observa lo contrario en el caso del Organismo Judicial. Este hecho, puede

Gráfica 27
Cantidad de protestas a organismos del Estado



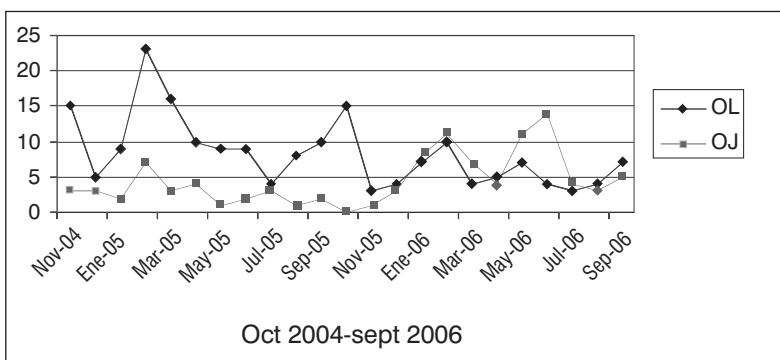
Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 28
Frecuencia protestas al Congreso de la República



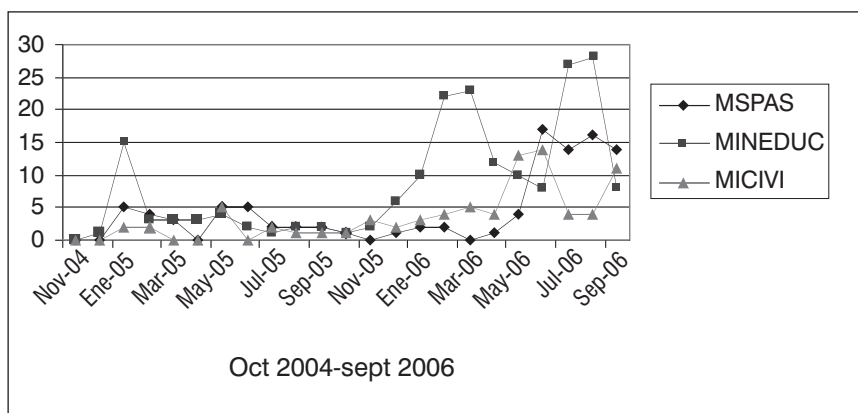
Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 29
Frecuencia de protestas Organismos Legislativo y Judicial



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 30
Frecuencia protestas Ministerios



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO Guatemala

explicarse a partir de que varios decretos leyes aprobados por el Organismo Legislativo fueron objeto de disputas políticas llevadas para su solución al Organismo Judicial, tal el caso, de los jubilados, el tratado de libre comercio, entre otros.

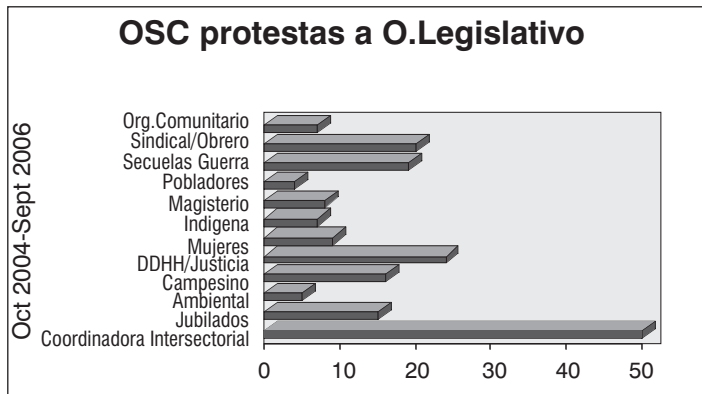
Las organizaciones que realizaron la mayoría de las protestas hacia el Congreso de la República fueron las coordinadoras intersectoriales, el movimiento de DDHH/justicia, campesino, sindical, los

expatrulleros y víctimas de la guerra así como los las personas de tercera edad. (Gráficas 31 y 32)

En lo que se refiere al Organismo Judicial, las principales fuerzas demandantes fueron en orden de importancia las personas de tercera edad, el movimiento sindical y DDHH/Justicia, organizaciones comunitarias, y el movimiento campesino. Exigencias al Organismo judicial obedecieron a demandas relacionadas con los

Gráfica 31

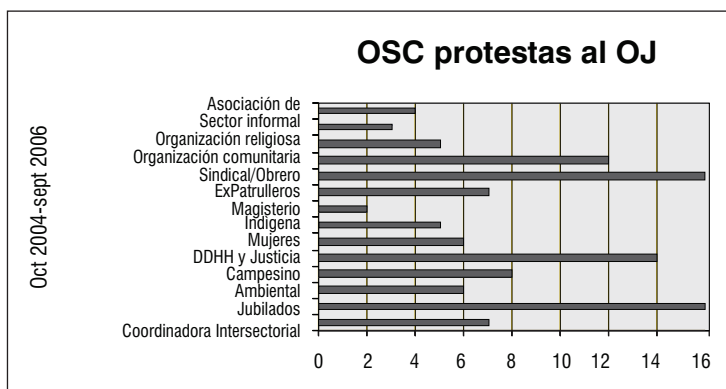
Tipo organizaciones de la sociedad civil protestas al Organismo Legislativo



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 32

Tipo de organizaciones de la sociedad civil protestas al Organismo Judicial



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

DDHH/ justicia, salarios y el trabajo, la Ley del adulto mayor y la violencia e inseguridad, entre otros. (Gráficas 33 y 34)

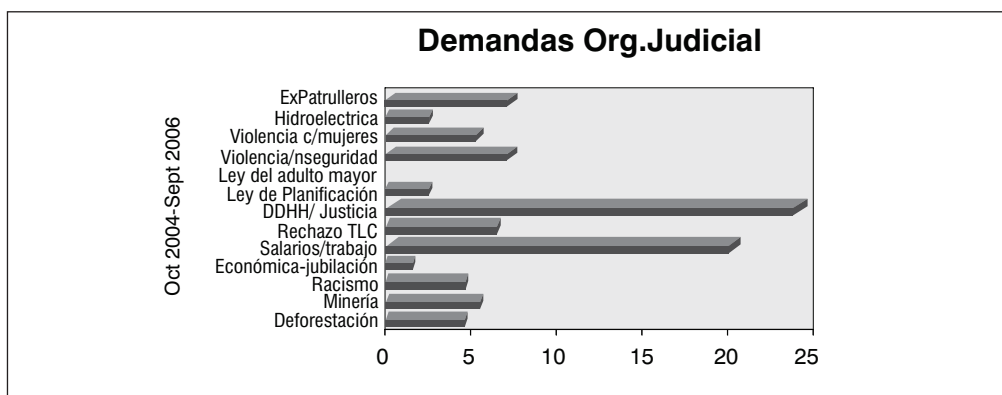
Respuesta del Estado ante las protestas

La respuesta del Estado a las protestas debe comprenderse desde una perspectiva histórica-estructural, e implica un análisis más profundo sobre cómo se procesan en el ámbito del Estado y los sucesivos gobiernos las demandas

planteadas por la ciudadanía. Un aspecto clave, dentro de este marco, al cual ya se ha aludido, es el impacto que generó la progresiva aplicación de las políticas neoliberales sobre la institucionalidad estatal, que marcó fronteras y límites en su posibilidad real de satisfacer las múltiples y variadas demandas de la ciudadanía.

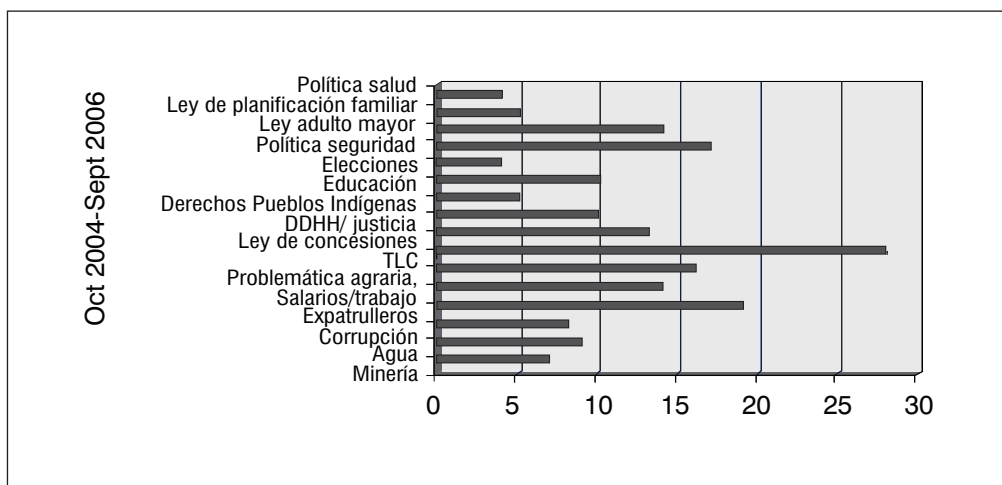
A su vez, es necesario situar la respuesta del Estado dentro del marco

Gráfica 33
Tipo demanda protestas Organismo Judicial



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 34
Tipo demanda protestas Organismo Legislativo



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

de determinadas coyunturas políticas en las cuales la estructura de oportunidad política es más favorable a determinadas fuerzas sociales y demandas que otras. Esto tiende a estar relacionado con varios factores como:

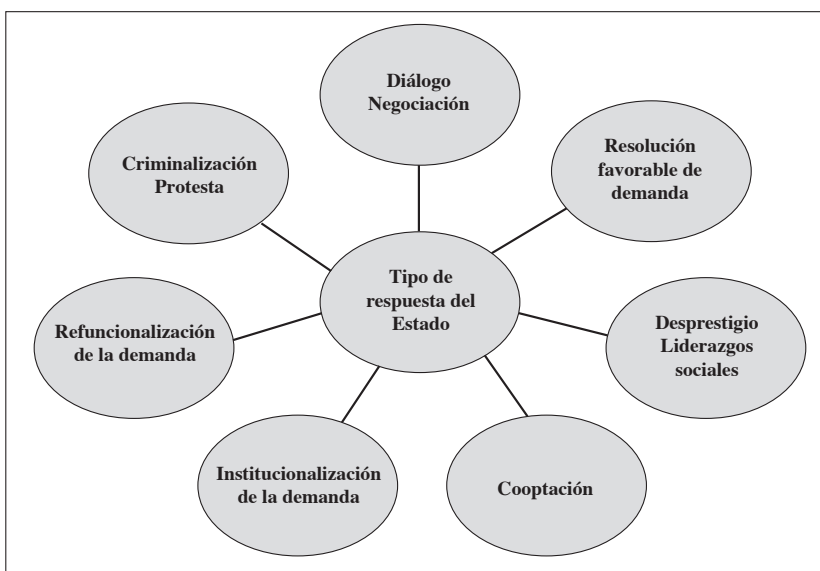
- a) La naturaleza de la demanda y el tipo de respuesta que ésta requiere de parte del Estado.
- b) La fuerza social que plantea la demanda, su naturaleza, identidad ideológica-política, extracción de clase, respaldo organizativo y alianzas con que cuenta.
- c) La capacidad de la fuerza social de mantener en la agenda pública la demanda respaldada mediante diversas acciones colectivas a lo largo del tiempo y espacio.
- d) La existencia de aliados estratégicos en sectores influyentes de la sociedad que respaldan la demanda o lucha

- e) Contradicciones o no al interior del bloque en el poder y cómo estas se expresan en determinadas coyunturas políticas y pueden influir positiva o negativamente sobre las demandas que se plantean.
- f) El campo de maniobra política real con que cuenta el gobierno de turno, así como su capacidad de generar consensos o no en función de su propio proyecto político.

Por otro lado, si bien es cierto que el Estado se ha democratizado en su dimensión política, abriendo espacios para el diálogo, la incidencia, el cabildeo, esta apertura tiene límites reales que se condicionan a partir de quienes tienen el poder de decisión, y sobre todo la voluntad política para responder a demandas de índole coyuntural o estructural.

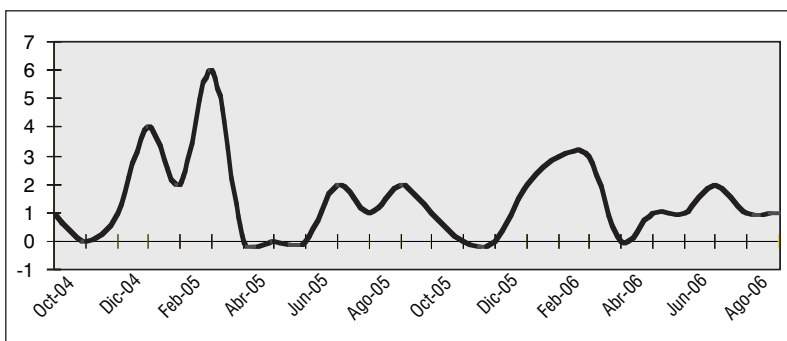
Las gráficas 35 y 36 muestran cuáles, en épocas recientes, han sido las distintas respuestas del Estado frente a determinadas

Gráfica 35
Tipo de respuesta Estado-frente a demandas



Fuente: Elaboración propia con base a información recopilada en el Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

Gráfica 36
Frecuencia respuesta violenta del Estado frente a protesta



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

demandas de las fuerzas sociales. Estas respuestas no son esquemáticas, ni pueden separarse una de la otra, sino comprenderse dentro del marco de la estrategia de la clase dominante en defensa de sus propios intereses y la necesidad de mantener la lógica sistémica en su conjunto.

Sin embargo, en determinadas coyunturas, como la que se vivió durante las jornadas de marzo y abril del 2005, cuando la protesta social cuestiona aspectos que desde las élites se consideran decisiones fundamentales para su proyecto de acumulación, la tolerancia de la protesta social así como la voluntad política para que se responda democráticamente a las demandas, se tiende a reducir significativamente, y se tiende a privilegiar más la represión que el diálogo mismo.

Después de la firma de la paz, tal como ya se ha abordado anteriormente, las distintas fuerzas sociales privilegiaron el diálogo para plantear sus múltiples y diversas demandas, diálogo que fue favorecido por una coyuntura política posguerra en la cual todavía se tenían muchas expectativas de que pudieran cumplirse los Acuerdos de Paz en su conjunto para transformar paulatinamente al Estado y la sociedad en su conjunto. Los mecanismos de diálogo

y negociación se han visto, poco a poco, desacreditados desde la perspectiva de los movimientos sociales, quienes han considerado que los resultados efectivos han sido demasiado escuetos y limitados. Esta tendencia se ha observado con mayor fuerza desde el año 2003 en adelante.

Durante el período 2005-2006, diversas organizaciones pertenecientes al movimiento campesino, sindical, mujeres, indígena y DDHH han expresado su descontento por los escasos resultados que estos espacios de DN arrojan, y han planteado la necesidad de cambiar su estrategia frente al Estado. Según algunos MS la falta de voluntad política para poder arribar a acuerdos consensuados es la causa principal del desgaste en que han caído los espacios de DN.

Es de hacer notar, que la dispersión sectorial y las dificultades para consensuar agendas comunes que permitan abordar de manera sistemática y por orden prioritario las demandas de los diferentes movimientos, le otorga suficiente campo de maniobra política a los respectivos gobiernos para dialogar de manera separada con las diferentes fuerzas sociales, fragmentar la integralidad de las demandas, neutralizar potenciales conflictos y sobre todo imponer su propia agenda política.

La falta de respuestas concretas a las demandas ha contribuido a un incremento palpable en la protesta social, protestas que en más de una ocasión fueron intervenidas violentamente por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. La gráfica 37 demuestra la frecuencia de las respuestas violentas implementadas desde el Estado frente a la protesta social durante el período de octubre 2004 a septiembre 2006. Se puede observar que el punto de mayor represión estatal se dio dentro del marco de las jornadas de marzo y abril del 2005, fecha a partir de la cual se denota un declive importante con eventuales repuntes.

Sin embargo, si bien esta gráfica solamente registra los hechos violentos registrados durante eventos de protestas sociales, la criminalización de la protesta social se expresa de distintas maneras, desde la intervención violenta de las fuerzas de seguridad en eventos de protesta o conflicto, el enjuiciamiento de dirigentes sociales, el allanamiento de oficinas, amenazas directas e indirectas y a través de una sistemática descalificación de líderes o lideresas sociales. La responsabilidad del Estado en estos hechos, sea de manera directa u por omisión, exacerba desconfianzas históricas y genera un clima poco propicio para

los procesos de diálogo y negociación. El incremento de los ataques contra activistas sociales, ha registrado un incremento importante desde el año 2000 al 2006, tal como demuestra la gráfica 37.

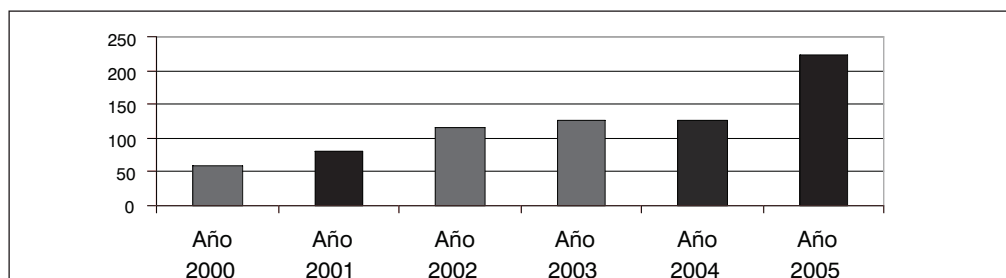
Según un informe publicado por el Movimiento Nacional de DDHH, *Front Line Guatemala, ataques en contra de defensoras y defensores de DDHH 2000-2005*, “se puede observar que en los últimos seis años, los ataques contra los defensores han venido en línea ascendente, sufriendo un drástico aumento durante el año 2005, en donde hubo un salto en la cantidad de ataques, equivalente al 84%.”¹⁵

Más de 129 allanamientos a organizaciones sociales, 60 asesinatos de activistas sociales, acciones penales contra quienes ejercen el derecho a la protesta social, entre otros hechos de los cuales da cuenta este informe, constituyen indicadores que reflejan un deterioro en la situación de los derechos humanos.

a) Sobre la respuesta del Estado a la protesta social

Los principales hechos de represión política, se realizaron dentro del marco de las protestas contra la ratificación del Tratado

Gráfica 37
Tendencia número de ataques contra activistas sociales



Fuente: Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

15 Movimiento Nacional de ddhh (2006) *Front Line Guatemala, ataques en contra de defensoras y defensores de ddhh 2000-2005*, p. 13.

de Libre Comercio, en contra de los habitantes del municipio de Sololá cuando se opusieron al traspaso de un cilindro que se dirigía a un proyecto de explotación minera en San Marcos, y durante los diversos hechos de desalojos de campesinos que ocupaban fincas en la zona norte y sur del país. Tal como demuestra la gráfica 37, los momentos de mayor violencia policíaca contra diversas manifestaciones públicas se realizaron dentro del marco de las jornadas de lucha en contra del TLC, evento de protesta durante el cual se generó un intenso debate público sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en estas protestas. Esto fue favorecido en gran medida, por la amplia cobertura de los medios de comunicación ya que varios periodistas fueron agredidos, y porque se concentraron en la ciudad capital, lo que permitió que se visibilizaran estos hechos públicamente

Según G. Marx (1979)¹⁶ existen diferentes maneras como las fuerzas policíacas se posicionan frente a una protesta y ésta varía acorde a objetivos específicos que se persiguen con ellas. En los casos donde estas fuerzas utilizan tácticas represivas, estos objetivos persiguen 1) crear una imagen pública desfavorable hacia la protesta, 2) Alejar a potenciales simpatizantes con que cuentan los movimientos sociales (restricción de recursos), 3) Desmovilizar a los activistas, 4) Fomentar conflictos internos entre los distintos grupos, y 5) debilitar a los líderes de la protesta.

Las tácticas operativas que utilizan las fuerzas de seguridad frente a una protesta pueden ser variadas y a su vez combinadas: (Della Porta: 1999:) 1) Pro-

hibición de acceso a determinados lugares mediante barricadas o cercos policíacos; 2) Evitar la confrontación directa con los manifestantes, utilizando barricadas; tanques de agua y gases lacrimógenos; 3) Enfrentamientos directos y capturas de representantes radicales de manifestantes; 4) Ejercer control sobre expresiones radicales de la protesta; 5) La descalificación de los manifestantes.

Si el Estado y/o los medios de comunicación logran proyectar como positiva o negativa una protesta, repercute políticamente sobre quienes recurren a la protesta. En la medida en que la opinión pública se posiciona negativamente sobre la protesta, se corre el riesgo de que se desdibuje en la opinión pública el objetivo central de la protesta o que ésta no logre penetrar con simpatía en las creencias colectivas, siendo esto uno de los principales objetivos de la protesta. Tal como se señaló anteriormente, en los eventos de protesta se realiza una intensa disputa política para que se logre ensanchar la simpatía de la población a favor de los manifestantes o a favor del Estado.

Los hechos de violencia policíaca suscitados en el interior de la República, no menos graves que los otros, tienden a propiciar menos condenas, debates y una escasa cobertura de parte de los medios de comunicación.

La manera como las fuerzas de seguridad manejan un acto de protesta, es un reflejo a su vez del carácter del Estado, el grado de control que ejercen los tribunales sobre la PNC, y la tradición y cultura política que in-

16 Gary Marx (1979), "External efforts to damage o facilitate social movimientos. Some patterns, explanations, outcomes and complications, Donnatella della Porta "Movimientos sociales y Estado. Algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta" en *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Editorial Istmo, España, 1999, p. 105.

fluye tanto sobre los movimientos así como sobre las fuerzas policíacas.¹⁷ Pero a su vez, en la medida que el Estado responde con excesiva fuerza a una protesta eminentemente pacífica, implica costos políticos que pueden erosionar su credibilidad y legitimidad.

El proceso de construcción de las protestas

La construcción de la demanda constituye una parte previa y consustancial de las protestas, en la cual influyen una diversidad de factores como son: la característica de los actores (identidad, memoria histórica, característica organizacional, su inserción en la estructura productiva y socio-cultural del país, etc.); el contexto histórico-estructural; el momento político en se plantea la demanda; las alianzas con que se cuenta para exigir la demanda, y la respuesta del Estado/élites ante las mismas.

Es importante señalar que el proceso de construcción de demandas es permanente, no estático, las demandas se construyen, readecuan, y hasta cambian, dependiendo del contexto y la forma como el Estado o las élites respondan a ello. Un ejemplo lo constituye una demanda histórica del movimiento campesino, la Reforma Agraria, demanda que este movimiento ha readecuado en los distintos momentos históricos, modificando sus estrategias y repertorio táctico. Actualmente, si bien se cuenta con una propuesta de Reforma Agraria Integral, elaborada previo a la ratificación del Tratado de Libre Comercio, ésta se reevalúa y reconstruye hoy a partir del impacto que tendrá este tratado sobre el campo y la economía campesina.

El marco interpretativo de la realidad, constituye un elemento clave en la determinación del qué hacer frente a las reivindicaciones. La gente tiende a recurrir a la protesta para: 1) visibilizar demandas no planteadas previamente; 2) exigir el cumplimiento de demandas ya planteadas pero a las cuales no encuentran respuestas adecuadas; 3) solidarizarse con demandas de otros. Un aspecto fundamental en la construcción de las protestas es el análisis que se tiende a realizar previo en cuanto al posible impacto de la protesta, análisis que tiende a basarse en una evaluación de experiencias previas (memoria histórica), y el resultado que estas tuvieron.

Las protestas se conceptualizan como medidas necesarias para poder hacerse escuchar, como derechos legítimos de los ciudadanos/as que se sientan agraviados en sus derechos. Tienen a su vez el fin de visibilizar sus demandas, concienciar a la ciudadanía, buscar aliados a sus demandas así como llevar sus demandas a la arena pública, con la finalidad de presionar a las autoridades respectivas de la justeza de la demanda y del apoyo de la ciudadanía con que esta cuenta.

a) El proceso de construcción de demandas y protestas en el caso de la lucha de las personas de la tercera edad

Como un ejemplo del proceso de construcción de las demandas y protestas, podría tomarse el caso de las personas de la tercera edad sin cobertura social.¹⁸ El génesis de la construcción de la demanda que desembocó en pocos años en la construcción de un

17 Della Porta, Ibid.:130

18 Una publicación que profundiza sobre esta lucha fue elaborada por el Área de Estudios sobre Movimientos Sociales, denominado *Abuelos y Abuelas en lucha*, estará disponible para el público en marzo del 2007.

nuevo movimiento social que ha librado novedosas luchas sociales en el país a favor de los derechos de las personas de la tercera edad, inició a partir de:

1. *Génesis*

Algunos adultos y adultas mayores comienzan a asumirse como personas con derechos, derechos que consideran no se respetan. A partir de ello se inicia un proceso de identificación de necesidades no satisfechas, como por ejemplo, el no contar con una pensión que les garantice un ingreso, dificultades para cubrir sus necesidades alimenticias, no contar con recursos económicos para cubrir los gastos médicos o de medicina; el no contar con vivienda, o habitar en viviendas precarias, y no conseguir empleo por las barreras de edad, entre otros.

2. *Proceso de reflexión*

Este grupo promotor se da cuenta que no tienen las posibilidades de cubrir sus necesidades, sea porque su red familiar no es lo suficientemente consolidada para asumir estas necesidades, o porque rechazan la dependencia de su unidad familiar para su sobrevivencia o porque simplemente no cuentan con una red familiar en quien apoyarse. A su vez, reconocen que cada vez son más vulnerables ante los altos grados de exclusión y que no se reconocen sus capacidades ni los aportes que han hecho al desarrollo del país. Reflexionan sobre los programas con que cuenta el Estado para los adultos mayores y arriban a la conclusión de que el Estado no garantiza una vida digna en las diferentes etapas de su ciclo vital, lo que arrastran hasta la vejez.

3. *Proceso de organización y definición de las demandas principales*

Comienzan un proceso de organización para exigir sus derechos, proceso de organización que comienzan a articular perso-

nas de la tercera edad en distintas regiones de la República. Definen como una primera demanda a plantear al Estado, el que este les garantice un mínimo de ingresos mediante una pensión económica vitalicia.

4. *Proceso de organización, planteamiento de demandas y protestas sociales*

Durante el período 2000-2003 las distintas organizaciones del adulto mayor comienzan a buscar alianzas para sus demandas, en cuyo marco se dirigen al Congreso de la República para que los diputados respalden sus propuestas. Durante el año 2004, se abre una oportunidad política en el Congreso de la República, al coincidir la demanda de los adultos mayores con la agenda legislativa planteada por un diputado, quien presenta una primera iniciativa de ley para otorgar una pensión económica a los adultos mayores sin cobertura social, respaldada por las organizaciones de personas de la tercera edad y algunos otros partidos políticos.

La comisión de previsión y seguridad social da un dictamen favorable en agosto de este año, sin embargo la comisión de finanzas públicas en octubre emite un dictamen desfavorable. Las organizaciones combinan el cabildeo con las bancadas y hacen presencia en el organismo legislativo en los momentos clave de la discusión.

A partir del año 2005, las organizaciones de las personas de la tercera edad, comienzan a profundizar en sus procesos organizativos así como implementan una serie de acciones de protesta. Entregan peticiones al Congreso de la República exigiendo la aprobación de la iniciativa de ley y a partir del día del primer debate de la iniciativa comienzan a impulsar un amplio repertorio de acciones colectivas para que se apruebe su demanda. Divulgan sus

peticiones públicamente y realizan múltiples manifestaciones y plantones frente al Congreso de la República.

Finalmente logran que la mayoría del pleno adopte un dictamen favorable a la iniciativa de ley, y posteriormente se arriba a un acuerdo político entre el Organismo Legislativo y Ejecutivo donde se comprometen a incluir la Ley del Adulto Mayor dentro de los compensadores sociales, que fueron negociados para compensar los efectos más nocivos del Tratado de Libre Comercio.

En el mes de agosto del 2005, se aprueba la iniciativa de ley en segunda lectura, sin embargo la bancada oficial, aduciendo falta de fondos, bloquea la misma en octubre. En noviembre, con algunos cambios se aprueba el decreto ley 85-2005, por 84 de 121 diputados presentes. Esta ley fue vetada por el Ejecutivo sin embargo, este veto, por haberse presentado afuera de tiempo, no fue reconocido por el Congreso de la República. Durante este período, las personas de la tercera edad intensificaron sus acciones de protesta a través de manifestaciones, plantones y recolección de firmas de oposición al veto y mantuvieron una presión permanente frente al Organismo Legislativo.

En enero del 2006, el Congreso conoce el veto, pero decide no aceptarlo, por lo que el Organismo Ejecutivo plantea un recurso de amparo ante la Corte de Constitucionalidad en el mes siguiente. Este recurso de amparo fue provisionalmente aceptado por la Corte, pero revocado de manera definitiva en marzo. En este mes, el Congreso ordena la publicación de la ley, sin embargo se presentan tres nuevos amparos ante la Corte de Constitucionalidad en mayo. La ley fue nuevamente suspendida por la Corte en mayo, y declara inconstitucional dos artículos del decreto-ley en el mes de julio.

De parte del Ejecutivo se plantean otras propuestas para resolver las “inconstitucionalidades” entre los meses de junio a agosto, y se inicia un proceso de negociación con las organizaciones del adulto mayor donde ellos plantean sus propuestas y arriban a un acuerdo político en agosto. En noviembre del 2006, finalmente se aprueban los cambios al decreto-ley.

Las protestas del movimiento a favor de los derechos de las personas de tercera edad se intensifican durante el año 2006, durante el cual realizan dos huelgas de hambre, una de 53 días y otra en que las personas mayores fueron desalojadas a los pocos días, una frente a la Casa Presidencial y la otra frente a la Corte de Constitucionalidad. Las protestas se extienden al interior de la República donde se registran bloqueos de carreteras, manifestaciones y plantones. A su vez, en varias ocasiones se toman edificios públicos de manera pacífica. Estas acciones se mantienen hasta que finalmente logran uno de sus objetivos, que fue la aprobación del decreto-ley 39-2006.

Este caso constituye un buen ejemplo de cómo a partir del mundo de las necesidades no satisfechas, la capacidad de reflexión, organización y disponibilidad de luchar por los objetivos propuestos, no solamente se gesta un movimiento social sino que logren que se cumpla una de sus demandas. La lucha de *los y las abuelos*, generó alianzas amplias y mucha simpatía en la sociedad guatemalteca, lo que permitió tras múltiples y diversas formas de lucha, que se lograra alcanzar una de las demandas planteadas. Otro éxito de este movimiento es haber logrado poner sobre la agenda pública la situación de las personas de tercera edad, sus demandas y necesidades, tan invisibilizadas y olvidadas.

La identidad de los manifestantes

Quienes realizan actividades de protesta proyectan una imagen de sí mismo, en la cual traslucen aspectos de su identidad, identidades (clase, etnia, género), que se construyen en relación con el otro (pobres-ricos, mayas-ladinos, hombres-mujeres), así como identidades ideológicas políticas, identidades regionales, identidades de clase, y de profesión, o identidades colectivas que durante un evento de protesta se refuerzan de cara a la identidad del otro —el blanco de la protesta.

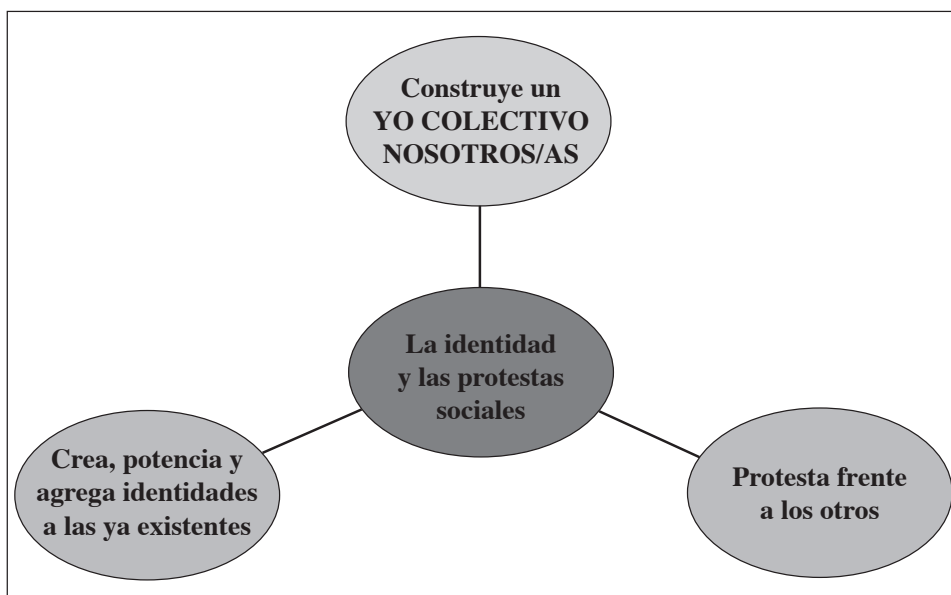
Las fuerzas sociales construyen identidad en el contexto de las luchas sociales, identidad que es siempre relacional, multifacética y construida históricamente y a partir de la negación de lo existente. Estas identidades particulares durante el proceso de la lucha (praxis) pueden reafirmarse, transformarse o agregarse a las ya existentes.

La construcción de la identidad en el ámbito de la lucha se conjuga de manera permanente entre la identidad individual y la colectiva que se va conformando y constituyéndose en un “nosotros” y “nosotras” frente a los “otros”. Es un proceso permanente de construcción, reelaboración y redefinición en el cual se expresan múltiples identidades, aunque una de estas identidades tiende a convertirse en la dominante.

En el ámbito de la lucha real y concreta, la construcción de una identidad colectiva “nosotros/nosotras” se forja en relación a los “otros/otras”, sobre todo frente al Estado y las élites.

En el caso del movimiento de mujeres, por ejemplo, si bien la identidad principal tiende a construirse a partir de su ser mujer, esta identidad se conjuga con otras identidades como mujer-trabajadora, o mujer-indígena; o mujer-campesina, etcétera.

Gráfica 38
Identidad y protestas sociales



Fuente: Elaboración propia con base a información recopilada en el Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva FLACSO-Guatemala.

En las marchas del 8 de marzo, las organizaciones de mujeres han recorrido a los siguientes conceptos para autoidentificarse frente a los otros:

*Mujeres guatemaltecas, llegó la hora de actuar a favor de nosotras, ya que solamente nosotras las mujeres sabemos lo que necesitamos, es justicia social, oportunidades de estudio y trabajo digno, salud integral, paz y seguridad.*¹⁹

Nosotras las mujeres, nos seguimos enfrentando a un Estado patriarcal, capitalista, racista y homofóbico, que nos excluye, nos persigue y nos discrimina. Un Estado que, a pesar de las propuestas y acciones sociales, no responde a nuestras demandas (Coordinadora 8 de Marzo).

*Soy Mujer, soy Ciudadana, Soy importante.*²⁰

En el caso del movimiento indígena aglutinado en la Coordinación y convergencia nacional maya Waquib Kej se encuentran a su vez importantes elementos que reafirman su identidad maya y su identidad como pueblos indígenas frente a una sociedad y Estado racista y discriminador. Esto se expresa, por ejemplo, en un comunicado público del año 2004, cuando se demandaba el cumplimiento de la agenda común maya.

El pueblo maya, ha fortalecido su propia cultura, identidad, cosmovisión y sus formas de organización, como resultado de la lucha permanente para la transformación del Estado hegemónico, excluyente, centralista, y discriminador.

En el siguiente extracto de un comunicado publicado en septiembre del 2005, se encuentra por un lado, el reflejo de identidades múltiples (lo territorial-la comunidad; lo étnico-los pueblos indígenas; y memoria histórica. A su vez, se perfila el nosotros (las comunidades indígenas, y pueblo) frente a los otros (Estado, el

Capital) que se consideran como amenazas a sus recursos naturales y formas de organización social.

Las comunidades indígenas que desde nuestros abuelos hemos resguardado cientos de años los recursos naturales y que el gobierno de Guatemala ahora nos arrebatara arbitrariamente. Nos toca ahora alzar nuestra voz por una independencia real para los pueblos indígenas y ladinos: hombres, mujeres, señoritas, niñas, campesinos, estudiantes, profesionales, trabajadores y a todo el pueblo en general, llamamos a la defensa contra la destrucción de los recursos naturales y patrimonio nacional de los pueblos. (Manifiesto Indígena: sep. 05)

En otros comunicados se encuentran expresiones que permiten visualizar que quienes se sitúan en el campo popular y social se reafirman como fuerzas que libran luchas justas frente a lo que consideran son los responsables de la problemática que se vive. Allí se perfila un *Nosotros*, basado en una identidad de clase y un sentido de pertenencia al pueblo organizado, que lucha por el bien del país y de las mayorías.

Actualmente en Guatemala, somos las organizaciones sindicales y populares las que luchan por mantener el proceso democrático y la dignidad del país como nación (Fundación López Larrave: 28 junio 05 ante el allanamiento del STEG)

Dentro del marco de la convocatoria del Paro Nacional el 14 de marzo del 2005, el MICSP afirma que su lucha se basa en la defensa de la *dignidad del pueblo y la soberanía del país*, la defensa de los intereses de la *clase trabajadora*, y *rechazan la actitud entreguista de los diputados, partidos políticos financiados por la cúpula empresarial de Guatemala.*

A raíz del allanamiento de la CNOC el día 9 de mayo 2005, esta coordinado-

19 Comunicado público 8 febrero 2005, AMES.

20 Comunicado público 8 marzo 2006, Coordinadora 8 de Marzo.

ra de organizaciones campesinas en un comunicado público manifestó: *Mientras que nuestras organizaciones indígenas y campesinas cada día luchamos por un país justo e incluyente y que nos resistimos ante los grandes enemigos del sector económico, empresarial, la oligarquía y el Estado.*

La identidad del adversario

Los participantes elaboran conceptos que les permiten presentar a las autoridades que son objeto de sus quejas de la manera más desfavorable posible. En esta elaboración subyace una visión del Estado, de las élites y del sistema como tal, visión que se construye históricamente y a partir de cómo el Estado históricamente ha respondido a las demandas y necesidades de la población.

En un contexto de evento de protesta, que es a su vez un contexto de disputa política en el cual se enfrentan visiones e interpretaciones distintas sobre determinados temas o demandas, *los movimientos sociales se ven cada vez más inmersos en una lucha simbólica por el significado y las interpretaciones.*²¹ La movilización del consenso a favor de los manifestantes se constituye en una lucha política de trascendencia, e implica grandes esfuerzos por incidir en el *sistema de creencia*²² de los participantes potenciales, del público en general y de su propia militancia.

Dentro del marco de la lucha en contra del TLC esto se evidenció claramente, en cuanto a que los opositores del TLC esgrimieron argumentos en contra de este Tratado y el gobierno y sector empresarial esgrimieron argumentos a favor. Las críticas se dirigieron en orden de importancia

hacia el presidente de la República, los partidos políticos que votaron a favor del TLC y el sector empresarial nacional. Como responsables directos se acusó a la embajada de Estados Unidos y el capital transnacional, porque aducen que fueron los que ejercieron presión sobre los políticos nacionales para que se ratificara el TLC.

Gobierno de los empresarios, gobierno que favorece a los ricos y empresas transnacionales; son los calificativos que las organizaciones del movimiento social usan para referirse al gobierno actual, expresión bajo la cual subyace una crítica de que el gobierno sirve exclusivamente a los intereses de una minoría y no de la mayoría de los ciudadanos/as. En contraposición al gobierno en el tema del TLC, el movimiento social se identificó como defensor de la soberanía nacional, defensor de los intereses de los trabajadores, campesinos y pueblos indígenas, considerados como los más afectados a corto y mediano plazo por el TLC. El tema de la soberanía nacional, el derecho a la población a decidir sobre su futuro y el impacto negativo que tendrá el TLC sobre la población campesina, indígena y clase trabajadora se constituyó en gran medida en el centro de las críticas en contra del TLC.

En este sentido, la construcción de la identidad del adversario, *el gobierno y los partidos políticos que favorecen el TLC*, se basó en críticas que tienen posibilidad de tener eco en la población que manifiesta un alto grado de desconfianza hacia los partidos políticos y que no se siente necesariamente beneficiaria de las políticas de este gobierno, o de las élites que lo respaldan. La pérdida de la soberanía nacional, que se refleja en

21 Gamson: Ibid. p. 138.

22 Klandermans: Ibid. p. 188

la consigna *–No, no nos da la gana, no queremos ser una colonia norteamericana–* apunta a su vez a convocar a quienes rechazan la intervención norteamericana en los asuntos internos y abre la memoria hacia la intervención de los EEUU durante la década de la Revolución de 1944-54. El canto del himno nacional y el alzar la bandera nacional se utilizó por parte de los manifestantes en rechazo a lo que consideran la posición *entreguista* del gobierno hacia los EEUU.

La respuesta del Estado frente a las movilizaciones populares agudizó la polarización ya existente, y sirvió para que se calificara al *gobierno como autoritario y represivo*. Un cerco policíaco se mantuvo por más de 15 días, dos cuadras a la redonda de la sede del Congreso de la República, lo que impidió, no solo que los manifestantes pudieran llegar frente al edificio legislativo mientras se aprobaba el Tratado, sino que también provocó serios enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Estos hechos, sumados al violento desalojo de otros manifestantes, en zonas urbanas y zonas rurales de la República, que dejaron un muerto y múltiples heridos por armas de fuego, el desalojo violento de una concentración pacífica durante el paro general el 14 de marzo, así como la amenaza de aprobar una ley que castiga a quienes realizan protestas, han contribuido a que los distintos movimientos sociales se reafirmen en criticar y descalificar al gobierno actual.

Desde los opositores al TLC, se implementó una intensa campaña de información hacia la población sobre los efectos negativos del tratado, que tiene en su centro una permanente crítica hacia la posición gubernamental, del sector privado y la embajada de los EEUU, a quienes consideran como responsables directos del impacto negativo que este tratado tendrá sobre la población.

Por su parte el Gobierno, como las élites económicas del país implementó a su vez una intensa campaña de difusión en los medios de comunicación para convencer a la población de los supuestos beneficios del TLC, que contenía, a la vez, expresiones descalificadas hacia los dirigentes del movimiento opositor. Frases como *Ellos no saben –no conocen el Tratado: los que se oponen son los de siempre– un grupito de radicales que no representan a nadie* aparecen tanto en las columnas de los medios de comunicación como en declaraciones de representantes del Gobierno.

Esta confrontación verbal se vio acompañada con la amenaza de emitir una ley que restringe y castiga determinadas formas de protesta social, por lo que el escenario de conflicto y polarización fue agudo. Mientras tanto, la población mayoritaria, que en gran medida desconocía el tratado, o estaba en proceso de formar su opinión sobre él, fue objeto de esta disputa política. Dentro de este marco, la construcción del discurso que descalifica al adversario, cobró singular relevancia tanto para el Gobierno como para los movimientos opositores. Se trató finalmente de una disputa por el apoyo de la población hacia una de las dos posiciones.

El público espectador de las protestas

Mediante una intensa campaña pública, tanto el Gobierno como los medios de comunicación trataron de proyectar negativamente a las distintas jornadas de protestas que se implementaron durante las jornadas de oposición a la ratificación del Tratado de Libre Comercio, en marzo del 2005. A los manifestantes se les calificó de *violentos, turbas, bochincheros* y como responsables del desenlace violento del paro general del día 14 y 15 de marzo del 2005.

Estos calificativos en los programas televisivos se acompañaron de imáge-

nes en las cuales *jóvenes* encapuchados fueron proyectados destruyendo cabinas telefónicas y vidrios de comercios, autobuses urbanos y vehículos particulares. Si bien algunos plantearon que estos jóvenes pertenecían a maras que se infiltraron en la marcha, otros sostenían que constituyeron parte de los manifestantes. Si bien no se puede negar que efectivamente hubo jóvenes que actuaron de esta manera al terminarse la marcha posterior al desalojo violento por parte de las fuerzas de seguridad, las imágenes de los medios escritos y televisivos se concentraron en estas y no tanto en las que reflejaron el desalojo violento de las fuerzas de seguridad.

Los medios de comunicación recogieron opiniones del público que a su vez, expresan críticas a las marchas porque *interrumpen nuestras labores, obstaculizan nuestra movilización y fueron causa de pérdida de ingresos de parte de los negocios o vendedores ambulantes en el centro de la ciudad*. Si bien es común escuchar críticas de parte de los/as ciudadanos hacia quienes realizan protestas porque efectivamente se ven impedidos en el desarrollo de sus labores cotidianas, ello no es sinónimo de rechazo a los manifestantes o simpatía a la posición del Gobierno sobre el tema.

Durante la marcha del 14 de marzo fue posible observar gestos de simpatía y de solidaridad con quienes marcharon desde las afueras de la ciudad hacia el centro histórico. A lo largo de una caminata de 8 kms., muchos ciudadanos/as aplaudieron a los manifestantes, les regalaron agua pura y les ofrecieron agua para refrescarse. Al momento del desalojo, vecinos cercanos al palacio nacional rescataron a varios grupos manifestantes quienes estaban por ser capturados por las fuerzas de seguridad, abriendo sus casas, ofreciéndoles agua y

comida. Las fuerzas de seguridad, al observar la solidaridad de una de estas familias, lanzaron gases lacrimógenos adentro de la casa mientras los manifestantes intentaban refugiarse. En otros casos, dueños de restaurantes y negocios y oficinas, apoyaron a quienes se estaban intoxicando por los gases lacrimógenos y algunos pilotos y ayudantes de camionetas paraban para que otros se pudieran subir y escapar de la agresión policíaca.

Tras los sucesos del 14 de marzo, se escuchaban voces críticas de la ciudadanía respecto a la posición del gobierno sobre el TLC, sobre todo por la manera tan secreta en que este tratado fue aprobado y por el uso excesivo de fuerza que utilizó la fuerza de seguridad pública en la cual resultaron afectados niños, mujeres y personas de la tercera edad que se encontraban casualmente en las cercanías del parque central.

En el caso del TLC, sí es posible afirmar que las distintas movilizaciones realizadas por parte del movimiento social motivaron que los/as ciudadanos iniciaran un proceso de búsqueda de información y discusión sobre el mismo. Una encuesta realizada por *Prensa Libre*, el 18 de abril del 2005, confirmó que un 85% de los/as encuestados consideró que el Gobierno debería haber realizado una consulta con la población previo a la ratificación del mismo. Sin duda, las distintas acciones realizadas por parte de los opositores al TLC, estimuló el debate, motivó a que los/as ciudadanos se informaran y posicionaran de una y otra manera.

En los distintos eventos de protesta, en que estuvieron presentes integrantes del equipo del Observatorio, los espectadores manifiestan su posición frente a la protesta con actitudes que van desde gestos desaprobatorios, indiferencia, temor, interés al solicitar los comunicados y pronuncia-

mientos, y una aprobación visible aplaudiendo o tocando las bocinas.

En pocas ocasiones se ha podido observar, que los espectadores se incorporan espontáneamente a las manifestaciones de protesta a pesar de que los llamados a que participen son reiterados a lo largo de sus recorridos. Desde los organizadores de las protestas públicas, se han ensayado diferentes formas para involucrarlos directamente en la protesta, sobre todo mediante actividades lúdicas (el baile, cantar canciones, a través de mesas informativas, pintar hojas con mensajes de solidaridad, etc.), que se realizan de manera estacionaria ya concentrados en un lugar determinado.

Estas actividades han sido más exitosas en involucrar a la ciudadanía que las que se basan en solicitar verbalmente su incorporación a las manifestaciones en proceso. La misma desconfianza de quienes realizan la protesta, por el miedo de que se incorporen personas infiltradas que puedan desnaturalizar el objetivo mismo de la actividad, el temor de la ciudadanía a posibles actos de violencia, tienden a ser aspectos que dificultan la participación espontánea de quienes observan acciones de protesta.

La simbología de la protesta

Consignas, mantas, cantos

Bajo las múltiples consignas, mantas y discursos de quienes han participado en múltiples actividades de protesta se perfila un profundo anhelo por una Guatemala más democrática, más justa y equitativa. Las consignas que se presentan a continuación, reflejan el rechazo a lo existente, el rechazo a cómo se ejerce el poder, el rechazo a la discriminación, explotación y múltiples estrategias de dominación de las élites. Pero, a su vez, reflejan los sueños de una sociedad distinta a la actualmente existente, sociedad distinta que se construye

diariamente en las diferentes luchas de las organizaciones y movimientos sociales.

a) Consignas que llaman a la unidad

Ante la compleja situación política, económica y social que vive el país, las distintas organizaciones de la sociedad civil han intensificado su esfuerzo por dejar a un lado sus diferencias y encaminarse hacia un proceso de articulación y unidad de acción. Si bien este proceso es todavía incipiente y enfrenta dificultades propias de un proceso de esta naturaleza, se ha incrementado el llamado a la unidad de las fuerzas sociales, democráticas y populares para detener el neoliberalismo, los Tratados Internacionales y defender los derechos de la población.

Este proceso se ha reflejado en las consignas donde con mayor frecuencia aparece el llamado a la unidad, el llamado a que la población participe y se organice alrededor de sus demandas. *Movilízate, participa, NO TLC, defiende tu vida, defiende tu nación. Frente al neoliberalismo, las mujeres no vamos a vender nuestras tierras ni nuestros recursos.*

Algunas de estas consignas recopiladas apuntan a la unidad de las luchas *Por la unidad de nuestras luchas y organizaciones; Frente al racismo y discriminación-unión y rebelión de los pueblos indígenas; y otras* llaman a la unidad entre mujeres mayas y no mayas: *Llamamos a todas las hermanas, mujeres mayas y no mayas a una mayor unidad y resistencia, sin importar creencias religiosas y nacionalidades, lo más importante es la lucha organizada y unida para exigir respeto integral a nuestra dignidad, tierra, trabajo y paz con justicia social.* Otras son más generales, sin dedicatoria específica como ésta que plantea la unidad en la resistencia como

condición para alcanzar el desarrollo: *Unidad, resistencia y lucha por el desarrollo con justicia social.*

b) Consignas de esperanza

Las consignas de esperanza son las que visibilizan los sueños de la otra Guatemala, las reflejan la defensa de determinadas prácticas y valores que desde las organizaciones son considerados como primordiales para avanzar en la construcción de una sociedad distinta.

Por la diversidad cultural, por un espacio de lucha sin imposiciones, por el equilibrio de energías hacia la transformación de nuevos espacios de lucha. Otra Guatemala es posible. Un nuevo amanecer es posible; Por el derecho a un país justo. Por un mundo sin discriminación, no más explotación y violencia contra las mujeres. La patria no se vende, se defiende, llama a defender la soberanía nacional frente a quienes desean entregarla a las empresas transnacionales. Otras consignas son más explícitas y recuperan el concepto de la dignidad nacional Por la dignidad y la soberanía nacional.

La Guatemala de la resistencia y de la esperanza es una consigna que busca darle un nuevo sentido al país, romper con la visión de la Guatemala dolida y sufrida y darle un sentido de esperanza que puede nacer de la resistencia del pueblo.

c) Consignas “Negación frente a lo existente”

Las consignas de rechazo a lo existente reflejan las demandas no satisfechas, las críticas a lo existente que se contraponen a lo que debería ser en vez de lo que es. Se basan sobre todo en demanda al respeto de derechos no respetados. Desde el movimiento campesino e indígena traslucen las demandas de acceso a la tierra, el derecho al desarrollo rural, y respeto a la naturaleza

y el respeto a la autodeterminación. *Por el derecho a la vida, a la tierra, al trabajo y a la libre organización. No más desalojos y asesinatos de campesinos, sí al desarrollo rural. No a las represas y la explotación minera, Sí a la autodeterminación de los pueblos. Por el desarrollo de los pueblos, Urge la Reforma Agraria Integral: La tierra es necesidad de todos y todas, y de urgencia nacional.*

Frente al alto costo de la vida, el neoliberalismo y la falta de respeto a los derechos laborales, han nacido varias consignas elaboradas por organizaciones del movimiento sindical y campesino. *El trabajo es un derecho para las mujeres y los hombres, que nadie puede restringir ni coartar; Contra la flexibilización y desregulación laboral Organización, unidad y lucha. Contra la pobreza y desempleo nuestra lucha es integral; Ya no aguantamos ni con la canasta básica; Guatemala no está en venta.*

Las organizaciones de DDHH en sus demandas por la justicia, el resarcimiento, el respeto a la vida y castigo a los militares responsables de las masivas violaciones de los DDHH, han elaborado consignas en las que reflejan su rechazo frente a la situación actual que se vive. *Sí al poder civil y No al fortalecimiento de un ejército genocida; Alto a la represión en contra de las comunidades que luchan por un pedazo de tierra; No se puede construir la democracia o el Estado de Derecho sobre el olvido y el perdón; Basta de represión e impunidad, la guerra fue suficiente; No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos. Genocidio, Nunca Jamás.*

d) Consignas que abren la memoria histórica

Existen otras consignas que abren la memoria histórica, y son las que se refieren a la resistencia histórica de los pueblos

indígenas, a quienes murieron durante la guerra y luchas pasadas, Estas consignas apelan a continuar la lucha, a no olvidar a quienes se sacrificaron por los ideales de una sociedad distinta. *Porque la lucha por la que dieron su vida nuestros mártires sigue. No al olvido y perdón si a la memoria histórica, si a la justicia- Porque valió la pena morir luchando-vale la pena seguir luchando; NO al olvido y al perdón Si a la memoria histórica, si a la justicia.*

e) Consignas de identidad

Otras consignas recogen la especificidad de las demandas de los pueblos indígenas, su cosmovisión y sus valores, y apuntan a lo que consideran la amenaza a sus derechos colectivos, sus pueblos, sus recursos y su cultura. *Nos están robando el corazón de la tierra y de la vida; Por la Madre Tierra –la lucha sigue; No más saqueo a nuestros recursos indígenas- fuera empresas transnacionales; Queremos la tierra y nuestros territorios mayas- queremos la paz; Está en juego nuestros territorios, nuestros recursos naturales, y la biodiversidad, con los cuales hemos convivido milenariamente. Señalamos que estamos gobernados por extranjeros, de origen europeo o norteamericanos, quienes no tienen una identidad ni nacionalismos, por lo que venden nuestro territorio nacional y sus recursos naturales sin importarles la vida y futuro de las nuevas generaciones; Por el resguardo de nuestro ecosistema y el respeto al territorio indígena;*

Un mensaje que apunta a que es una minoría reducida quienes toman las decisiones en el país y llama a la unidad del pueblo esta recogida en la siguiente consigna *¡No es posible que ellos nos venzan! ¿No hay acaso bastantes hombres y mujeres entre nosotros? ¡Que todos se levantan, que no haya ni uno ni dos grupos que se queden atrás de los demás!*

Desde las distintas organizaciones del movimiento de mujeres, se han creado múltiples consignas en las cuales reafirman su identidad y derechos. *Sin el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres NO hay democracia; Hoy, una vez más, las mujeres mayas manifestamos nuestro repudio, inconformidad y protesta al gobierno y Estado por los grandes males que ha causado el machismo, la explotación, la colonización y las malévolos estructuras de ese Estado en contra de la dignidad de la mujer, sobre todo las que vivimos en el área rural; Sin la participación de la mujer no hay liberación;*

Durante el trabajo humanitario por las comunidades afectadas por el huracán Stan, fue importante el aporte del movimiento de mujeres, quienes hicieron un esfuerzo grande para que se tomaran en cuenta las necesidades particulares de las mujeres damnificadas. A partir de la solidaridad entre mujeres, se crearon algunas consignas como *Con identidad y participación –juntos a la reconstrucción; Entre mujeres-con las comunidades afectadas-un llamado a la solidaridad feminista frente a los desastres.*

f) Consignas de resistencia y llamado a la acción

Estas consignas apelan al derecho de la resistencia y la acción frente a situaciones que las organizaciones consideran injustas y deben ser modificadas. De estas consignas se desprenden llamados a la unidad, a la organización, a la formación, a la resistencia y protesta social. Están dirigidas tanto a los integrantes de las organizaciones como a la ciudadanía en general. *Informémonos, formémonos, unámonos y organicémonos; Organización, lucha y resistencia; Solo con nuestra fuerza organizada, conquistaremos nuestros derechos; Resistencia, Unidad y lucha permanente; Por una vivienda dig-*



na, propia y popular, Resistencia y lucha; organización, unidad, lucha y autodefensa, Alto a la represión, sí a la organización.

Marcharemos en defensa de la semilla milenaria y del derecho a poner nuestra tortilla en la mesa diaria. Marcharemos

porque seremos constructores de un sueño largamente acariciado, al que nos negamos a renunciar, el derecho a disfrutar de una vida. Marcharemos por la vida, marcharemos por la paz, marcharemos porque ya es hora de hacerlo, y en esta marcha que apenas se inicia nada ni nadie nos detendrá.

CAPÍTULO IV. VALORACIONES FINALES

SOBRE LA PROTESTA EN GUATEMALA

La protesta social en Guatemala, al parecer, tiene rasgos comunes con las registrados en otros países de América Latina. Constituye una respuesta crítica frente a una realidad cada vez más compleja, en la cual los problemas estructurales se han agudizado dentro del marco de la implementación de la política neoliberal, y que, hoy por hoy, se agravan al intensificarse la competencia entre los grandes capitales transnacionales, por el acceso a los distintos recursos de agua, biodiversidad, minerales etc. que se sitúan en el subcontinente. A estas protestas, se ha sumado una diversidad de fuerzas sociales, movimientos sociales clásicos y de más reciente constitución, cuyo accionar parece articularse regionalmente, producto de las redes y alianzas que se han ido forjando en tiempos recientes. Juegan allí particular relevancia, el papel de los Foros Sociales, la creación de las coordinadoras regionales y la realización de campañas continentales que han tenido éxitos en delinear líneas de acción frente a problemas comunes.

El incremento cuantitativo de las protestas, la diversidad de fuerzas sociales que las protagonizan, y que éstas se realizan en ciclos cada vez más prolongados e intensivos, parece ser otro denominador común con lo que se observa en el resto del subcontinente. Esto tiende a reflejar la profundización de una crisis en el modelo de dominación, y la incapacidad de las élites de legitimar el modelo. Dentro de este marco, son relevantes la criminalización de la protesta social, la militarización de zonas consideradas estratégicas para el capital

transnacional, así como un incremento en las violaciones de DDHH de activistas sociales en el subcontinente.

No obstante, las victorias electorales de proyectos políticos de izquierda en América Latina, y la consecuente búsqueda hacia modelos distintos de integración regional, como el ALBA, que rompen con la lógica de los tratados de libre comercio impulsados por los Estados Unidos, parecen ser signo de nuevos tiempos. Estos cambios, no pueden comprenderse separados de los múltiples ciclos de lucha en contra del neoliberalismo que se libraron a lo largo de las últimas dos décadas, ni de la expresa falta de voluntad política de las elites para atender las demandas de la ciudadanía. Es finalmente, un resultado de inconformidades acumuladas, de reflexiones críticas sobre una realidad que es cada vez más insostenible y de los esfuerzos por construir propuestas alternativas, que están encontrando ecos favorables en sectores significativos de la población.

En el caso particular de Guatemala, uno de los aspectos que trasluce de la información recopilada durante este período, es que efectivamente se asiste a una tendencia ascendente de la protesta social, que parece ser un indicador de un nuevo período de antagonismo social y ciclo de lucha de clases. Este ciclo ascendente de la protesta social debe situarse en su contexto histórico estructural —el capitalismo neoliberal— y las secuelas que éste ha tenido sobre la estructura productiva, la sociedad y los sujetos sociales organizados.

Cobra particular relevancia el hecho de que hubo una coincidencia en el tiempo y espacio, de la aplicación de las políticas neoliberales con los derivados de los compromisos de la Firma de la Paz. Ello, de manera paradójica, estimuló expectativas y múltiples procesos organizacionales en búsqueda de la transformación del Estado-Nación que sí tuvieron éxito en consolidar la apertura de espacios políticos, y fortalecer la participación ciudadana, pero demostraron resultados exiguos en cuanto a propiciar mayores niveles de igualdad y justicia social.

Es de hacer notar, sin embargo, que esta coincidencia temporal entre expectativas frustradas y una mayor apropiación de los derechos adquiridos por parte de amplios sectores de la sociedad en un contexto de relativa libertad política propiciaron condiciones subjetivas y objetivas favorables para el resurgimiento de la protesta social. A lo largo de los últimos dos años, la intensificación de la protesta obedece no solamente al no cumplimiento de demandas históricas, estancamiento de la agenda de la paz, sino que a su vez de la imposición de políticas gubernamentales coincidentes con los intereses del capital transnacional y de los Estados Unidos.

Dentro de este contexto, la protesta social adquiere una connotación particular, porque deja entrever las fisuras en el sistema de dominación pero a su vez la capacidad que tienen las élites para imponer su proyecto político y económico. Si bien algunas protestas sociales influyeron para que se atendieran o resolvieran total o parcialmente algunas demandas planteadas, no incidieron lo suficiente para cambiar o modificar sustancialmente las prioridades establecidas por las élites en el poder.

Algunas reflexiones sobre la tendencia de la protesta, los actores, demandas, expresión territorial e impacto

Los datos recopilados sobre la protesta social durante el período de octubre del 2004 a septiembre 2006, tienden a demostrar un ciclo ascendente de la protesta social en el país. Uno de los aspectos que salta a la vista, es la poca coincidencia temporal de las mismas. Los momentos de auge en las protestas raras veces coinciden entre los diferentes actores, se expresan de manera paralela, pero no tienden a confluir en el mismo espacio o tiempo, no obedecieron a una conducción única ni adquirieron niveles importantes de articulación entre sí. *La fragmentación, entonces, de la protesta social, parece ser una de las características principales durante este período*

Se tiende a visualizar, además, la poca coincidencia registrada entre las protestas que se implementan por parte de las organizaciones comunitarias en lo local con las coordinadoras intersectoriales, *lo que apunta, no solamente a la fragmentación de la protesta sino al frágil vínculo existente entre las luchas nacionales con las protestas locales o regionales.*

A pesar de la fragmentación de la protesta social, sí se denota un cambio en su intensidad, tal como lo demuestran las movilizaciones sociales implementadas por los jubilados, los estudiantes de educación media así como los médicos. Se pudo observar que éstas se mantuvieron por períodos largos, interrumpidos brevemente, debido a acuerdos parciales o debido a que el proceso de diálogo así lo requería, para luego proseguir, hasta alcanzar acuerdos satisfactorios y/o suspenderlas debido a la imposibilidad de concretar sus demandas.

Las *protestas prolongadas* constituyen un reflejo de la capacidad de organización de las fuerzas sociales, porque implica el dedicar tiempo, recursos, capacidad de movilización de las bases sociales, elaboración y readecuación de las propuestas y demandas, así como el contar con aliados o alianzas que respaldan política o económicamente las distintas movilizaciones.

En otros casos, se trata de *protestas recurrentes* que se refieren a que las reivindicaciones estratégicas o coyunturales de determinados actores sociales motivan a implementar acciones de protesta recurrentes, pero que no se expresan necesariamente en un ciclo intensivo y prolongado. Tienden a ser recurrentes debido a la no satisfacción de las demandas, por lo que resurgen intermitentemente. Esto se ha observado en la mayoría de los movimientos sociales, tal el caso del movimiento de mujeres, campesinos, sindical, indígena y magisterial, que constituyen actores que mantienen una presencia permanente de criticidad frente a las medidas gubernamentales y un accionar permanente para que se visibilicen sus demandas.

Las *protestas puntuales*, surgidas a la luz de una demanda puntual, pero que no cuestionan el sistema, las élites o el modelo imperante, pueden concebirse como parte de la práctica política de la ciudadanía organizada. Señalan inconformidad con aspectos de la realidad inmediata de los/as ciudadanos, que al no ser atendidas en el tiempo, pueden profundizarse y dar pauta a cuestionamientos más profundos.

Los actores de la protesta social

La multiplicidad de actores que implementaron protestas sociales confirma que no existe un *sujeto único* de la protesta social. Más bien se observa que éstas se implementan por una cada vez más creciente

diversidad de fuerzas sociales, dentro de las cuales se sitúan movimientos sociales históricos, los de más reciente constitución, organizaciones comunitarias y barriales, ONG, iglesias e incluso pequeños empresarios, transportistas y trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, si bien estas diferentes expresiones organizadas de la sociedad han realizado protestas durante el período, los datos recopilados tienden a evidenciar que los actores con mayor protagonismo en la movilización social son los movimientos sociales y organizaciones comunitarias.

En el caso de las organizaciones comunitarias, su rol preponderante como protagonista de la protesta social es un indicador de crecientes niveles de inconformidad, de organización social y de la apropiación de derechos por parte de la ciudadanía del área rural. A diferencia de los movimientos sociales, el arraigo territorial a lo local, como eje articulador de su forma organizacional le imprime a estas protestas una característica particular, porque surgen de demandas y necesidades no satisfechas que emanan de su realidad inmediata, de su vida cotidiana, frente a la cual se posicionan y actúan. No responden, entonces, necesariamente, a estrategias de lucha impulsadas desde lo nacional sino son producto de procesos de análisis y reflexión desde los actores locales, quienes se ven impulsados a visibilizar su inconformidad y sus necesidades.

El surgimiento de nuevos actores que realizan protestas sociales, tales como las personas de la tercera edad, el movimiento estudiantil de educación media que se encuentra en un proceso de rearticulación, las autoridades indígenas locales que se posicionan críticamente frente a las empresas transnacionales, pequeños empresarios y vecinos de barrios que se ven acosados

por la violencia e inseguridad, tienden a constituir un reflejo de que cada vez más segmentos de la sociedad guatemalteca manifiestan públicamente su inconformidad, su rechazo frente a lo existente. Si bien no todas estas protestas tienen el mismo significado simbólico o político, tienden a constituir un indicador de crecientes niveles de insatisfacción con la realidad en que se vive.

Para los movimientos sociales, la protesta social constituye un aspecto fundamental dentro del marco de su estrategia de lucha, dentro de la cual emplean un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas de protesta. Su estructura, capacidad organizacional, identidad y memoria histórica, recursos y capacidad de actuar en función de demandas coyunturales y estratégicas les permite un accionar permanente en la realidad nacional.

El movimiento sindical sigue constituyendo un actor de particular relevancia de protesta social. Si bien estas protestas no se expresan comúnmente en la toma de las fábricas o instituciones del Estado, está integrado a diferentes coordinadoras intersectoriales desde las cuales se posiciona de manera crítica y permanente no solamente frente a los problemas propios de la clase trabajadora, sino que frente a los grandes y diversos problemas nacionales. En este sentido, el movimiento sindical se desempeña como un sujeto crítico frente a las relaciones de explotación propias del capitalismo neoliberal y constituye una fuerza social, aunque pequeña numéricamente, cuyo accionar tiene una gran importancia política y simbólicamente.

Otro aspecto relevante, en cuanto a los protagonistas de las protestas, lo constituye el hecho de que si bien se observan procesos de construcción de alianzas y unidad de acción en los espacios locales,

persisten las dificultades detectadas en construir unidad de acción alrededor de problemas y objetivos comunes en un ámbito más macro. No se pudo constatar un fortalecimiento de las coordinadoras intersectoriales como convocantes a protestas sociales durante el segundo semestre del año 2006, a pesar de que los llamados a fortalecer la unidad, la búsqueda de la convergencia sobre temas de trascendencia nacional, se expresaron discursivamente por la mayoría de las expresiones organizadas provenientes del campo popular.

En este contexto, las mujeres han reclamado en diversas ocasiones el poco apoyo que han recibido por parte del resto de los movimientos sociales, cuando ellas realizan marchas de protesta o acciones para que se cumplan sus demandas. Ello ha dado como resultado, la reanudación de algunas organizaciones de mujeres de participar en las protestas de otros.

A pesar de estas dificultades, desde los movimientos sociales ha existido un proceso de reflexión sobre cómo concebir la protesta social dentro del marco actual de sus distintas luchas. Existen, efectivamente, distintas concepciones y formas de implementación de la protesta, y se está reflexionando en torno a cómo innovar y readecuar las protestas sociales, a partir de un análisis crítico de los límites y alcances que han tenido éstos en tiempos recientes.

Un caso que merece particular atención es el del movimiento de mujeres. Ellas, dentro del marco de la reflexión del para qué una protesta social y hacia dónde debe dirigirse, la reconocen no solamente como una forma de recuperar el espacio público y visibilizar sus demandas, sino que como un accionar que permite sensibilizar y formar a la ciudadanía. Dentro del repertorio de la protesta buscan destacar que las mujeres

son sujetas políticas y sujetas sociales que tienen voz, pensamiento y reivindicaciones propias.¹ La búsqueda de una nueva simbología, que se expresa mediante colores, el reivindicar la voz particular de las mujeres de cara a demandas que tienen trascendencia nacional pero que se construyen a su vez desde la perspectiva femenina, le ha permitido a las mujeres imprimir un sello especial a sus protestas.

*Nosotras estamos tratando de poner nuevos símbolos, nuevas ideas, visibilizar a las mujeres como sujetas. En la marcha del 8 de marzo sacamos el tema del aporte que las mujeres hacemos con nuestro trabajo reproductivo a la economía del país que se invisibiliza. Hicimos una serie de mantas que decían: sin las mujeres este mundo se cae, sin las mujeres no se levanta nada. Empezamos a ampliar las demandas del primero de mayo. No solo las demandas en el ejercicio laboral pagado, sino a las demandas del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres en donde nosotras aportamos cantidades y está completamente invisibilizado.*²

Las protestas sociales juegan un rol importante dentro del marco de su repertorio estratégico y táctico de los movimientos sociales, donde puede tener un valor simbólico, ser parte de una estrategia de acumulación de fuerzas, de lucha frontal frente a las élites en coyunturas especialmente críticas y de ser un instrumento de sensibilización y formación para sus propias bases y la ciudadanía en general.

La protesta para nosotras es una acción pública de expresión, de rechazo, de descontento, de denuncia de un hecho, de una situación, a una acción gubernamental o social para presionar, para demandar, para informar, para denunciar y para proponer. Nosotras vemos que en la protesta debemos informar, denunciar, protes-

*tar y hacer propuestas, esos cuatro elementos tratamos nosotras de tenerlo en una acción pública de protesta. Es porque la democracia existente no se abre, está cerrada y lo que estamos buscando es abrirla hacia la democracia de participación.*³

Pero a su vez, el manifestar, realizar un bloqueo de carretera o implementar un plantón es ocupar simbólicamente un espacio público donde el pueblo puede libremente expresar sus pensamientos, demandas y sentimientos, que tiene un sentido trasgresor frente al miedo, el encierro y la impotencia que priva en amplios sectores de la sociedad.

Después de los sucesos del 14 de marzo, por ejemplo, el Colectivo de Organizaciones Sociales (COS) convocó a un festival de música denominado “Otra Guatemala es posible, recuperemos la belleza”, que tenía como trasfondo el no permitir que el desasosiego se instalara después de la represión que se sufrió durante las jornadas en contra del Tratado de Libre Comercio, y para hacer un llamado a la importancia de recuperar el espacio público y no desvanecer ante las dificultades y grandes retos.

*Cuando nosotras salimos a la calle de una determinada manera, allí subyace una simbología, es decir, entonces las mujeres también pueden. Nosotras nos enfrentamos al pensamiento patriarcal de que la política no es para mujeres. Para nosotras el hecho de tomar las calles es una acción de transgresión de la simbología comunitaria, solamente el hecho de salir a la calle como mujeres y con demandas de mujeres es un hecho ya de transgresión.*⁴

La protesta abre la memoria histórica y lucha, lo que se percibe no solamente en

1 Sandra Morán, dirigente del Sector de Mujeres, opiniones vertidas en un Encuentro con los movimientos sociales sobre la protesta social, en el año 2005.

2 Ibid.

3 Ibid.

4 Ibid.

las marchas simbólicas del 31 de enero, 1 de mayo, el 20 de octubre o el 21 de junio, sino en la alusión que se hace a los mártires caídos, a los lugares donde éstos fueron asesinados, marchas simbólicas como la Marcha de los Mineros de Ixtahuacán que dentro del repertorio de intensivos ciclos de protesta se ha repetido en varias ocasiones. Existe entonces, dentro de quienes han participado desde tiempos atrás en las movilizaciones populares, un imaginario, historia y cultura de protesta social. Esto se refleja en cómo se organizan las marchas, sus paradas simbólicas, las consignas, la música, las canciones, las pancartas y los sentimientos que evocan.

El poder caminar libremente por las calles, pintar sus pensamientos en los muros de la ciudad, exigir justicia y señalar con dedo acusador a quienes consideran los responsables de sus problemas, tiende a suscitar en los/as participantes de las protestas sociales un sentido de pertenencia a algo más grande que su propia organización, a un pueblo que no ha perdido la esperanza y que apuesta a un futuro distinto.

Las demandas de la protesta

Las demandas que motivan acciones públicas de inconformidad, tienden a surgir del mundo de las necesidades no satisfechas, a partir de marcos interpretativos de la realidad mediante los cuales la gente tiende a definir su situación, analizan sus necesidades y reflexionan sobre las oportunidades políticas existentes para exigir solución a sus demandas.

Podría decirse, sin lugar a equivocación, que la mayoría de las demandas que motivan a la gente a implementar protestas sociales, se basan en la expectativa de poder transformar mediante sus propuestas al Estado y sus respectivas políticas públi-

cas. Al analizar las demandas, se perfila, expresada directa o indirectamente, una permanente crítica frente al neoliberalismo y el rol que se asigna al Estado dentro del marco de este modelo. Un Estado fuerte, regulador del mercado, que invierte en salud, educación, vivienda, seguridad, que protege los intereses de la clase trabajadora y del campesinado, que respeta y promueva políticas congruentes con los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, de la niñez y juventud y las personas de la tercera edad, y que no se subordina a los intereses de los empresarios nacionales o internacionales, es al parecer, el modelo de Estado que se reivindica desde quienes han sido los principales protagonistas de la protesta social durante este período.

A pesar de la heterogeneidad de las demandas, es posible distinguir entre las que son de carácter estratégico e implican un cambio sustantivo del modelo de Estado y las que aspiran a que se mejore la calidad y cobertura de la política pública existente. En el primer caso, podrían situarse las demandas de reforma agraria, el respeto integral de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, las que demandan la igualdad entre hombres y mujeres, el pleno respeto a los derechos de la clase trabajadora, el respeto integral a los DDHH y la regulación de las empresas transnacionales para que su inversión en el país sea acorde a los intereses y necesidades de la población. Se trata en efecto, de demandas que cuestionan la naturaleza del Estado y el modelo político y económico imperante. En el segundo caso, se trata de demandas que buscan paliar las secuelas del modelo o revertir su contenido neoliberal al exigir inversión pública y una mayor asignación presupuestaria para las diferentes entidades públicas responsables de ejecutar la política social o económica del Estado. En este marco, se sitúan quie-

nes han reivindicado demandas educativas, de salud, seguridad pública, infraestructura, alto costo de la vida, vivienda, entre otros.

La creciente importancia que ha adquirido la protesta en contra de las empresas transnacionales que se realiza sobre todo en los territorios donde estas empresas buscan apropiarse de los recursos naturales, tiende a señalar una ruptura en la tendencia de las protestas en la época posguerra. En primer lugar, porque la protesta en contra de las empresas transnacionales tiende a estar acompañada de una creciente criticidad frente al capital transnacional, está articulando fuerzas sociales en lo local que antes no habían encontrado puntos de coincidencia común, ha motivado la realización de consultas populares municipales donde se ha ratificado el rechazo a estos proyectos que, a su vez, constituyen ejercicios novedosos de participación ciudadana. El rechazo a los proyectos de empresas transnacionales se ha enfrentado de manera creciente con violencia tanto de parte de fuerzas de seguridad del Estado como de las transnacionales, respuestas que van desde la emisión de órdenes de captura, el desalojo violento de fincas ocupadas por el movimiento campesino en tierras reclamadas por estas empresas, el envío de efectivos militares a la zona y el secuestro y asesinato de dirigentes.

Tal como pudo observarse en el Mapa 10, la protesta contra empresas transnacionales se ha extendido a diferentes regiones del territorio nacional, por lo que involucra a una enorme cantidad de comunidades y población. Debido a los crecientes niveles de polarización y conflictividad social que suscita en el área rural, se dará un seguimiento especial a esta temática durante el año 2007.

Las formas de protesta social

Las distintas formas de protesta social que se registraron durante el período confirman la prevalencia de unas formas sobre otras, aunque dentro del marco de una protesta prolongada o un ciclo intensivo, los actores tienden a combinar un amplio y diverso repertorio de acciones colectivas. Lo que se desprende de la información recopilada, es que la mayoría tiende a utilizar un mínimo de cuatro a ocho diferentes formas de protesta, que tienen distintos grados de intensidad y duración, dependiendo de la manera como el Estado se posiciona frente a los manifestantes. En la medida en que el Estado se niega a atender la demanda reiteradamente, la protesta se tiende a intensificar y diversificar en sus formas.

La manifestación se utiliza como parte del repertorio de protesta por casi todos los actores sociales, aunque tiende a realizarse más en los espacios urbanos (capital, cabeceras departamentales y municipales) que rurales. Constituye la forma más tradicional de expresar inconformidad mediante la aglutinación de diversas personas que se desplazan de un punto hacia otro. La manifestación implica movimiento, confluencia y una apropiación simbólica del espacio público por quienes normalmente tienden a ser invisibilizados. Se tiende a realizar tanto para conmemorar fechas históricas que tienen una significancia particular para los movimientos populares y que actualizan la memoria histórica, al vincular hechos del pasado con problemas actuales que son objeto de críticas y denuncias. El punto de llegada de las manifestaciones suelen ser organismos del Estado (símbolo de poder) frente a los cuales se expresan públicamente los pronunciamientos y demandas.

La organización de las manifestaciones implica la movilización física de una cantidad determinada de personas y organizaciones, con lo que se busca lograr un impacto público y político, frente a quienes tienen el poder, la ciudadanía y los medios de comunicación, por lo que se prioriza su realización en los espacios urbanos donde se garantiza una mayor visibilidad e impacto.

El frecuente uso del bloqueo de carreteras, debe comprenderse desde el impacto público que causa, del hecho de que no implica los mismos costos de movilización que una manifestación, ya que tiende a efectuarse en la cercanía de los lugares de origen de quienes participan y, porque numéricamente no requiere la participación masiva de los/as ciudadanos en esta forma de protesta para que tenga un impacto. El bloqueo de carretera, tiende a ser una forma de protesta implementada sobre todo por fuerzas sociales del área rural, e implica una ocupación temporal del espacio público que busca expresar inconformidad y demandas que tienden a ser invisibilizados por los medios de comunicación o las autoridades municipales, estatales o del sector privado.

La huelga, como parte del repertorio de la protesta, adquirió en los últimos años menos importancia. Ello puede atribuirse al hecho de que la implementación de las políticas neoliberales (flexibilización laboral y privatización de empresas estatales) ha mermado significativamente la posibilidad de los trabajadores de utilizar la huelga como una presión para que se cumplan sus derechos laborales. La huelga se utiliza más por parte de los trabajadores del Estado y mucho menos de trabajadores del sector privado. La implementación de la huelga de hambre así como la huelga de usuarios constituyen formas distintas de

aplicar esta forma de protesta. Este último es reciente, y se ha aplicado al transporte público que los usuarios dejan de usar, por razones de inconformidad con el servicio o su alto costo, o al no consumo de determinados productos (campana de no consumir productos con marcas de EEUU) que se implementó en varias ocasiones durante el período, tanto en rechazo a la ocupación de Iraq como en rechazo a la ratificación del Tratado de Libre Comercio.

Si bien no se han podido detectar formas totalmente novedosas de protesta social, sí ha habido un esfuerzo por parte de quienes realizan protestas de hacerlas más creativas, involucrar más activamente a la ciudadanía, poner mayor énfasis en cómo comunicar las demandas principales de tal manera que sean de fácil comprensión y logren una mayor identificación con su causa. La elaboración de afiches a color, carrozas alusivas, bailes y música que propician sentimientos de alegría pero con un contenido crítico de sus demandas, mimos, teatro, tambores y camisetas alusivas al evento, constituyen distintas formas en que se ha buscado darle un sentido festivo y atractivo a las protestas sociales.

La recolección de firmas, el ocupar plazas públicas para concienciar a la ciudadanía sobre demandas y temas que son considerados de trascendencia, el realizar festivales de música y teatro en solidaridad con una causa popular, la implementación de visitas a los mercados, barrios populares o de piquetes informativos, constituyen parte de este repertorio de la protesta que se implementa por los distintos actores sociales.

En este sentido, se observa que en el diseño de las acciones de protesta se ha puesto cada vez más énfasis en su contenido formativo, informativo y lúdico con lo que se aspira a poder disminuir el temor y

desconfianza de los/as ciudadanos y contrarrestar el discurso de las élites, que tienden a descalificar a quienes implementan estas medidas para expresar sus demandas y su inconformidad.

Sobre la expresión territorial de la protesta social

Uno de los aspectos que salta a la vista es que la protesta social se ha intensificado no solamente numéricamente sino se ha extendido territorialmente. Las áreas de mayor concentración de protesta tienden a tener en común determinadas características estructurales que motivan y reproducen distintas formas de conflictividad social, son un reflejo de la capacidad de organización y movilización que tienen las fuerzas sociales así como responden a la existencia de redes y articulación intersectoriales que ha permitido niveles de coordinación de la protesta social. En este sentido, pareciera, que la protesta social no puede comprenderse a partir de determinantes geográficos clasificables por departamentos y municipios, sino que debe tomar en cuenta otras variables que permiten situar de una mejor manera el concepto de territorio de la protesta. Independientemente de que esto requiere de un análisis y conceptualización más profundos, la información recopilada tiende a arrojar algunos datos de cómo se expresa la protesta en las distintas regiones del país.

No se han percibido marcadas diferencias en el tipo de protesta que se realiza en las distintas regiones, dado que se tiende a efectuar el mismo repertorio de protestas sociales tanto en occidente, oriente, sur o norte del país. Sin embargo, la concentración geográfica de los bloqueos de carretera pareciera indicar que esta forma de protesta se realiza de manera reiterada, en los mismos sitios, quizás porque existen allí condiciones favorables para implemen-

tarlos (puntos estratégicos, o carreteras que se bifurcan, Los Encuentros, Cuatro Caminos, etc.) o porque el lugar reviste una importancia simbólica-histórica de relevancia.

Parece existir una correlación entre el tipo de actor, demanda y lugar geográfico en que se realizan las protestas. Esto se observó en el caso de las protestas del movimiento campesino que tenían su mayor concentración en aquellas áreas de mayor conflictividad agraria, zona norte del país, o en el caso del movimiento sindical donde se detectó una mayor concentración de protestas en las principales ciudades y zonas urbanas, o en el caso del movimiento de las víctimas de la guerra donde las protestas se tienden a concentrar en aquellas regiones donde la política de contrainsurgencia tuvo mayor impacto.

Las protestas contra el capital transnacional no solamente se han extendido territorialmente, sino que intensificado en aquellos lugares donde existen proyectos de empresas transnacionales que buscan explotar recursos naturales, proyectos que de manera creciente están siendo cuestionados por autoridades y comunidades locales. En este sentido, pareciera, que aquellos territorios de interés para el capital transnacional, hoy por hoy, se han convertido en escenarios de conflicto y protesta social.

El despliegue territorial de la protesta por parte de los principales movimientos sociales tiende a reflejar su desigual desarrollo organizativo, la débil articulación en sus luchas y pocos niveles de interacción y coordinación con las protestas implementadas por los actores comunitarios. Se ha encontrado, sin embargo, coincidencias entre el lugar donde se realiza la protesta, su naturaleza organizacional, historicidad, identidad étnica, y las demandas que estos movimientos sociales reivindican.

Sobre la respuesta del Estado a la protesta social

La respuesta de las fuerzas de seguridad ante la protesta tiende a ser un buen barómetro de la oportunidad política con que las distintas fuerzas sociales cuentan en un determinado momento histórico, para que sean atendidas sus demandas. Si bien, durante el período, se han mantenido vigentes múltiples espacios de diálogo y negociación, ha causado preocupación el incremento en los ataques a los activistas sociales, los allanamientos, amenazas y asesinatos, así como el uso desmedido de la fuerza en contra de campesinos que ocupan fincas o quienes participan en protestas públicas.

Los principales hechos de represión policíaca, se realizaron dentro del marco de las protestas contra la ratificación del Tratado de Libre Comercio, en contra de los habitantes del municipio de Sololá cuando se opusieron al traspaso de un cilindro que se dirigía a un proyecto de explotación minera en San Marcos, y durante los diversos hechos de desalojos de campesinos que ocupaban fincas en la zona norte y sur del país.

La manera como las fuerzas policíacas se posicionaron frente a las protestas más álgidas coincide con lo planteado por G. Marx (1979)⁵ y Della Porta (1999). Se pudo constatar la utilización de tácticas

diversas que buscaban crear una imagen pública desfavorable hacia la protesta; alejar a potenciales simpatizantes de las manifestaciones públicas; prohibir el acceso a determinados lugares mediante barricadas o cercos policíacos; la utilización de barricadas, tanques de agua y gases lacrimógenos; capturas de representantes radicales de manifestantes, y la permanente descalificación de quienes participaron en las protestas.

Si el Estado y/o los medios de comunicación logran proyectar como positiva o negativa una protesta, repercute políticamente sobre quienes participan en ella. En la medida en que la opinión pública se posiciona negativamente sobre la protesta, se corre el riesgo de que se desdibuje en la opinión pública el objetivo central de la protesta o que éste no logre penetrar con simpatía en las creencias colectivas, siendo esto uno de los principales objetivos de la protesta. Tal como se señaló anteriormente, en los eventos de protesta se realiza una intensa disputa política para que se logre ensanchar la simpatía de la población a favor de los manifestantes o a favor del Estado.

La manera como las fuerzas de seguridad manejan un acto de protesta, es un reflejo a su vez del carácter del Estado, el grado de control que ejercen los tribunales sobre la PNC, y la tradición y cultura política que influyen tanto sobre los movimientos

5 Gary Marx, (1979) “*External efforts to damage o facilitate social movimientos. Some patterns, explanations, outcomes and complications*,” en Donnatella Della Porta “*Movimientos sociales y Estado. Algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta*” en *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Editorial Istmo, España, 1999, p 105 Según este autor, existen diferentes maneras como las fuerzas policíacas se posicionan frente a una protesta y ésta varía acorde a objetivos específicos que se persiguen con ellas. En los casos donde estas fuerzas utilizan tácticas represivas, estos objetivos persiguen 1) crear una imagen pública desfavorable hacia la protesta, 2) Alejar a potenciales simpatizantes con que cuentan los movimientos sociales (restricción de recursos), 3) Desmovilizar a los activistas, 4) Fomentar conflictos internos entre los distintos grupos, y 5) debilitar los líderes de la protesta.

así como sobre las fuerzas policíacas.⁶ Pero a su vez, en la medida que el Estado responde con excesiva fuerza a una protesta eminentemente pacífica, implica costos políticos que pueden erosionar su credibilidad y legitimidad.

Tal como demuestra la gráfica 37, los momentos de mayor violencia policíaca contra diversas manifestaciones públicas se realizaron dentro del marco de las jornadas de lucha en contra del TLC, evento de protesta durante el cual se generó un intenso debate público sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en estas protestas. Esto fue favorecido en gran medida, por la amplia cobertura de los medios de comunicación ya que varios periodistas fueron agredidos, y porque se concentraron en la ciudad capital, lo que permitió que se visibilizaran estos hechos públicamente.

Algunos comentarios adicionales

La medición del impacto de la protesta social tiende a ser más compleja, a pesar de que la información recopilada permite arribar a algunas valoraciones iniciales. El haber expresado sus demandas y exigencias mediante un amplio repertorio de protestas sociales, jugó un papel fundamental para que desde el Estado se crearan condiciones para la negociación y el diálogo en búsqueda de una solución consensuada, o para que se suspendieran total o temporalmente medidas gubernamentales adversados por fuerzas sociales.

El caso de las personas de la tercera edad, la huelga de los médicos y las movilizaciones de los estudiantes de educación media, todas protestas prolongadas de una duración de varios meses, tuvieron mayor éxito en alcanzar sus demandas que las

que no se sostuvieron en el tiempo, o se realizaron intermitentemente. Sin embargo, no es posible afirmar que el éxito se debió solamente a la capacidad de sostener un amplio repertorio de protesta durante tiempos prolongados, dado que en cada caso jugaron un papel fundamental factores como la naturaleza de la demanda, los aliados y alianzas con que contaron, su capacidad de negociación, la simpatía que los movimientos propiciaron en la ciudadanía así como el costo político que implicó para el Estado la prolongación del conflicto.

La protesta social en sus distintas variantes y formas, se convierte en un mecanismo de presión que permita visibilizar las demandas de la ciudadanía tanto frente al Estado, las élites y la sociedad en su conjunto. En este sentido, evidencian las contradicciones estructurales que propician inconformidad social, y en el caso de las fuerzas sociales críticas frente al sistema, estas contribuyen a cuestionar el pensamiento hegemónico, y enriquecen los debates sobre cómo reconceptualizar al Estado, la democracia y modelo económico imperante.

Bajo las múltiples consignas, mantas y discursos de quienes han participado en actividades de protesta se perfila un profundo anhelo por una Guatemala más democrática, más justa y equitativa. El imaginario de una sociedad distinta, esbozada en las consignas, demandas y en las reiteradas luchas por transformar aquello que es considerado injusto, y nacido del mundo de las necesidades no satisfechas, es reflejo de que no se ha perdido la esperanza de que es posible, mediante la participación activa, cambiar la realidad existente.

6 Della Porta: Ibid. p.130

La esperanza de un cambio, en un contexto marcado por la violencia estructural, la crisis de las instituciones políticas, y un deterioro acelerado de las condiciones de vida, es por excelencia trasgresor, porque implica negar lo existente, y trascender lo inmediato en defensa de un mañana

distinto. Este aspecto, planteado por E. Bloch, tiene una connotación política y simbólica, porque rompe con el pesimismo, con el miedo a pensar diferente y abre la posibilidad de construir un horizonte emancipador.

Bibliografía

- Adolfo Sánchez Vásquez (2003) *A tiempo y destiempo*, Ed. Fondo Cultural México,
- Adrián Scribano y Federico Schuster (2001) *Protesta Social en la Argentina en 2001: Entre la normalidad y la ruptura*., OSAL, No. 5 CLACSO, 2001, Argentina,
- Alberto Melucci (1996) *The Playing Self*, Cambridge University Press, Cambridge, Trad. Jesús, Casquette en Beriain e Iturrate (ed) *Para comprender la teoría sociológica*, Editorial Verbo Divino, 1998.
- Alvaro García, *La toma del poder, el sujeto y la lucha de clases*, Ricardo Martínez Martínez en *La Fogata Digital*, www.lafogata.org/zibecchi/zibecchi_06htm
- Amitai y Eva Etzioni (2003) *Los cambios sociales, fuentes, tipos y consecuencias*, Fondo de Cultura Económica, 8a. reimpresión, México.
- Ana C. Dinerstein (2001) *El poder de lo irrealizado: El corte de ruta en Argentina y el potencial subversivo de la mundialización*, Revista OSAL, septiembre. 2001.
- Atilio Borón (2006) *Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del Nuevo siglo*, en Atilio Borón Gladis Lechini (comp) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico, Lecciones desde África, Asia y América Latina*, CLACSO, colección Sur-Sur, Argentina, 2006.
- Bert Klandermans (2001) *La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos*, en Enrique Laraña/ Joseph, *Los nuevos movimientos sociales, de la ideología a la identidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS, Madrid.
- Boaventura de Sousa Santos (1998) *Los nuevos movimientos sociales en De la mano de Alicia, lo social y política en la postmodernidad*, Santafé Bogotá, Siglo del Hombre Ed. Facultad de Derecho Universal de los Andes.
- CEPAL, Panorama (2005) *El nuevo patrón de desarrollo de la agricultura en América Latina y el Caribe*.
- Chris Van Dam (1999) *La Tenencia de la Tierra en América Latina. El Estado del Arte de la Discusión en la Región*, Documento especialmente preparado para la Iniciativa Global Tierra, Territorios y Derechos de Acceso Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) Oficina Regional para Sud América/SUR, agosto 1999.
- Daniel Bensaíd (2003) *Marx intempestivo: grandezas y miserias de una aventura crítica*, Ediciones Herramienta, Argentina, octubre 2003.
- Donnatella Della Porta (1999) *Movimientos sociales y Estado. Algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta en Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Editorial Istmo, España.
- Doug Mc Adam (1989) *The Biographical Consequences of Activism* American Sociological review: No. 54.
- Doug Mc Adam, (1982) *Political Process and the Development of Black Insurgency*, Chicago, University of Chicago Press; y Ernst Bloch, (2004) *El principio Esperanza*, Edit. Trotta, I.
- Esther Ceceña/ Emir Sader (2002) *Hegemonías y emancipaciones. Desafíos*

- al pensamiento libertario*. CLACSO, Argentina.
- Esther Ceceña (2002) *Hegemonías y emancipaciones. Desafíos al pensamiento libertario. Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial*, CLACSO Argentina.
- G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Withead (1998). *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós.
- Gamson William A; Andre Modigliana (1989), *Media Discourse and Public opinion on Nuclear Power*, American Journal of Sociology, No. 95.
- Gary Marx, (1979) "External efforts to damage o facilitate social movimientos. Some patterns, explanaciones. Outcomes and complicaciones. En: *Movimientos Sociales, perspectivas comparadas*. Edit. Isthmu, España 1999.
- Heinz Dieterich, (2004) *El tercer orden*, Revista electrónica, Rebelión, 9/4/2004.
- Hugo Zemelman (2000) *Conocimiento social y conflicto en América Latina*, Revista OSAL, junio 2000,
- Ivonne Solórzano (2006) *¿Aliadas en Resistencia o resistencia a las alianzas? Un acercamiento al movimiento de mujeres de Guatemala*, FLACSO Guatemala, 2006.
- Jaime Pastor Verdú (1992) *Los nuevos movimientos sociales y la acción colectiva*, Fundación de Investigaciones Marxistas, España, copia impresa.
- Jean L. Cohen y Andrew Arato (2000) *Sociedad Civil y Teoría Política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Jesús Casquette (1998) *Sociología de la acción colectiva*, en *Para comprender la teoría sociológica*, Josetzo Beriaín, Jose Luis Iturrate (ed) Editorial Verbo Divino, 1998.
- John Holloway, (1997) *Donde está la lucha de clases?* En *Antagonismo Social y Maximo críticos* Ediciones Herramienta, Universidad Autónoma de Puebla, Mx, Argentina 2004
- José Seoane y Clara Algranati (2002), *Los movimientos sociales en América Latina entre las convergencias sociales y el neoliberalismo armado*, OSAL, septiembre 2002.
- José Seoane, Emilio Taddei, y Clara Algranati (2006) *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América latina*, en *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico, Lecciones desde África, Asia y América Latina*, Comp. Atilio Boron, Gladis Lechini, CLACSO, Argentina, 2006.
- Josetzo Beriaín, Jose Luis Iturrate (ed) (1998) *Para comprender la teoría sociológica*, Editorial Verbo Divino.
- Marcos Roitman Rosenmann, (2000) *Conflicto y crisis en el pensamiento social latinoamericano*, Revista OSAL, Septiembre 2000.
- Margarita Hurtado, Irene Ungo (2006) *Protestas sociales y Recursos naturales* FLACSO-Guatemala.
- Margarita López Maya (2004) *Protesta y cultura en Venezuela*, CLACSO, Revista OSAL, No. 8.
- María Gracia Nuñez Artola (2002) *Aproximaciones: La Teoría Crítica y la Ética de la Liberación*, en *El Cato-blepas*, Revista crítica del presente, No. 7 Sept 2002.

- Michel Vakaloulis (2000) *Antagonismo social y acción colectiva*, Revista OSAL, septiembre 2000.
- Movimiento Nacional de DDHH (2006), *Front Line Guatemala, ataques en contra de defensoras y defensores de DDHH 2000-2005*.
- Peter K Eisinger (1973) *The Conditions of Protest behavior in American cities*, American Political Science Review No. 67.
- Raul Zibecchi (2003) *Genealogía de la Revuelta, Argentina la sociedad en movimiento*, Ed. Letra Libre, Argentina.
- Rene Zavaleta (1983) *Bolivia Hoy*, Editorial, Siglo XXI, México.
- Roberto Bilbao Domínguez, Silvia García Dauder (2003) *Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones*, Área de psicología social Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rey Juan Carlos Madrid, España.
- Roger Plant, Søren Hvalko(2002) *Titulación de tierras y pueblos indígenas* BID.
- Sergio Tischler (2004) *Abrir la historia, constelaciones y luchas en la elaboración del tiempo nacional una aproximación desde la historia*, en *Marxismo Abierto*, Editorial Herramienta, Argentina.
- Silvia Bolos (1999) *La constitución de actores sociales y la política*, Editorial Plaza y Valdez”, México,
- Sydney Tarrow: (2004) *El poder en movimiento Movimientos sociales, acción colectiva y política*, Editorial Alianza.
- Simona V. Yagenova (Comp) (2006), *Guatemala: Aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005*; FLACSO, Guatemala 2006.
- Simona V. Yagenova (2005) *La protesta social en Guatemala*, FLACSO, Guatemala, versión electrónica
- Simona V. Yagenova (2005) *La Guatemala de la resistencia y la esperanza*. Revista OSAL, No. 16, 2005, CLACSO Argentina.
- Simona V. Yagenova (2006) *¿Hacia dónde se encaminan las luchas de los movimientos sociales?*, Revista OSAL, No.19,2006, CLACSO Argentina.
- Wendy Santa Cruz (2006) *Avances y limitaciones en la lucha campesina de cara al desarrollo rural y al tema agrario, p.123-128*, en Simona V. Yagenova (Comp.) *Guatemala: Aproximación a los movimientos y luchas sociales del año 2005*; FLACSO, Guatemala 2006.



Este libro fue impreso en los talleres gráficos de Serviprensa, S.A. en el mes de octubre de 2007. La edición consta de 500 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.

Este Cuaderno de Debate No. 4, denominado *La protesta social en Guatemala: Una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-2006*, es una publicación del Área de movimientos sociales de FLACSO-GUATEMALA, y resultado de la sistematización y análisis que se realiza desde el *Observatorio de movimientos, demandas y acción colectiva*, creado a finales de 2004. Pertenece a una serie de cuadernos que abordan temas que se consideran de interés para los movimientos sociales y tienen como finalidad aportar insumos para el debate y la reflexión.

El monitoreo de la protesta social –que constituye una línea de trabajo permanente del Área– responde a la inquietud académica de impulsar la identificación y el análisis de las diferentes formas de este tipo de movimiento en el ámbito nacional. Dentro de este marco, se plantearon como objetivos conocer a los actores, las demandas y las distintas modalidades de protestas que éstos implementan, así como buscar una mayor comprensión de las causas estructurales o coyunturales que impulsan a los actores sociales a levantar su voz de inconformidad. Además, se planteó la necesidad de conocer hacia dónde se dirigen estas protestas y el tipo de respuestas obtenidas.

